

MÁRGENES

Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad

CUBA

ISSN: 2664-2190

RNPS: 2460

Mayo - Agosto 2024

Vol. 12 No. 2



CONSEJO EDITORIAL

Director (a)

M.Sc. Kenialiss Solenzal Hernández

Responsable de Edición

Dr. C. Lidia Esther Estrada Jiménez

Editor (a) en Jefe

M.Sc. Kirenia Echevarria Rodríguez

Editores Asociados

Dr. C. Luis Ernesto Paz Enrique

Correctores (a) de Estilo

M.Sc. Adapmerys Hernández Pérez

M.Sc. Olga Gómez Muela

Traducción y Redacción en Inglés

M.Sc. Yenima Martínez Castro

Diseñador

M.Sc. Yorján Ruiz Torres

Webmáster

Lic. Yainely Domínguez Valle

Lic. Sunny Juan Castro García

Contenido

Desarrollo local basado en el conocimiento y la innovación. Rol de la Educación Superior	5
Formación de capacidades comunicativas en delegados rurales. Vía eficaz para contribuir al desarrollo local.....	8
El desarrollo local: escenario para la prevención social	32
Contribuciones del Centro Universitario Municipal de Yaguajay a la gestión del desarrollo local	42
Estrategia de comunicación para implementar la Transformación digital en Sancti Spíritus ...	59
Inclusión educativa un reto en la universidad de Managua: Buenas prácticas en su gestión...	86
La habilidad escribir. Apreciación de los estudiantes de tercer año de Educación Básica.....	116
Presencia de la equidad social y de género en la Estrategia de Desarrollo Municipal Yaguajay	132
Pedagogical system of managing a private innovative university in a culturally diverse educational environment.....	92
Turismo y sostenibilidad: gestión estratégica del turismo.....	148
La identidad Cultural en la juventud rural para el desarrollo local y comunitario	166

Editorial

Desarrollo local basado en el conocimiento y la innovación.

Rol de la Educación Superior

Dr. C. Sinaí Boffill Vega

sinaib@uniss.edu.cu

0000-0001-8389-4756

Centro Universitario Municipal de Yaguajay. Sancti Spíritus, Cuba

La gestión estratégica del desarrollo local en Cuba debe ser concebida, implementada, conducida y evaluada por los gobiernos locales. Persigue fortalecer el papel de la ciencia y la innovación en la búsqueda de soluciones creativas a problemas que surgen en las localidades.

El término de desarrollo local (DL) recibe distintas denominaciones. La autora lo defiende como: el conocimiento y la innovación por su carácter multidimensional (social, ambiental, económico, cultural e institucional), visto como un proceso integral, que se basa en la concertación de los actores locales; el ordenamiento en el entorno de una política del conocimiento que fomente la capacidad de innovar sobre la base de las potencialidades de la localidad en función de mejorar la calidad de vida de la población. Bajo este concepto, la construcción de redes de conocimiento e innovación, la participación ciudadana, la asociatividad entre los diversos actores, son condición esencial para su sostenibilidad.

De igual modo, la creación de capacidades debe ser un proceso continuo, a largo plazo, dirigido prioritariamente al desarrollo de capacidades cognitivas en los individuos y en las organizaciones, orientado a generar capacidades absortivas, institucionales, de innovación y tecnológicas para poner en práctica lo aprendido en la solución de los problemas (Núñez Jover et al., 2023).

Por tanto, el rol de la universidad se vuelve primordial en el desarrollo de capacidades, la formación de habilidades, el aprendizaje interactivo basado en la experiencia, el conocimiento y la cooperación. Ello demanda de la Educación Superior: interdisciplinariedad, colaboración intersectorial e interinstitucional, buscar formas más interesantes de comunicar y hacer llegar su mensaje a los dirigentes encargados de las políticas públicas e implementación de las estrategias.

La Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” se alza como un actor clave en función del DL en la provincia; pone al servicio de la sociedad diversos programas de formación y superación con

estos propósitos. Un rol determinante lo juega el programa de Maestría en Gestión del DL, coordinado por el Centro Universitario Municipal (CUM) de Yaguajay; acreditado de Excelencia en julio de 2021. La experiencia del Programa muestra que los estudios brindan una nueva perspectiva y comprensión de las interacciones conocimiento-ciencia-tecnología-innovación-DL en la articulación universidad- sociedad (Boffill Vega et al., 2020).

Para su gestión, el CUM aprovecha las alianzas construidas y consolidadas con varias entidades y organizaciones -locales, nacionales e internacionales-, que han permitido lograr un alto nivel científico en el claustro e influir favorablemente en la formación de los estudiantes y en las soluciones efectivas a problemáticas reales, tanto de Yaguajay como de otros municipios de la provincia y de la zona central del país.

El objetivo principal de este Número es difundir investigaciones originales, de calidad científica, elaboradas de conjunto entre estudiantes y tutores del programa académico, para contribuir al debate y reflexión sobre las potencialidades y desafíos que enfrenta el DL en Cuba, en su relación con la Agenda 2030. Los artículos socializados brindan; por una parte, contribuciones teórico metodológicas para la gestión del DL; visualizándose la participación social, la comunicación, el desarrollo comunitario, el enfoque de género y equidad social, como ejes transversales en los programas y proyectos que se ejecuten como parte de las Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM). Y, por otra parte, se socializan investigaciones con resultados de experiencias prácticas exitosas en el proceso de creación de capacidades locales para impulsar las EDM en los municipios Fomento, Cabaiguán, Yaguajay y Sancti Spíritus.

Lo anterior demuestra que el papel del CUM es fundamental para el fortalecimiento de la relación Universidad-Sociedad, donde la comunidad se convierte en escenario primordial sobre la base de crear y potenciar redes de cooperación inclusivas, generar un compromiso colectivo en torno a necesidades sentidas, además de promover y organizar procesos participativos. Los CUM significan una oportunidad para que las universidades sean más pertinentes al poder abordar soluciones profesionales a los problemas del territorio; constituyen una interfaz entre las sedes centrales y el municipio, donde los procesos universitarios encuentran la posibilidad de integración con mayor pertinencia social. En este redimensionamiento de la visión de los CUM junto al sistema de CTI, se hace indispensable la participación de todas las estructuras académicas y científicas, de las sedes centrales, de sus estudiantes, profesores y directivos en todos los niveles, para dar respuesta efectiva a las necesidades que demanden los municipios en pos de su propio desarrollo.

Pero, para generar pensamiento crítico y creatividad en función del DL, se impone el uso de metodologías de aprendizaje que sustituyan el rol tradicional de profesores y alumnos, por otros donde los docentes sean facilitadores del proceso y los alumnos contribuyan activamente a la generación de conocimiento con apoyo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

(Velázquez López, 2023). Ello facilita el acceso al conocimiento a mayor cantidad de personas, estimular en ellos nuevas ideas, formas de hacer y desarrollo de capacidades innovadoras, adecuado a los tiempos actuales.

Referencias bibliográficas

- Boffill Vega, S., González Pérez, A. M. y Sosa González, M. (2020). Maestría en gestión del desarrollo local. Experiencia en la construcción de capacidades locales desde Yaguajay. *Pedagogía y Sociedad*, 23(59), 69-84. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1131>
- Núñez Jover, J., González Pérez, M., Torres Páez, C. C., Fernández González, A. y Rodríguez Batista, A. (14-16 de junio de 2023). *¿Qué aporta el SGGCI a la gestión cotidiana de los gobiernos en los territorios?* [Conferencia principal]. Taller Nacional “Creación de capacidades en su conexión con el Sistema de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación”. La Habana, Cuba.
- Velázquez López, F. (2023). *Gobernanza iberoamericana: para cambiar la administración pública*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). <https://clad.org/wp-content/uploads/2023/06/FV-gobernanza-iberoamericana-2023.pdf>

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



ARTÍCULO ORIGINAL

Vol.12, No.2, Mayo-Agosto, 2024

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>



Recibido: 10/1/2024, Aceptado: 8/4/2024, Publicado: 10/05/2024

Sosa Marin, D., González Pérez, A. M. y Martínez Veloz, G. M. (2024). Formación de capacidades comunicativas en delegados rurales. Vía eficaz para contribuir al desarrollo local. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(2), 04-22.

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1811/version/2052>

Formación de capacidades comunicativas en delegados rurales. Vía eficaz para contribuir al desarrollo local

Training communication skills in rural delegates. An effective way to contribute to local development

Autores:

Lic. Dabriel Sosa Marin¹

dabriel@uniss.edu.cu

0000-0002-2961-7245

Dr. C. Ana Midiala González Pérez¹

anamidiala@uniss.edu.cu

0000-0001-6742-8296

Lic. Gretty María Martínez Veloz¹

gretymartinez058@gmail.com

0000-0002-4429-8596

¹Centro Universitario Municipal “Simón Bolívar” Yaguajay. Sancti Spíritus, Cuba.

RESUMEN

Introducción: El desarrollo alcanzado en la actualidad demanda de una gestión del conocimiento que propicie una adecuada interconexión de los diferentes contextos en que coinciden la gestión de gobierno, la producción científica y el desarrollo social. Lograr que los delegados de circunscripción dominen el proceso de comunicación y desarrollen capacidades comunicativas en su interacción social, constituye un desafío y reclama de alternativas que se encaminen hacia este propósito.

Objetivo: Implementar una estrategia de superación que favorezca la formación de capacidades comunicativas, en delegados rurales, para el desarrollo local.

Métodos: Del nivel teórico se emplearon: análisis-síntesis, inducción-deducción, análisis histórico y lógico, el enfoque de sistema y la modelación. Del nivel empírico: análisis de documentos, la observación, la entrevista y el criterio de especialistas. Del nivel estadístico y/o matemático se utiliza el cálculo porcentual y la estadística descriptiva, que permitió interpretar, resumir y presentar la información a través de gráficos y tablas.

Resultados: Se aplica una estrategia de superación contentiva de acciones organizadas en sus etapas de diagnóstico, planeación estratégica, instrumentación y evaluación, que permitió guiar el proceso de superación mediante las formas organizativas de taller y entrenamiento encaminados a potenciar la formación de capacidades comunicativas.

Conclusiones: A partir de los indicadores esenciales se pudo constatar los cambios producidos en los delegados de zonas rurales; estos demostraron la actualización en los conocimientos, el dominio en la formación de capacidades comunicativas y su integración en la práctica para localizar, procesar y comunicar la información a la Asamblea Municipal y a sus electores.

Palabras clave: capacidad; comunicación; desarrollo local; desarrollo participativo; formación continua

ABSTRACT

Introduction: The development attained at present demands knowledge management that promotes an adequate interconnection of the different contexts in which government management, scientific production and social development coincide. Achieving that district delegates master the communication process and develop communicative skills in their social interaction is a challenge and calls for alternatives that are directed towards this purpose.

Objective: To implement an improvement strategy that favors the formation of communication skills in rural delegates for local development.

Methods: From the theoretical level, the following methods were used: analysis- synthesis, induction-deduction, historical and logical analysis, the system approach and modeling. From

the empirical level: document analysis, observation, interviews and the judgment of specialists. At the statistical and/or mathematical level: percentage calculation and descriptive statistics, which made it possible to interpret, summarize and present the information through graphs and tables.

Results: It was applied an improvement strategy containing actions organized in its stages of diagnosis, strategic planning, instrumentation and evaluation, which allowed guiding the improvement process through the organizational forms of workshop and training aimed at enhancing communication skills.

Conclusions: From the essential indicators, it was possible to verify the changes produced in the delegates from rural areas. These demonstrated updating of knowledge, mastery in the formation of communication skills and their integration into practice to find, process and communicate information to the Municipal Assembly and its voters.

Keywords: capacity; communication; continuous training; local development; participatory development

INTRODUCCIÓN

En las actuales circunstancias caracterizadas por la globalización y la economía de mercado, se generan transformaciones, donde la gestión de recursos humanos adquiere una importancia capital, dada por sus aportes en los sectores productivos. En este contexto el trabajo con el hombre se reduce, en muchos casos, al análisis de indicadores de productividad, lo que limita el contenido desarrollador de las organizaciones.

A esta situación se suma que la ideología neoliberal dominante en el contexto mundial actual, impone un discurso hegemónico en el que sobresalen, entre otros aspectos: el culto a la diferencia, "(...) el individualismo, el pragmatismo, la lucha por la existencia a costa de todo, el consumismo y el conformismo (...)" (Fabelo Corzo, 2007, p. 146); la ética del mercado excluye la solidaridad y la justicia social ante la imposibilidad de regular el mercado.

En este sentido, en Cuba, el modelo de desarrollo económico contempla que los directivos gubernamentales, y en particular, los delegados de zonas rurales, sean proactivos y logren idoneidad en su formación. Estas cualidades son propias de la relación declarada en el modelo, que les permite a las entidades insertarse en el mercado mundial. Solo a partir de estas se lograrán alcanzar los niveles de desarrollo deseados en beneficio común, pero sin renunciar a sus principios revolucionarios.

Dicho modelo, hace especial énfasis en el desarrollo local, que para que sea viable, los actores locales deben desarrollar estrategias de cooperación y nuevas alianzas con otros actores extralocales. En ese ámbito, son los delegados de los gobiernos los encargados de llevar adelante los diferentes procesos con su consecuente idoneidad, en la que tiene especial

significatividad las capacidades comunicativas. En la Constitución de la República de Cuba (2019) también se tienen en cuenta estas intenciones y se les atribuyen responsabilidades concretas, en interés del desarrollo local, a todos los órganos del Estado a ese nivel.

En el territorio, el Centro Universitario Municipal (CUM), es la institución que contribuye de manera decisiva, desde la ayuda académica y científica, a pensar lo local y a valorizar el papel que el conocimiento juega en su desarrollo e interactúa permanentemente con el gobierno.

En este espacio es posible la construcción de conexiones entre actores del municipio para producir, distribuir y usar el conocimiento. Esos actores, a partir del trabajo en redy enlazados a los gobiernos, las empresas y demás agentes de importancia para el desarrollo local, pueden impulsar la innovación y el desarrollo. Este trabajo en red, constituye la condición fundamental y la capacidad para comunicarse en forma adecuada.

La necesidad de la formación de capacidades comunicativas se configura de modo particular en los delegados de zonas rurales. En el presente estudio se tiene en cuenta que estos mantienen una relación permanente con sus electores, promoviendo la participación de las comunidades. Asimismo, deben dar a conocer a la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) y a la Administración de la localidad, las opiniones, necesidades y dificultades que les transmitan sus electores.

La profundización en la temática permitió considerar que la formación de las capacidades comunicativas en los delegados de comunidades rurales mostraba potencialidades y limitaciones que se pudieron constatar durante la etapa exploratoria de la presente investigación, las que se refieren a continuación.

Entre las potencialidades detectadas se destaca la voluntad política de la dirección del gobierno en el municipio para que se realicen acciones de preparación en los delegados acerca de la temática y la motivación y apoyo por parte de los delegados para participar en cualquier acción de superación que se conciba para perfeccionar su gestión.

En cuanto a las limitaciones encontradas, de mayor incidencia en la problemática, resaltan: las escasas contribuciones científicas dirigidas al estudio del desarrollo de capacidades comunicativas de los delegados, expresadas en la limitada literatura que muestra las exigencias y los rasgos de una propuesta de superación que permita su formación; la insuficiente calidad en el desarrollo de los diálogos y la comunicación en general, durante los intercambios formales con los electores; no es sistemática su preparación con respecto a la gestión local del gobierno, así como en las acciones de superación para atender a sus necesidades del desarrollo de la comunicación en favor del desarrollo y el limitado dominio del uso de herramientas tecnológicas. A partir de la situación antes descrita se plantea como objetivo del artículo Implementar una estrategia de superación que favorezca la formación de capacidades comunicativas, en

delegados rurales, para el desarrollo local.

DESARROLLO

Las capacidades comunicativas para el desarrollo humano

Es importante partir de una definición de comunicación acorde con el objetivo de la presente investigación. El término comunicación tiene su raíz latina *communis*, que significa poner en común algo con otro. Desde el propio origen de la palabra, se debe entender la comunicación como una capacidad humana dada en el intercambio.

Investigadores del tema como Suárez Rodríguez et al. (2007) expresan que las capacidades:

(...) son formaciones psicológicas complejas que constituyen la infraestructura cognitiva de la personalidad, en las que se expresan de forma integrada y generalizada otras formaciones psicológicas de esta estructura, con un carácter predominantemente ejecutor, en los ámbitos general y específico, potencial y real, constituyéndose en premisa y resultado exitoso de la actividad del sujeto y de la creación de algo nuevo. (pp. 32-33)

Diferentes autores se refieren indistintamente a competencias, capacidades o habilidades comunicativas. Entre los consultados se encuentran: (Roméu Escobar 2011, como se citó en Hernández Rosado et al., 2019), (Valdés Arias, 2020) y (Pompa Montes de Oca, 2021). En estos estudios se ve la comunicación como aspecto fundamental a trabajarse dentro de los procesos educativos y como una cualidad esencial de la actividad personal y profesional.

También aluden a que es básica para expresar pensamientos o contenidos internos de manera comprensible para el interlocutor. Entraña generar y mantener un flujo de comunicación adecuado entre los miembros del grupo, utilizando los distintos canales que en cada caso se requieran, además de favorecer el establecimiento de relaciones mutuamente beneficiosas.

La estudiosa cubana Roméu Escobar (2011) y su grupo de investigadores fundamentaron y desarrollaron el enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural. Este enfoque se fundamenta en los estudios discursivos, "(...) en el sistema de conocimientos aportados por la lingüística del texto como ciencia (...). (...) que guarda correspondencia con las concepciones de la psicología marxista y la didáctica desarrolladora" (Como se citó en Hernández Rosado et al., 2019, p. 11).

Pompa Montes de Oca (2021) precisa que:

La comunicación es el fenómeno que le facilita a los seres humanos establecer relaciones con sus semejantes y desarrollarse en la sociedad. Es esencial en toda actividad humana. Por tal motivo, el profesional que se dedique a este tipo de actividad debe estar en condiciones para enfrentar el proceso comunicativo en su quehacer diario. (p. 175)

Agrega además que el desarrollo de habilidades para la comunicación abarca aspectos de orden filosófico, psicológico, sociológico y lingüístico, que se sustentan en cuatro principios básicos:

1. La comunicación es más que lenguaje verbal.
2. No se restringe a la mera transmisión de información, se crea desde el propio proceso.
3. Resuelve la contradicción entre lo particular y lo general de los hombres.
4. El hombre asimila en la comunicación su esencia general. (pp. 175 y 176)

A partir del análisis de la producción científica de estos autores fue posible determinar que las capacidades comunicativas incluyen diferentes habilidades y competencias: expresión y comunicación oral, comprensión lectora y producción de textos. Estos aspectos fueron tomados en consideración al concebir la estrategia para la formación de las capacidades comunicativas, teniendo en cuenta las características de la presente investigación.

La comunicación en función del desarrollo local: una relación estrecha

Como una de las vías para lograr las finalidades del desarrollo local, emerge la comunicación, que en este contexto se precisa como un recurso estratégico en apoyo a los modos de vida sostenibles, potenciando el acceso a la información y el conocimiento, fortaleciendo la participación y facilitando herramientas para dirigir procesos de cambio.

En el escenario cubano, por su parte, los espacios locales adquieren hoy mayor significación pues desempeñan un rol importante en el modelo de desarrollo que construye el país, que requiere de "(...) gobiernos empoderados y con autonomía para decidir cómo solucionar las demandas de su población eliminando vulnerabilidades y desplegando potencialidades y con la capacidad de promover el desarrollo local" (Sanz Rodríguez, 2017, pp.1-2).

Según Santa Cruz Pérez et al. (2019), la comunicación resulta esencial para el desarrollo local en tres sentidos:

Contribuye a promover la participación ciudadana; permite el fortalecimiento de las instituciones y transparenta la gestión pública (...). Desde sus diversas formas, la comunicación resulta hoy indispensable para pensar en los procesos de desarrollo porque pone de manifiesto formas, mediaciones y articulaciones para establecer relaciones entre las comunidades, los sujetos y los actores sociales. (p. 321)

Por otra parte, los autores Hernández Guerra et al. (2021) precisan que:

La comunicación es un factor decisivo en el funcionamiento de los territorios, en tanto posibilita las sinergias entre el estado, la sociedad y la universidad, como centro sociocultural más importante en este contexto para el empoderamiento de los actores locales como agentes del desarrollo (...). (p.156)

Tomando como referencia las ideas anteriores, es indudable el papel que juega la comunicación en el desarrollo local a través de los distintos canales y desde sus diversas manifestaciones.

Martínez-Gómez López y Agudiez-Calvo (2012), refieren otra mirada al tema en la relación entre comunicación y desarrollo, al plantear que:

(...). Cuando hablamos de empoderamiento, de participación, de comunidades locales, de un orden global o de la transformación de lo social, ¿en quiénes pensamos que puedan impulsar los cambios, encontrar las divergencias, traspasar las grietas, detectar las fisuras y actuar? Solos, desde la comunicación, no podemos. Pero solos desde el desarrollo tampoco.

Nuestro marco de análisis recorrerá dinámicas que van de lo local a lo global, si bien no prescindiremos de la dimensión estatal, porque es cierto que los marcos regulatorios del Estado-Nación siguen siendo imprescindibles para garantizar derechos universales dentro de ese camino hacia la utopía de la ciudadanía global, empoderada. (p. 84)

En relación con el tema abordado en la investigación se estudian, además, los criterios de Saladrigas Medina et al. (2021) relacionados con la comunicación, quienes precisan elementos de:

(...) la comunicación comunitaria, la comunicación para el desarrollo y la comunicación para el cambio social con orígenes diferentes en el tiempo, pero que coexisten en la actualidad por disímiles causas, y donde se encuentran puntos de convergencias, entre las que se pueden mencionar:

- La puesta en el centro de los procesos y prácticas comunicativas del desarrollo humano sostenible.
- La búsqueda de la transformación en función del desarrollo social.
- La contribución a la construcción de ciudadanías activas a partir del reconocimiento al efectivo ejercicio del disfrute y ampliación de derechos individuales y sociales.
- La visibilización y actuación en diferentes agendas del desarrollo: valores, género, salud, medio ambiente, educación para el consumo y comercio justo, para la paz, para la comunicación; en derechos; comunicación de la ciencia; equidad social y comunicación intercultural, entre otras. (p. 17)

MATERIALES Y MÉTODOS

Se circunscribe al referente materialista dialéctico que explica la concepción general del mundo y el desarrollo social, a partir de un enfoque mixto donde se combinan técnicas cuantitativas y cualitativas, apoyado en el enfoque interpretativo, que tiene como propósito describir e

interpretar, sensiblemente, aspectos de la vida socio-cultural de quienes participan y entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor.

Los métodos del nivel teórico posibilitaron la fundamentación de la investigación realizada, utilizando el método histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo, enfoque de sistema y la modelación. También se emplearon diferentes métodos del nivel empírico que permitieron descubrir y acumular hechos y datos en relación con el nivel en que se expresa la formación de capacidades comunicativas en delegados rurales, entre los que destacan, la observación, entrevista, encuesta, análisis de documentos y el criterio de especialistas.

Los métodos y técnicas del nivel estadístico posibilitaron interpretar, resumir y presentar la información a través de gráficos y tablas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En correspondencia con los análisis realizados, se modela y presenta la estrategia de superación que se organiza partiendo de un objetivo general, la fundamentación con los sustentos teóricos y exigencias que la tipifican, etapas que la componen como proceso (aparato cognitivo e instrumental), procedimientos que corresponden a cada etapa con las precisiones para su implementación y su representación gráfica.

La investigación permitió determinar las exigencias sociales que constituyen requisitos indispensables que rigen la estrategia de superación para su implementación. Ellas son:

- ✓ La disposición, identificación y uso innovador de la información para el desarrollo de las funciones como delegado.

El delegado de zona rural, a partir del uso de la comunicación y de las necesidades, motivaciones, conflictos, gustos, valores y frenos en torno al uso de determinada información, puede identificar los flujos informacionales que generan nuevos conocimientos y formas de aprendizaje. Las exigencias se manifiestan en las capacidades para transformarse en relación con el desarrollo de la ciencia y la sociedad en los ambientes que inciden. Las exigencias descritas presuponen sistematicidad, actualización propia del desempeño de cada delegado, el que debe ser innovador y ajustarse a los retos y desafíos de la sociedad.

- ✓ La autogestión de la información y la autonomía para la dirección de las actividades profesionales.

Permite al delegado de zona rural, a partir de sus necesidades, autogestionar la información relacionada con el desarrollo de sus funciones y en la autonomía para la dirección de los procesos sociales; además, que genere nuevos conocimientos y formas de aprendizaje. Se sientan las bases para que lleguen a actuar en forma independiente y estratégica dentro de cualquier unidad de información, puesto que en el desempeño de sus funciones deben de transformar el medio y transformarse a sí mismo.

- ✓ La vinculación de la comunicación en la práctica de sus funciones.

Es imprescindible la necesaria vinculación de la comunicación en la práctica del delegado, que se evidencie en el dominio de habilidades comunicativas y de las fuentes de información confiables para la gestión de la información y, de esta manera, aprovechen coherentemente las ventajas que brindan las TIC, que conlleve a solucionar los problemas detectados en las comunidades.

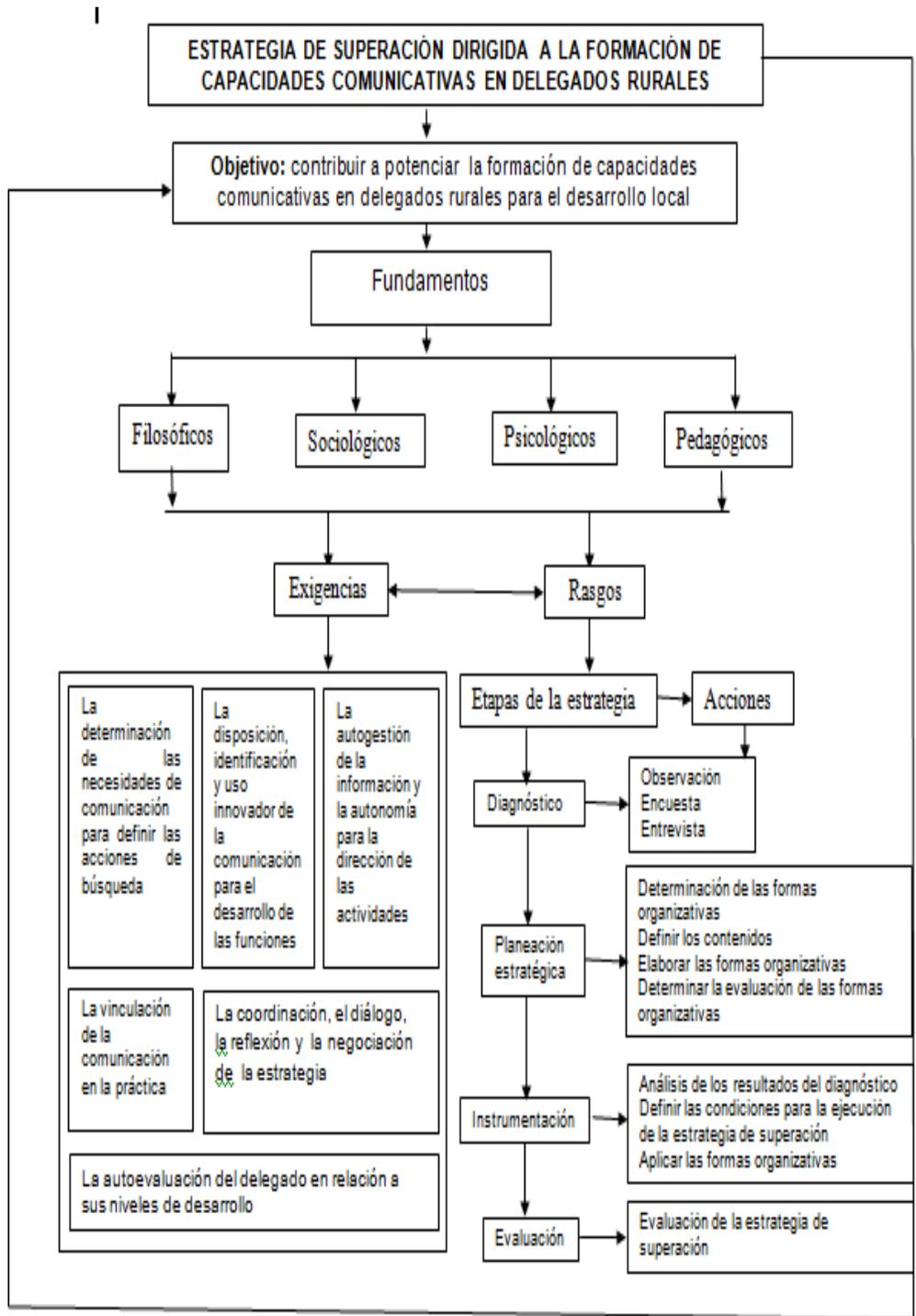
- ✓ La coordinación, el diálogo, la reflexión y la negociación para la instrumentación de la estrategia.

Se refiere a las interrelaciones de los delegados de zonas rurales en su actividad durante la superación, quienes utilizando el diálogo compartirán las buenas prácticas implementadas en su accionar diario, reflexionarán en relación con las limitaciones aún presentes y podrán debatir científicamente aspectos teóricos y prácticos de cómo introducirlos y generalizarlos en su quehacer diario, a partir de una eficiente gestión de la información actualizada y confiable que han recuperado, procesado y socializado.

- ✓ La autoevaluación del delegado en relación con sus niveles de desarrollo. Permite autoevaluar las potencialidades y debilidades individuales del delegado y del resto de la comunidad, relacionado con los conocimientos y habilidades que se evidencien en su práctica, al mismo tiempo, intercambiar ideas, conocimientos y buenas prácticas vinculadas con el uso y manejo de la información y en la formación de valores que caracterizan la actuación de un delegado comprometido con su sistema social y, en particular, con sus funciones.

A continuación, se muestra la representación gráfica de la estrategia realizada por el autor de la investigación (Gráfico 1).

Gráfico 1: Modelación de la Estrategia de Superación.



PRIMERA ETAPA: Diagnóstico-Preparatoria

Esta etapa tiene como objetivo específico: diagnosticar y determinar las necesidades de superación de los delegados de zonas rurales, asociadas con la comunicación. Para ello se determinaron las direcciones de trabajo con sus respectivas acciones, las que se presentan a continuación:

DIRECCIÓN I: Diagnóstico del estado inicial de las potencialidades y necesidades de superación de los delegados de zonas rurales.

Objetivo específico: Diagnosticar el estado inicial de las potencialidades y necesidades de superación de los delegados de zonas rurales.

Acción 1: Análisis de la caracterización sociocultural de los delegados de zonas rurales en Fomento.

Acción 2: Elaboración de los instrumentos para la determinación del estado inicial de las potencialidades y necesidades de superación de los delegados de zonas rurales.

Acción 3: Aplicar los instrumentos seleccionados para la implementación de los métodos en la realización del diagnóstico (observación, análisis de documentos, entrevista y encuesta a delegados, y la triangulación metodológica).

Acción 4: Procesamiento de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados para determinar las potencialidades y carencias que determinan las necesidades de superación del delegado rural.

Concluida la aplicación de los métodos, se determinan las principales fortalezas y debilidades que poseen los delegados de zonas rurales en relación con la comunicación.

Como se ha expresado, dentro de los métodos aplicados en la investigación, con sus respectivas técnicas e instrumentos; destaca la guía de observación, la encuesta a los delegados de zonas rurales, la guía para la entrevista a directivos y el análisis de documentos, los que permitieron determinar el estado inicial de la formación de capacidades comunicativas de 29 delegados de los cinco consejos populares rurales del municipio Fomento.

A partir de la triangulación metodológica fue posible determinar las principales potencialidades y carencias en cuanto a la formación de capacidades comunicativas en los delegados de zonas rurales:

Potencialidades:

- a) Alto interés mostrado con relación a la formación y desarrollo de las capacidades comunicativas.
- b) Disposición para contribuir con la investigación.

- c) Reconocimiento de la necesidad de superarse para potenciar la comunicación.
- d) Disposición para reflexionar sobre la importancia de la ciencia y la tecnología desde una perspectiva personal y social.

Carencias:

- a) Bajo nivel de conocimientos en relación con las capacidades comunicativas.
- b) Insuficiente nivel de desarrollo de sus capacidades, actitudes y habilidades comunicativas, relativas al trabajo de sus funciones como delegados.
- c) Inexistencia de una estrategia para la formación de capacidades comunicativas.
- d) Insuficientes acciones de superación dirigidas a potenciar el desarrollo de las capacidades comunicativas.

DIRECCIÓN II: Planificación de las acciones que integran la estrategia de superación para contribuir a potenciar la formación de capacidades comunicativas de los delegados de zonas rurales.

Objetivo específico: Diseñar los contenidos y las diferentes formas de superación para los delegados de zonas rurales orientadas a potenciar la comunicación.

Acción 1: Determinar las formas organizativas de la superación.

Entre las formas organizativas reconocidas para la superación en la estrategia propuesta, se consideraron:

El taller: posibilita, sobre la base de la preparación teórica, aplicar los saberes y socializar las experiencias que aportan los delegados de zonas rurales, así como demostrar los conocimientos y habilidades alcanzadas en la solución de sus necesidades de información, propias de la actividad que realizan.

Los entrenamientos: posibilitan profundizar y fortalecer en los delegados de zonas rurales las habilidades y destrezas en la asimilación de las herramientas comunicativas, permitiendo demostrar la disposición para incluir las habilidades y destrezas en el desempeño de sus funciones, además de consolidar un elevado nivel de independencia y autogestión en la solución de problemas que se presentan en la práctica.

Acción 2: Planificación de las formas organizativas propuestas y elaboración de los programas para potenciar la comunicación.

Una vez determinadas las formas organizativas de la superación, se procede a la elaboración de los programas. Se debe partir de la secuenciación y estructuración de los componentes que intervienen y se determina el orden en que se van a desarrollar los contenidos. Para su selección, se parte de considerar las necesidades de superación de los delegados de zonas rurales para potenciar la comunicación y hacer un uso eficiente de

la información.

Los temas a desarrollar dan respuestas a las exigencias contemporáneas de la educación superior y la superación, en relación con la formación de un delegado competente, con un desarrollo de capacidades de comunicación que los prepare para localizar, procesar y comunicar la información. Además, que contribuya a gestionar contenidos relacionados con sus necesidades de información.

Acción 3: Determinación de la evaluación de las formas organizativas de la superación. La evaluación permite conocer la marcha del proceso de superación de los delegados rurales en determinados momentos, en las distintas formas organizativas de superación planificadas; y actúa como elemento regulador al ofrecer información.

Acción 4: Valoración de la estrategia propuesta con la aplicación del método de criterio de especialistas.

Se acudió al criterio de especialistas, con el objetivo de evaluar la factibilidad, objetividad y validez de las dimensiones e indicadores establecidos para la concepción de las acciones de la estrategia de superación propuesta. Esto permitió obtener la valoración de los diferentes aspectos relacionados con el tema de investigación y realizar las modificaciones pertinentes.

Acción 5: Aprobación de la estrategia de superación en la Asamblea Municipal de Fomento.

Acción 6: Confección de los materiales didácticos para cada forma de superación diseñada. Esta acción se desarrolla después de ser aprobadas las modalidades de superación. Se procede, de forma coherente y organizada, a la selección de los materiales para cada uno de los temas a impartir.

Concluida la etapa de planeación estratégica, se procede a la instrumentación que tiene como propósito esencial llevar a vías de hecho el desarrollo de las formas de organización de superación previstas.

SEGUNDA ETAPA: Formativa

DIRECCIÓN III: Contribución a la formación de capacidades comunicativas de los delegados de zonas rurales en Fomento.

Acción 1: Análisis, de conjunto con la AMPP, de los resultados del diagnóstico y la presentación de la estrategia de superación elaborada.

Esta acción se desarrolla durante seis meses (en los trimestres mayo/julio y septiembre/noviembre), con la participación de los directivos de la AMPP, con la intención de presentar -para el análisis y debate- los resultados derivados del diagnóstico de las necesidades de superación de los delegados rurales en relación con su comunicación;

además de la estrategia de superación elaborada.

Acción 2: Orientación acerca de las actividades a desarrollar durante las formas organizativas a implementar en la estrategia de superación.

Se definen los resultados esperados, así como el uso de los medios tecnológicos y las herramientas de comunicación, con el propósito de despertar el interés y mantener la motivación de los participantes.

Acción 3: Desarrollo del Taller: “La comunicación en la gestión de la calidad de los consejos populares rurales”.

Contenidos a desarrollar y objetivos específicos:

Temas:

1. La comunicación. Concepto. La comunicación organizacional.
2. La formación de capacidades comunicativas.
3. La información como recurso básico para el desarrollo de las relaciones humanas.
4. Teoría y metodología de la comunicación.
5. Trascendencia de la comunicación.
6. La comunicación como proceso esencial en la gestión de gobierno.

Se caracteriza por el vínculo de la teoría con la práctica, con un enfoque participativo sustentado en el trabajo grupal. Permite a los delegados desarrollar las habilidades previstas en cada sesión de trabajo y los conocimientos previos adquiridos en relación con la importancia de la comunicación. De igual forma, condiciona la toma de partido en cuanto a propuestas de soluciones innovadoras y creativas a situaciones que se identifican en la práctica.

Acción 4. Entrenamiento I. Título: “Elementos básicos para el uso de las herramientas de la comunicación”.

Contenidos a desarrollar y objetivos específicos:

1. Relaciones de comunicación de liderazgo en el gobierno.
2. Puntualidad del gobierno en las zonas rurales.

Garantiza el completamiento de contenidos teórico-prácticos relacionados con el uso de las herramientas de la comunicación, por lo que se abordan contenidos relacionados con la interacción de los fundamentos teóricos que sustentan la formación de capacidades comunicativas. Con este entrenamiento se promueve o impulsa el fomento, en los delegados rurales, de una actitud responsable y reflexiva sobre las ventajas y desventajas del uso de la comunicación en el desempeño de sus funciones como delegado.

Acción 5. Entrenamiento II: “La visibilidad de los resultados de las capacidades

comunicativas fundamentales”.

Contenidos a desarrollar y objetivos específicos:

1. Jornada Científica.
2. Comunicación de los resultados.
3. Visibilidad de los resultados.

Garantiza sistematizar las habilidades, conocimientos, actitudes y capacidades adquiridas por los delegados rurales para potenciar la comunicación. Además, contribuye a elevar el nivel de independencia en la búsqueda de información, consolida la autogestión de la información que necesita y la autonomía para asumir las responsabilidades que corresponden a sus funciones.

Acción 6: Divulgación de los resultados de la superación.

La divulgación de los resultados de la superación se realizará aprovechando los espacios de trabajo de forma ordinaria y extraordinaria en la sesión de la AMPP. También es factible utilizar la participación en eventos (Talleres de trabajo comunitario Integrados, de control y fiscalización) a nivel de Consejo Popular, municipal, provincial y nacional.

TERCERA ETAPA: Conclusiva

DIRECCIÓN IV. Evaluación del nivel alcanzado.

En la validación por el criterio de especialistas se aplicó una encuesta a 11 especialistas de vasta experiencia y preparación en cuanto a la evaluación de diferentes estrategias de superación. Estos especialistas se caracterizan por el comportamiento ético en su desempeño como profesores de los Centros Universitarios Municipales de Yaguajay y Fomento. Las principales valoraciones realizadas, en una escala del 1 al 7, pueden resumirse de la siguiente manera:

- El 100 % de los especialistas consideró de acertados los indicadores de pertinencia, necesidad y utilidad de las acciones, así como el grado en que los contenidos se ajustan a las necesidades de formación de capacidades comunicativas en delegados rurales. Además, se sienten satisfechos por las potencialidades que posee la propuesta y consideran que contribuye al desarrollo local a partir de la formación de capacidades comunicativas en los delegados.
- El 91,0% de los especialistas consideró en el valor máximo (7) de la escala utilizada la organización de las acciones y su secuencia lógica. Solo el 9% restante lo hizo en el valor 6. El 82,0% de los especialistas evaluaron en el valor 7 a la originalidad en la organización y jerarquización de las acciones. El 18,0% restante lo hizo en el valor 6.

Por los resultados de las encuestas a estos especialistas se pudo determinar que la

estrategia concebida da respuesta al objetivo propuesto. Consideraron acertados los indicadores, la organización de las acciones y su secuencia lógica, así como su originalidad y jerarquización.

CONCLUSIONES

El diagnóstico inicial realizado a los delegados de zonas rurales reveló limitaciones en la comunicación, uso y protección de la información; además de las potencialidades que brindan las herramientas de comunicación para elevar la calidad de vida en las comunidades rurales; así como las oportunidades que ofrece la superación para potenciar la formación de capacidades comunicativas.

La estrategia de superación, sustentada en los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, que derivan en las exigencias pedagógicas y los rasgos que la distinguen, presupone la realización de acciones organizadas de manera lógica y coherente en sus etapas de diagnóstico, planeación estratégica, instrumentación y evaluación, lo que permitió organizar el proceso de superación mediante el taller y los entrenamientos, encaminados a potenciar la formación de capacidades comunicativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Constitución de la República de Cuba. (2019). Pueblo y Educación.

Fabelo Corzo, J.R. (2007). *Los valores y sus desafíos actuales*. Educap/EPLA.
https://www.researchgate.net/profile/Jose-Fabelo-Corzo/publication/309556348_Los_valores_y_sus_desafios_actuales/links/5816d90508aeb720f6881767/Los-valores-y-sus-desafios-actuales.pdf

Hernández Guerra, U. M., Márquez Marrero, J. L., Pérez Viña, V. M. y Rojas Valdés, A. (2021). Estrategia para la gestión de la comunicación institucional en función del desarrollo local. *COODES. Cooperativismo y Desarrollo*, 9(1), 155-178.
<http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v9n1/2310-340X-cod-9-01-155.pdf>

Hernández Rosado, M., Lluesma Rojas, M. de la C. y De Veras Olivera, B. (2019). *Hacia una comunicación eficaz*. Universidad Agraria de La Habana.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v38n2/0257-4314-rces-38-02-e6.pdf>

Martínez-Gómez López, R. y Agudiez Calvo, P. (2012). Comunicación para el desarrollo humano: buscando la transformación social. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 17, 79-106. <https://www.redalyc.org/pdf/935/93524422005.pdf>

Pompa Montes de Oca, Y. C. (2021). El desarrollo de habilidades para la comunicación con enfoque socio-profesional en estudiantes de carreras pedagógicas. *Rocas. Revista*

Científico-Educacional de la provincia Granma, 17(3), 171- 189.
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/2565/4897>

Saladrigas Medinas, H., Portal Moreno, R. y Noval Bautista, L. A. (2021). La comunicación para el cambio social: una aspiración dentro del campo académico de la comunicación social en Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(2), 16-32. <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v9n2/2308-0132-reds-9-02-e8.pdf>

Santa Cruz Pérez, D., Ojalvo Mitrany, V. y Velasteguí López, E. (2019). Desarrollo local: Conceptualizaciones, principales características y dimensiones. *Ciencia digital*, 3(2), 19-335.
<https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/article/view/353/908>

Sanz Rodríguez, D. (2017). *Estrategia de comunicación con enfoque al desarrollo local para la Emisora de Cabaiguán* [Tesis de Maestría, Universidad de Sancti Spíritus, Cuba].
<https://dspace.uniss.edu.cu/bitstream/handle/123456789/5544/Daimet%20Sanz%20Rodr%c3%aduez.PD8?sequence=1&isAllowed=y>

Suárez Rodríguez, C. O., Dusú Contreras, R. y Toro Sánchez, M. (2007). Las capacidades y las competencias: su comprensión para la formación del profesional. *Acción Pedagógica*, 16(1), 30-39.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2968554>

Valdés Arias, Y. C. (2020). La competencia comunicativa, clave para el desarrollo de docentes. *Serie Científica. Universidad de las Ciencias Informáticas*, 13(9), 124-135. <https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/612/529>

Conflicto de interés: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

D.S.M.: Responsable de la integridad del trabajo. Gestionó el diseño e implementación de las actividades metodológicas. Participó en la revisión crítica y final del proyecto del artículo.

A.M.G.P.: Participó en recopilar información especializada para analizarla en el comportamiento de los temas investigados, revisó y monitoreo la calidad de la implementación de las acciones de la estrategia. Participó en la revisión crítica y final del proyecto del artículo.

G.M.M.V.: Participó en los análisis realizados, el levantamiento de información, se encargó de las referencias bibliográficas y escribió las conclusiones.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)



ARTÍCULO ORIGINAL

Vol. 12, No. 2, Mayo–Agosto, 2024

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>



Recibido: 8/1/2024, Aceptado: 22/4/2024, Publicado: 10/05/2024

González Pardo, A., Carballo Ramos, E. y Carballo Cruz, E. (2024). El desarrollo local: escenario para la prevención social. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(2), 23-41.

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1824>

El desarrollo local: escenario para la prevención social

Local development: a scenario for social prevention

Autores:

Adianez González Pardo¹

adianezgp@unica.cu

0009-0005-2090-3527

Elme Carballo Ramos¹

elme@unica.cu

0000-0003-1260-7160

Edianny Carballo Cruz¹

ediannycc@gmail.com

0000-0001-9628-1510

¹Universidad de Ciego de Ávila “Máximo Gómez Báez”. Ciego de Ávila, Cuba.

RESUMEN

Introducción: En los escenarios de innovación social en el desarrollo local en Cuba, constituye prioridad la creación de capacidades para el desempeño eficiente y creativo de los actores locales en la prevención social, como contribución al impacto en la calidad de vida de la población.

Objetivo: Elaborar un procedimiento de prevención social, identificando las relaciones entre los actores del territorio, para el desarrollo de capacidades en el desempeño de la actividad preventiva, en el marco del desarrollo local.

Métodos: Se tomaron en consideración los principios de autodesarrollo comunitario, el enfoque sociológico de la prevención social del delito y se usó como referente una Propuesta Metodológica para la prevención social de la violencia y la delincuencia en el escenario del desarrollo económico local en el Estado de México.

Resultados: Los especialistas consideraron que el 100% de las actividades propuestas en el procedimiento son muy adecuadas y adecuadas; se determinó que existe una visión segmentada de la actividad de prevención social y que la provincia de Ciego de Ávila cuenta con potencialidades para el desarrollo, pero existe un grupo de debilidades que no han favorecido el impacto deseado en la calidad de vida de la población.

Conclusiones: La provincia de Ciego de Ávila avanzó en cuanto al diseño de estrategias de desarrollo territorial y el proceso de nuevos actores económicos, pero no puede hablarse de un impacto en la calidad de vida de la población, que modifique las causas y condiciones de la actividad delictiva en el actual contexto socio-económico.

Palabras clave: desarrollo de la capacidad; desarrollo local; desarrollo participativo; prevención social

ABSTRACT

Introduction: In the scenarios of social innovation in local development in Cuba, the creation of capacities for the efficient and creative performance of local actors in social prevention is a priority, as a contribution to the impact on the quality of life of the population.

Objective: To elaborate a social prevention procedure, identifying the relationships between the actors of the territory, for capacity building in the performance of the preventive activity, within the framework of local development.

Methods: The principles of community self-development and the sociological approach to social crime prevention were taken into consideration. A methodological proposal for the social prevention of violence and crime in the scenario of local economic development in the State of Mexico was used as a reference.

Results: The specialists considered that 100% of the activities proposed in the procedure are very adequate and adequate. It was determined that there is a segmented vision of the social prevention activity and that the province of Ciego de Avila has potential for development, but there is a group of weaknesses that have not favored the desired impact on the quality of life of the population.

Conclusion: The province of Ciego de Avila advanced in terms of the design of territorial development strategies and the process of new economic actors, but it is not possible to speak of an impact on the quality of life of the population, which modifies the causes and conditions of criminal activity in the current socio-economic context.

Keywords: capacity building; local development; participatory development; social prevention

INTRODUCCIÓN

Según la Red Universitaria de Gestión del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo Local (GUCID) y las Instituciones rectoras del desarrollo en Cuba, constituye una prioridad la investigación científica que contribuya al desarrollo de capacidades que faciliten el desempeño eficiente y creativo de los actores locales en los diferentes escenarios. En el caso específico del presente estudio, se enfatiza en la creación de capacidades para el desempeño de los actores, en la prevención social en el marco del desarrollo local.

Como parte del diagnóstico de la investigación, en entrevistas realizadas a actores locales, se pudo determinar que existen debilidades en el funcionamiento del Sistema de Prevención y Atención Social. A partir del análisis del marco jurídico que regula la actividad en el país (Consejo de Ministros de la República de Cuba, 2021), se determina que la actividad preventiva a nivel local tiene un enfoque preventivo y de integración entre todos los actores y proponen un modelo que está en correspondencia con los presupuestos aprobados por la ONU.

Sin embargo, existe un marcado interés en exponer lo que hay que hacer en cuanto a la prevención, pero no cómo hacerlo; y como generalidad se atribuyen las funciones de prevención social al Ministerio del Interior (Minint), fundamentalmente en las funciones del Jefe de Sector y el Oficial de Prevención de Menores de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

En la actualidad hay una amplia promoción de los Proyectos de Desarrollo Local (PDL), pero estos se centran fundamentalmente en la dimensión económica del desarrollo y se otorga poco o ningún espacio a su impacto en la calidad de vida de la población, como establecen los actuales modelos de desarrollo socioeconómico.

Después de realizar este diagnóstico fáctico, se puede expresar que, en los escenarios de generación de conocimientos e iniciativas de innovación social en el desarrollo local en Cuba, constituye una prioridad la creación de capacidades para el desempeño eficiente y creativo de

los actores locales en la prevención social, como contribución a las expectativas de seguridad de la población.

En el análisis de las causas que condicionan esta situación expuesta, se encuentra que cuando se definen los indicadores para medir el desarrollo local, no se han encontrado referencias a la criminalidad y el delito y por tanto a su prevención y enfrentamiento.

Por otra parte, hay poco dominio de los diferentes actores locales sobre las herramientas propias para la prevención, unido a la necesidad de una visión integradora desde los gobiernos locales para el diseño de políticas sociales que, aprovechando la vocación económica de los territorios, incrementen la efectividad de la actividad preventiva. Esto permite concluir que existe una necesidad de sistematizar la creación de capacidades para un desempeño eficiente y creativo de los actores locales en la prevención social, en el desarrollo local.

Por otra parte, se constata la existencia de estudios relacionados con la prevención de la antisocialidad y la delincuencia como una tesis de pregrado sobre este tema, dentro del Sistema de Policía en Villa Clara, del autor Oramas Plasencia(2012), quien realiza un aporte al abordaje teórico de esta temática desde la Sociología.

Sin embargo, se considera que existe poca ciencia construida en cuanto a lo que constituye el principal aporte de este estudio, el desempeño de los actores locales en la labor de prevención social del delito para mejorar los índices sociales referidos al desarrollo humano, por lo que se toma como referente de la investigación una Propuesta Metodológica para la prevención social de la violencia y la delincuencia en el escenario del desarrollo económico local en el Estado de México (Centro de Prevención del Delito, 2020).

De igual manera existen problemáticas en el flujo de información ministerial y de los directivos del territorio, sobre las estructuras locales, dinámica territorial, facultades otorgadas al Municipio como la gestión a nivel municipal y aspectos de interés, relativos al desarrollo económico, político y social de la provincia y los municipios, que se pueden utilizar en función del diseño de las políticas preventivas. Es importante señalar que este aspecto se corresponde con el resultado de estudios realizados en otras provincias del país (Bofill Vega et al., 2009; Basto et al., 2019 y Martínez Martínez, 2019).

Como resultado de este diagnóstico, se plantea como objetivo: Elaborar un procedimiento de prevención social, identificando las relaciones entre los actores del territorio, para el desarrollo de capacidades en el desempeño de la actividad preventiva, en el marco del desarrollo local.

DESARROLLO

En el análisis crítico de experiencias de desarrollo local en Cuba, se evidencia que se han tenido notables avances en la senda del desarrollo sostenible, pero en el ámbito local lo

alcanzado está por debajo de lo que la realidad exige; esto fundamenta la necesidad de seguir trabajando en tan noble propósito (Díaz-Canel Bermúdez y Fernández González, 2020).

El desarrollo local (DL) en Cuba, es una disciplina sustentada en disímiles experiencias que definen el trabajo en las comunidades y sus estudios están siendo registrados y monitoreados por varios autores institucionales como personales, por ejemplo: la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Universidad de La Habana (UH), la Plataforma Articulada para el Desarrollo Territorial Integral (PADIT) y (Santa Cruz Pérez et al., 2019).

Según Guzón Camporredondo (2006), este conduce no solo a mayores niveles de sustentabilidad, sino también a mayor equidad, despliegue y enriquecimiento de la individualidad y la vida colectiva.

El contexto cubano actual está marcado por la nueva Constitución, que reconoce la autonomía municipal, además de otras decisiones que ratifican a los municipios como instancia fundamental, como el Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Con este propósito, en el marco del ordenamiento jurídico que desarrolla el país, entra en vigor el Decreto 33/2021 del Consejo de Ministros: Para la Gestión del Desarrollo Territorial, donde se definen los principios fundamentales que rigen la implementación de este modelo de desarrollo socio económico (Consejo de Ministros de la República de Cuba, 2021).

Este desarrollo de los municipios, pasa inevitablemente por un fuerte proceso de creación de capacidades. Los procesos imprescindibles para el desarrollo, demandan de capacidades fortalecidas, donde el conocimiento y la innovación son ingredientes fundamentales (Fernández González et al., 2023). Uno de los conceptos más completos al respecto, lo constituye el propuesto por la (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016) al plantear que:

La creación de capacidades (o desarrollo de capacidades) es el proceso mediante el cual las personas y organizaciones obtienen, mejoran y conservan las habilidades, conocimientos, herramientas, equipos y otros recursos necesarios para hacer su trabajo de manera competente. Permite a las personas y organizaciones rendir a una mayor capacidad (mayor escala, mayor audiencia, mayor impacto, etc.). (p.5)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009), plantea que el proceso de desarrollo de capacidades se da en tres puntos específicos: el entorno, las organizaciones y las personas. Si se aplica este principio al contexto cubano actual, entonces se puede plantear que la política del país se ha estado actualizando en función de potenciar el DL en el país (entorno), sin embargo, queda mucho por hacer en función de alinear a las organizaciones y

desarrollar en los recursos humanos, las capacidades necesarias para su implementación de manera eficiente.

Para el trabajo se tomó como referente directo un enfoque que se desarrolla desde el ámbito organizacional y se refiere al Modelo de Capacidad de Desarrollo del Talento (Talent Development Capability Model [ATD]), como prototipo del desarrollo profesional y que comprende un total de 23 capacidades agrupadas en tres dimensiones: creación de la capacidad personal; desarrollo de la capacidad profesional e impacto en la capacidad organizacional (Modelo de Capacidad de Desarrollo del Talento, 2022).

En un análisis del mismo, se pudo apreciar que guarda relación con la definición del PNUD, referida a los tres puntos donde crece y se nutre la capacidad: entorno, organizaciones y personas. Es aplicable al contexto cubano a partir de su relación con los principios de Gestión del Talento, de autores cubanos como Cuesta-Santos y Valencia-Rodríguez (2018). Además, contiene en sí, la aplicación de los principios teóricos desde los que se ha abordado la categoría capacidades, en ciencias como la Psicología (hace referencia a capacidades generales y especiales) y la Pedagogía (incluye el aprendizaje para la formación de competencias y el uso consciente de estrategias).

Por lo tanto, esta visión es asumida por los autores, ya que el principio de capacidades para el desarrollo del talento humano supera la idea de la creación de capacidades como una simple capacitación, pues implica un cambio de mentalidad al respecto y su consecución entraña una superación epistemológica de los conceptos anteriores.

En las Ciencias Sociales cubanas existen antecedentes sobre experiencias de capacitación para actores del desarrollo local (Basto et al., 2019). Hay una Red Universitaria de Gestión del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo Local (GUCID), para realizar aportes sobre el papel de la universidad como actor clave en ese sector y se encuentran estudios sobre el papel de la universidad en la capacitación de los actores locales, resultados de aplicación de proyectos de capacitación de actores a nivel de comunidades, sistemas locales de innovación, etc.

Dentro de la dimensión referida a los índices de desarrollo humano, en la década del 90 del pasado siglo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), incluyó la Seguridad Humana, que marca el rumbo en materia de prevención y atención social y que comprende el goce de tres libertades. Estas implican contribuir a las expectativas de seguridad de la población, protegiéndolas para cubrir sus necesidades básicas y desde el principio de su empoderamiento para enfrentar situaciones de violencia y discriminación (Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos; como se citó en de Prevención del Delito, 2020).

Se puede decir entonces que la prevención social, entendida como un proceso elaborado conscientemente desde la política social, cuyo desarrollo implica el compromiso de actuar transformadoramente sobre la realidad, adquiere relevancia para la dimensión de Seguridad Humana del desarrollo local, a partir de su contribución a las expectativas de seguridad de la población, según los presupuestos planteados por la ONU.

En Cuba, existe un marcado interés en exponer lo que hay que hacer en cuanto a la prevención, pero no se dice cómo hacerlo, obviando la esencia preventiva en las políticas de desarrollo desde la gobernanza territorial, a partir de la relación entre las políticas sociales y los patrones de desigualdad, generadores de condiciones de marginalidad y exclusión social, que indudablemente constituyen ejes para definir grupos de riesgo en términos de prevención social.

Por lo tanto, el principal aporte de la investigación radica en el diseño de un procedimiento de prevención social, teniendo como novedad científica la relación entre la dinámica socio económica del territorio y los contenidos de la preparación a desarrollar, mientras que su contribución al desarrollo de capacidades en el desempeño de la actividad preventiva, en el marco del desarrollo local, constituye su significación práctica.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para su desarrollo, se declararon como unidad de observación los actores locales con incidencia directa en la labor de prevención social en los Municipios, que constituyen la población y como unidad de análisis el contenido de los mensajes que se transmitieron durante la aplicación de las técnicas.

Las principales técnicas empleadas fueron: revisión de documentos a través de fuentes primarias; entrevistas en profundidad, semiestructuradas y grupales; así como grupos de discusión y un grupo focal con especialistas para la corroboración del procedimiento.

Con el objetivo principal de desarrollar el diagnóstico de la situación actual, con base en un criterio no probabilístico intencional se decidió utilizar los siguientes criterios para seleccionar la muestra:

- Principales territorios de la provincia en cuanto a complejidad en el comportamiento del delito y los que más potencialidades para el desarrollo presentan (Morón y Ciego de Ávila).
- Decisores de las principales estructuras implicadas en la labor de prevención social a nivel provincial y municipal: Minint, PNR, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social(MTSS), Comités de Defensa de la Revolución (CDR), Consejos Populares y Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

- Funcionarios encargados de desempeñar la labor en la base.

Con base en los criterios expuestos, la muestra quedó conformada por el Especialista de Desarrollo Local de la provincia y la Directora del Instituto de Economía y Planificación, así como el jefe de la PNR Provincial y 1 Especialista del MTSS. Mientras que, en las estructuras Municipales se trabajó con: directores MTSS (3); jefes del Minint Municipales (3); Grupos de Prevención y Atención Social (2); Delegados de Circunscripción (20); Coordinadores de los CDR (10); Coordinadoras de la FMC (10) y Presidentes de Consejos Populares (3). Ellos fueron seleccionados en los principales territorios de la provincia (Morón y Ciro Redondo, Ciego de Ávila), teniendo en cuenta criterios que facilitan la aplicación de las técnicas.

El procedimiento propuesto (Figuras 1 y 2) está compuesto por tres fases, cuatro dimensiones y 17 actividades y es entendido como un conjunto de dimensiones y actividades, lógicamente relacionadas y sustentadas en el enfoque sistémico estructural funcional (Carballo Cruz, 2017).

Figura 1. Procedimiento de prevención social

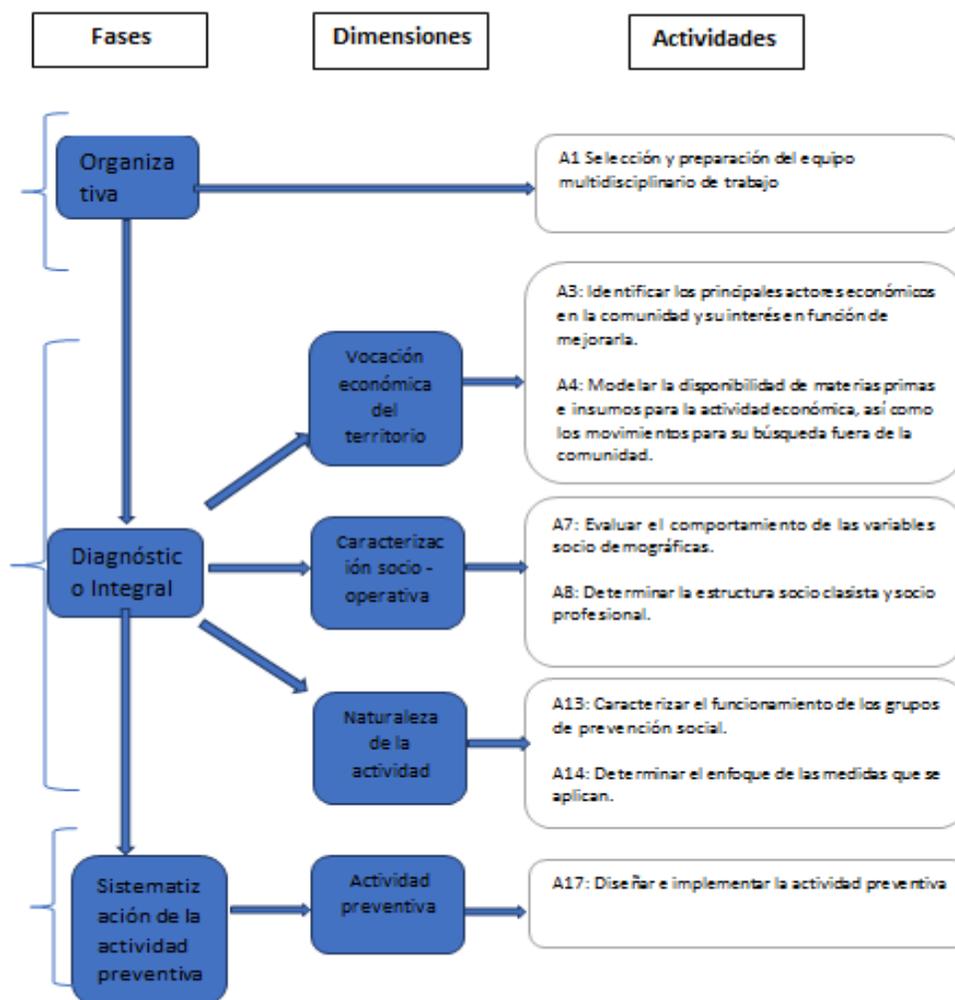
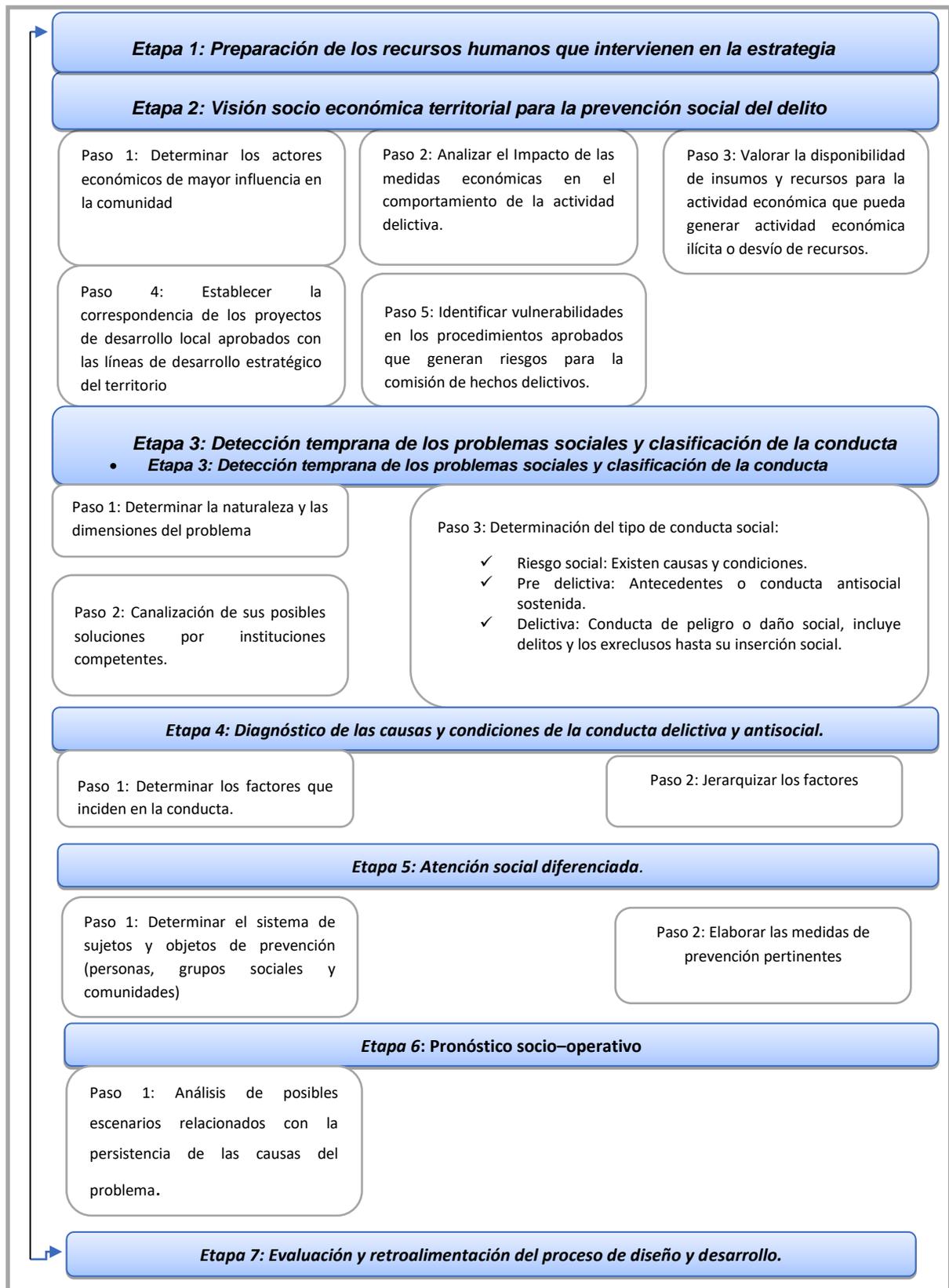


Figura 2. Descripción por etapas de la A17 del procedimiento



Para su elaboración se tomaron en consideración los principios de autodesarrollo comunitario, el enfoque sociológico de la prevención social del delito y se usó como referente directo, una Propuesta Metodológica para la prevención social de la violencia y la delincuencia en el escenario del desarrollo económico local en el Estado de México (Centro de Prevención del Delito, 2020).

Su objetivo general es: orientar la actividad de prevención social, a partir de la interacción entre los diferentes actores, relacionando la dinámica socio económica con los contenidos de la preparación a desarrollar, para contribuir al desarrollo de capacidades para el desempeño de la actividad preventiva, en el contexto del desarrollo local.

Para su aplicación se deben cumplir las siguientes condiciones: orientación a la dimensión de desarrollo humano y los índices de seguridad para incrementar la pertinencia de las capacidades en el desempeño de los actores del territorio, en el contexto del desarrollo local; compromiso de los actores implicados con la efectividad en la labor de prevención social y capacitación constante de los miembros de las partes interesadas en desarrollar capacidades para el desempeño de la actividad preventiva, en el contexto del desarrollo local.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para corroborar el procedimiento de prevención social propuesto, se utilizó la técnica del Grupo Focal, con un grupo de 19 Especialistas seleccionados. Para ello fueron evaluadas cada una de las actividades diseñadas. El 63% de los especialistas consideraron que las actividades propuestas en el procedimiento son muy adecuadas y el 36 % las considera adecuadas.

Consideran los especialistas que las propias herramientas a emplear y los resultados del diagnóstico de la dinámica socio económica, constituyen el contenido a impartir para la preparación de los diferentes actores individuales y colectivos que intervienen en la actividad preventiva, contribuyendo así al desarrollo de capacidades para su desempeño, lo que puede constituir un aporte desde la innovación social, disciplina científica en crecimiento a nivel internacional.

Se pudo determinar que el procedimiento propuesto contiene los elementos para ser efectivo, pues la actividad preventiva y su sistematización en el tiempo, está muy relacionada con el desarrollo de capacidades, al implicar un cambio en las aptitudes asumidas, que pasa por aprovechar las potencialidades del desarrollo local y a la vez, el desarrollo de una visión socio-económica territorial para la prevención social.

Dinámica Socio-Económica en Ciego de Ávila

En Ciego de Ávila comienza a organizarse el trabajo en función del desarrollo local y territorial a partir del año 2019 y en este período se han ido adquiriendo experiencias e incrementando la cantidad de proyectos, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Cantidad de PDL aprobados en el período 2019-2022.

AÑOS	2019	2020	2021	2022
PDL Aprobados en Ciego de Ávila	9	22	55	133

El Especialista de Desarrollo Local de la provincia explica que, las estrategias de desarrollo existentes no particularizan en las características de cada territorio y no se corresponden con las líneas estratégicas, y a excepción del Municipio Morón, las restantes no se ajustan a la metodología establecida en la base legal vigente. En este caso se incluye la provincial, que aún se encuentra en fase de elaboración y es asesorada por la Universidad de Ciego de Ávila. Este aspecto constituye una dificultad estratégica para la proyección del desarrollo en el territorio.

Los especialistas entrevistados consideran que, la principal dificultad radica en que la gestión gubernamental no prioriza el desarrollo territorial, lo que dificulta la toma de decisiones estratégicas desde este nivel.

Ante la pregunta de si consideran que los proyectos en desarrollo en estos momentos tengan impacto en la calidad de vida de la población para aliviar la tensa situación económica que vive el país, expresan que los titulares de estos dirigen la atención a las escuelas, centros del comercio interior, centros de atención primaria de salud y otras estructuras sensibles para la población, pero todavía no se logra el impacto deseado. El 93% de los proyectos aprobados en el período 2011-2022, son económico-productivos, mientras que solo el 3% son socio-culturales y el 1% son medio ambientales.

Como puede apreciarse en los elementos expuestos y en correspondencia con los analizados desde el basamento teórico del presente estudio, no se evalúa el impacto de estos proyectos en la dimensión de la calidad de vida, vinculada a la seguridad de la población en relación directa con la disminución en los índices de criminalidad y, por ende, en la prevención del delito.

Diagnóstico de la naturaleza de la actividad preventiva en Ciego de Ávila

Se pudo constatar que es insuficiente la integración en cuanto al trabajo en conjunto con las organizaciones de masas, estas acciones están fragmentadas y no existe un verdadero trabajo

en equipo, por lo que Los Grupos de Prevención a nivel de comunidad no están funcionando y se justifica esta situación por la actual coyuntura socio-política del país.

En los Municipios donde se logra su funcionamiento (Morón, es el de mejores resultados en estos momentos), se toman acuerdos y decisiones que no se ajustan a las condiciones reales, se evaden las responsabilidades cuando existe un problema de envergadura y se evidencia falta de gestión para la solución de las problemáticas analizadas. Estas debilidades existentes en el funcionamiento de las estructuras creadas limitan el accionar sobre las causas y condiciones, dificultando el control social informal, por lo que la actividad preventiva se ve limitada al control social formal.

En cuanto a la naturaleza de la actividad preventiva desarrollada, es necesario declarar que los conocimientos que poseen la mayoría de los entrevistados son de carácter empírico, la prevención de la conducta antisocial y delictiva es entendida desde el punto de vista práctico.

Las entrevistas y los grupos de discusión arrojaron que la definición más aceptada es la siguiente: prevención es ese grupo de acciones encaminadas a mantener el orden, identificar grupos de riesgo y determinar acciones profilácticas concretas en relación con los llamados grupos en desventaja social, mostrando una tendencia estigmatizante de las mismas, en tanto se declaran que son estos y no otros los sujetos que requieren una atención diferenciada.

Solo se tiene un pensamiento coyuntural de la problemática en cuestión, limitando así una visión estratégica del fenómeno de la antisocialidad y su prevención. No existe un concepto acabado teóricamente por el que se fundamente el trabajo preventivo que se realiza desde los diferentes actores individuales y colectivos.

Se puede constatar, a partir del análisis de las regulaciones vigentes para el trabajo de los Grupos de Prevención y Atención Social, que las acciones puestas en práctica no son más que expresiones del control social formal que apuntan hacia una continua penalización de la vida ciudadana. Recae en las instancias del Minint, desde un enfoque represivo, el tratamiento y enfrentamiento a determinadas problemáticas sociales, que requieren un análisis que vaya a la génesis de sus procesos configuradores en el marco de las relaciones sociales y donde las instancias del control social informal necesariamente deben jugar un papel más activo.

Cada uno de los actores es preparado teniendo en cuenta las necesidades del entorno social y los nuevos cambios sociales y económicos del territorio, a partir del estudio de fenómenos, causas, condiciones y el trabajo operativo que a diario realiza el Minint. En este sentido es necesario especificar que, aunque se ha mejorado en comparación con años precedentes, no siempre se realizan los estudios de causas y condiciones.

En la realización de los grupos de discusión, se pudieron corroborar los elementos expuestos anteriormente y se evidencia poco dominio de las herramientas propias del trabajo preventivo, diseñados desde la Sociología de la Prevención y de manera general, limitaciones en las capacidades funcionales, personales y organizacionales para efectuar una adecuada actividad preventiva.

De igual forma, los propios actores reconocen tener poco dominio de las facultades otorgadas a los municipios y del impacto en la dimensión económica del delito de la autonomía otorgada en la gestión del Desarrollo Territorial, así como del papel de los nuevos actores económicos en la dinámica socio-económica territorial y por ende el impacto en la calidad de vida de la población para su aprovechamiento en el diseño de políticas preventivas.

Se pudo determinar que los municipios de mayor complejidad en la provincia son: Ciego de Ávila, Ciro Redondo y Morón que coinciden, además, con los de mayor desarrollo de los actores económicos y en los casos de Ciego de Ávila y Morón, con los de mayor cantidad de PDL aprobados, por lo que se puede plantear que las potencialidades de desarrollo económico no están logrando los impactos deseados en materia de calidad de vida de la población y, por ende, en la prevención social.

Por otra parte, en el presente año se incrementan los delitos priorizados, (que son los que afectan directamente a la población, como el robo con fuerza y el robo con violencia) y los menores asociados a delitos (aunque en este caso, no es un aumento significativo en comparación con el resto del país), lo que tiene como principal causa asociada la compleja situación interna, impactando directamente en las expectativas de seguridad de la población.

A partir de la lógica del análisis anterior, los elementos que caracterizan la prevención, y las visiones sobre el fenómeno, tienen en sentido general importantes limitaciones en el orden teórico-conceptual, pues están permeadas por un marcado carácter empirista, coyuntural y poseen un fuerte sesgo estigmatizante y clasificador, pues las estrategias y acciones preventivas que se desarrollan, pese a declararse sustentadas sobre una base proactiva-preventiva, se concretan en la práctica desde un enfoque que caracteriza a la prevención como reactivo-represora.

De igual manera, existe una visión segmentada de la actividad de prevención social, sin que exista una visión estratégica preventiva a partir de las características del desarrollo socio económico territorial, lo que corrobora la necesidad de sistematizar la aplicación del procedimiento para la prevención social desde lo local, con un enfoque de sistema, a partir de las potencialidades de cada localidad.

Como resultado de este análisis, se determina que el Municipio Morón es uno de los de mayor cantidad de PDL y de nuevos actores económicos; varios de esos proyectos con alto impacto en la población. Asimismo, es el único de la provincia donde se aprecia un funcionamiento de los Grupos de Prevención y Atención Social y cuenta con la única estrategia de desarrollo actualizada en toda la provincia, por lo que se considera que debe ser el que constituya la prueba piloto de aplicación del procedimiento.

También es palpable el avance de la provincia de Ciego de Ávila, en comparación con períodos anteriores, en cuanto al diseño de las estrategias de desarrollo territorial y el proceso de los nuevos actores económicos; sin embargo, aún no puede hablarse de un impacto en la calidad de vida de la población que modifique las causas y condiciones de la actividad delictiva en el actual contexto socio-económico.

CONCLUSIONES

La caracterización de la evolución histórica y teórica de las categorías desarrollo local y prevención social, permite integrar los diferentes enfoques existentes para aplicar el método sociológico a la actividad preventiva.

El análisis teórico de la categoría desarrollo de capacidades permite definirla, para el desempeño de la actividad preventiva en el marco del desarrollo local, en tres dimensiones: personal, funcional y organizacional.

Con el diagnóstico de la situación actual se definió que las principales causas y limitaciones están asociadas a que, en la gestión gubernamental no se prioriza el desarrollo territorial y que existe necesidad de un proceder práctico metodológico para contribuir al desarrollo de capacidades para el desempeño de la actividad preventiva, en el marco del desarrollo local.

Se corroboró el procedimiento de prevención social propuesto, a través de un grupo focal con especialistas, y el 100% lo considera muy adecuado y adecuado.

Los principales resultados de la etapa de diagnóstico integral del procedimiento se relacionan con las políticas de desarrollo en la provincia de Ciego de Ávila, las que no tienen el impacto deseado en la calidad de vida de la población y que existe una visión segmentada de la actividad preventiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Basto, V., Moncada Santos, M., Martínez Tena, A., Hernández Garrido, M., Expósito García, E., Villalón García, G., Santana Rodríguez, Y. y Castillo Salinas, Y. (2019). Experiencia de capacitación a actores locales en Santiago de Cuba como práctica de innovación social. *Revista Interconectando Saberes*, 4(Especial), 159-170.
<https://is.uv.mx/index.php/IS/article/view/2617/4517>

- Boffill Vega, S., Calcines Díaz, C. y Sánchez Cid, A. (2009). Modelo de gestión para contribuir al desarrollo local, basado en el conocimiento y la innovación en Cuba. *Ingeniería Industrial*, XXX(2), 1-5. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360433569007>
- CarballoCruz, E. (2017). *Modelo de Innovación de productos turísticos en instalaciones hoteleras desde un enfoque de sistemas complejos*. Editorial Universitaria. <http://biblioteca.uab.edu.bo/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=144813>
- Centro de Prevención del Delito. (2020). *Desarrollo económico local: escenario para la prevención social de la violencia y la delincuencia. Una propuesta metodológica*. https://sesespem.edomex.gob.mx/sites/sesespem.edomex.gob.mx/files/files/Desarrollo_econ%C3%B3mico_local2020.pdf
- Consejo de Ministros de la República de Cuba. (16 de abril de 2021). *Decreto Ley No. 33/2021. Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial*. Consejo de Ministros de la República de Cuba. Gaceta Oficial de Cuba 359-O40. <https://cuba.vlex.com/vid/decreto-no-33-2021-864363825>
- Consejo de Ministros de la República de Cuba. (31 de agosto de 2021). *Acuerdo 9151/2021 Que establece las funciones de los organismos de la Administración Central del Estado que intervienen en la labor de prevención social*. Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 98 del 31 de agosto de 2021. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-98-ordinaria-de-2021>
- Cuesta-Santos, A. y Valencia-Rodríguez, M. (2018). Capital Humano: Contexto de su gestión. Desafíos para Cuba. *Ingeniería Industrial*, 34(2), 135-145. <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v39n2/1815-5936-rii-39-02-135.pdf>
- Díaz-Canel Bermúdez, M. y Fernández González, A. y (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. *Retos de la Dirección*, 14(2), 5-32. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v14n2/2306-9155-rdir-14-02-5.pdf>
- Fernández González, A., Aguilera, L. O. y Núñez Jover, J. (2023). El desarrollo local en Cuba: Institucionalización y desafíos. *RIGL. Revista Iberoamericana de Gobierno Local*, (24). https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://revista.ci.gob.net/download/f28d24de-59a8-4cd5-9796-3d79289ac18f/&ved=2ahUKEwiYzlfhkb2FAxXnfDABHVSHAI0QFnoECA8QAQ&usq=AOvVaw3_IJa2H-y2a8-eEzyFJrX
- Guzón Camporredondo, A. (2006). *Desarrollo local en Cuba. Retos y perspectivas*. Editorial Academia. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/15410>

- Martínez Martínez, J. (2019). La capacitación de actores locales: una necesidad para promover el desarrollo local. *REDEL. Revista Granmense de Desarrollo Local*, 3(2), 49-59. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/redel/article/view/767/1383>
- Modelo de capacidad para el desarrollo del talento (2022). <https://d22bblmj4tvv8.cloudfront.net/54/a4/1aab2b234ae995d1dc1c720ba436/capability-model-definitions-spanish-final.pdf>
- Oramas Plasencia, I. (2012). *La prevención de la antisocialidad y la delincuencia dentro del Sistema de Policía en Villa Clara* [Tesis de pregrado, Universidad Central de Las Villas, Villa Clara, Cuba]. <https://dspace.uclv.edu.cu/server/api/core/bitstreams/f98a9385-4cb9-4d87-90e7-6afe021a9a52/content>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2016). *Creación de capacidad*. <http://www.fao.org/3/i0765s/i0765s15.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Desarrollo de Capacidades. Texto básico del PNUD*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf
- Santa Cruz Pérez, D., Ojalvo Mitrany, V. y Velasteguí López, E. (2019). Desarrollo local: conceptualizaciones, principales características y dimensiones. *Revista Ciencia Digital*, 3(2), 319-335. <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/article/view/353/907>

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

A. G. P.: Revisión bibliográfica; diseño de los instrumentos y métodos diseñados como parte de la propuesta y redacción del manuscrito.

E. C.R.: Análisis de datos obtenidos con las técnicas aplicadas, corroboración de la propuesta y esbozo del manuscrito.

E. C. C.: Diseño del procedimiento, redacción del informe y revisión del manuscrito

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)





Recibido: 18/1/2024, Aceptado: 22/4/2024, Publicado: 10/05/2024

Picayo Delgado, M. A., Pérez Carbó, Y. M. y Vázquez Aquino, Y. (2024). Contribuciones del Centro Universitario Municipal de Yaguajay a la gestión del desarrollo local. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(2), 42-60. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/workflow/index/1827>

Contribuciones del Centro Universitario Municipal de Yaguajay a la gestión del desarrollo local

Contributions of the Municipal University Center of Yaguajay to local development management

Autores:

M. Sc. Martha Aleida Picayo Delgado¹

Email: marbraye2@gmail.com

0000-0002-3127-8684

M. Sc. Yarily de las Mercedes Pérez Carbó¹

maleida@uniss.edu.cu

0000-0002-7838-365X

Lic. Yenny Vázquez Aquino²

mpicayo@nauta.cu

0009-0001-5991-2667

¹Centro Universitario Municipal “Simón Bolívar”, Yaguajay. Sancti Spíritus, Cuba.

²Policlínico Docente “Camilo Cienfuegos Gorriarán”. Yaguajay. Sancti Spíritus, Cuba.

RESUMEN

Introducción: El Centro Universitario Municipal realiza un importante rol para el gobierno municipal, identificando los problemas, potenciando la formación de profesionales, en la capacitación a sus cuadros y reservas, en la asesoría y creación de capacidades para la elaboración de las estrategias y programas de desarrollo, formando valores en todos los actores y decisores, así como en la gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación.

Objetivo: Fundamentar la inserción del Centro Universitario Municipal de Yaguajay en la gestión del desarrollo local del municipio, a partir de los resultados obtenidos en los cursos escolares 2021 y 2022.

Métodos: En la investigación se realiza un estudio descriptivo, con una metodología cualitativa y utilizando métodos e interpretaciones cuantitativas, además de variadas técnicas de investigación.

Resultados: Se presenta una concepción teórica, práctica y metodológica sobre la inserción pertinente de los procesos universitarios, en colaboración con la sede central, en función de la estrategia de desarrollo municipal y los programas asociados a ella.

Conclusiones: La inserción del centro en función de la gestión del desarrollo local ha constituido un diseño para la propia institución, las acciones realizadas tuvieron resultados novedosos que demuestran la consolidación de la educación superior en Yaguajay.

Palabras clave: desarrollo local; estrategia de desarrollo; gestión del conocimiento; participación comunitaria; universidad

ABSTRACT

Introduction: The Municipal University Centers play an important role for the municipal government, identifying problems, empowering the formation of professionals, training its managers and reserves, advising and creating capacities for the elaboration of development strategies and programs, forming values in all actors and decision makers, as well as managing knowledge, science and innovation.

Objective: To substantiate the insertion of the Municipal University Center of Yaguajay in the management of the municipality's local development based on the results obtained in the 2021 and 2022 school years.

Methods: In the research, a descriptive study is carried out, with a qualitative methodology and using quantitative methods and interpretations, in addition to various research techniques.

Results: A theoretical, practical and methodological conception is presented on the relevant insertion of university processes, in collaboration with the central headquarters, according to the municipal development strategy and the programs associated to it.

Conclusions: The insertion of the center in function of local development management has constituted a design for the institution itself; the actions carried out had novel results that demonstrate the consolidation of higher education in Yaguajay.

Keywords: community participation; development strategy; knowledge management; local development; university

INTRODUCCIÓN

En 2002 se inició en Cuba un proceso de transformaciones de la Educación Superior con el objetivo de garantizar el pleno acceso de toda la población a todas las actividades sustantivas, cultivando su inteligencia y multiplicando gradualmente sus conocimientos a partir de los recursos materiales y humanos creados durante estos fructíferos años de revolución y que hoy se encuentran diseminados por toda la Isla. (Hernández Medina et al., 2021, párr. 21)

La nueva universidad cubana, internacionalista y abierta a toda la sociedad, se distingue de la tradicional que existe en la mayoría de los países del mundo, porque trasciende sus muros y desarrolla sus procesos en íntima comunidad con el pueblo, perfeccionándose continuamente como parte de una interrelación en la que todos deben participar (Lage Dávila, 2005).

Para dar respuesta a estas nuevas exigencias surgen los Centros Universitarios Municipales (CUM) y se inicia un amplio programa de Universalización en Cuba:

En un CUM, el logro de una dirección eficiente, eficaz e integrada revierte singular importancia porque lleva aparejado una serie de acciones encaminadas sobre las concepciones educativas y curriculares asumidas que declaran el carácter nacional, científico, democrático, popular y político en un proceso de vinculación y mutua influencia con la sociedad. Además, lleva implícito el desarrollo de la investigación científico-tecnológica de dicha institución, lo que repercute en el apoyo intelectual a la teoría de las ciencias y en la economía productiva y social de la población y realiza una interacción integral con la comunidad a través de sus actividades de extensión. (Hernández Medina, 2012, p. 44)

En su primera etapa, los CUM se dedicaron a garantizar la continuidad de estudios con la calidad requerida en las carreras que se imparten y se han incorporado otros procesos sustantivos de la vida universitaria como respuesta a las necesidades del desarrollo de cada territorio. Estas misiones imponen la necesidad de lograr con urgencia la integración y cooperación de todos los factores del territorio para elevar la calidad, racionalidad y pertinencia de los resultados de las instituciones como única forma de dar respuesta a las complicadas demandas que plantea el gobierno y las instituciones del territorio.

En correspondencia con las ideas anteriores, el punto de partida para identificar el papel y el lugar de la universidad actual y con ello poder establecer de la mejor forma posible su modelo de formación, se debe buscar en la propia misión de la universidad.

En el contexto de una situación tan cambiante a todos los niveles, hay que ponerse a tono con las complejidades de la vida económica, política y social del territorio para responder a sus crecientes exigencias, por lo que se establece como objetivo: Fundamentar la inserción del Centro Universitario Municipal de Yaguajay en la gestión del Desarrollo Local del municipio, a partir de los resultados obtenidos en los cursos escolares 2021 y 2022.

DESARROLLO

“La investigación científica y tecnológica debe ser un elemento estratégico: Un componente clave del Sistema de Innovación Local (...), el desarrollo de capacidades científicas es un componente clave de una cultura nacional de innovación y transformación de la sociedad” (Hernández Medina et al., 2019, p. 40).

La universalización en Yaguajay reflejó un nuevo modelo de participación en el desarrollo local, en el cual la formación, la asistencia técnica y la investigación se asumieron como principios básicos de trabajo. Esta trajo una real equidad y justicia social, una respuesta a importantes temas de exclusión social y un mayor nivel profesional y científico, cambió formas de análisis y discusión de los problemas, enfoques y métodos de gestión territorial y empresarial, identificó oportunidades de negocios, cadenas productivas, fuentes de empleo y alternativas de financiamiento, entre otros elementos característicos del camino al desarrollo local basado en el conocimiento (Boffill Vega, 2020).

Estas acciones delimitaron la función de facilitadora del crecimiento y la planificación de las proyecciones estratégicas municipales. Funciones que reconoció el gobierno para atraerla como asesora de toda la actividad económica, social, productiva y de formación de los recursos humanos necesarios.

El Centro Universitario Municipal puede realizar una contribución sensible a incentivar la proyección local del conocimiento y la innovación tecnológica en el territorio, ampliando su capacidad de fomentar el bienestar humano en los mismos. A través del aprovechamiento de los recursos propios y externos, pueden interactuar estrechamente las estrategias de conocimiento, las prioridades del desarrollo local y el bienestar humano resultante, como una buena manera de avanzar efectivamente hacia una Sociedad del Conocimiento que busca solución a sus problemas a través del conocimiento socialmente distribuido, ellos son centros activos en la transferencia de conocimientos. (Hernández Medina et al., 2021; Macías Lima et al., 2021 y Núñez Jover et al., 2021).

Los CUM, para cumplir su misión, necesitan realizar su trabajo en redes cuyos actores sean el Gobierno Local, Centros de Información, empresas, instituciones, los representantes locales de Ministerios como el CITMA, las organizaciones políticas, sociales y profesionales y los movimientos sociales como el Fórum de Ciencia y Técnica. Cada uno de estos actores tiene diferente función, pero todos son importantes (Guzón Camporredondo, 2020 y García Lorenzo, 2021).

La gestión del conocimiento y la innovación en este contexto consiste, en gran medida, en colaborar en la identificación de problemas locales que requieran del conocimiento para su solución y contribuir a identificar las organizaciones o personas que pueden aportarlo para luego construir los nexos, las redes y los flujos de conocimientos que permitan la asimilación, evaluación, procesamiento y uso de esos conocimientos.

La universidad en el municipio -institucionalizada por la figura de los CUM- no sólo significa una ampliación de las posibilidades de cursar estudios de nivel superior, sino que junto a ello lleva consigo hasta esa instancia, el objeto social de toda institución de ese carácter, o sea, de generar nuevos conocimientos en las diferentes ramas de la ciencia, de asegurar la continua superación postgraduada de los profesionales universitarios que allí se encuentran realizando su labor, de divulgar los resultados científico-técnicos y de contribuir al crecimiento y desarrollo económico-social del territorio (Bofill Vega, 2020).

La presencia de la universidad en cada municipio ha constituido un espacio importante de realización personal y colectiva, ha demostrado que en el país se cuenta con una significativa fuerza profesional altamente preparada, que es posible utilizar de manera racional y óptima los recursos materiales y humanos disponibles en cada territorio en función de la educación y la elevación cultural de las personas. El CUM Yaguajay es un ejemplo concreto de validación del nuevo modelo de universidad a esta instancia en el país.

“Los CUM pueden actuar como agentes relevantes en la construcción social del conocimiento y en el establecimiento de las conexiones que permitan el flujo entre los actores de la red local de su territorio” (Hernández Medina, 2012, p. 44).

MATERIALES Y MÉTODOS

La propuesta que se presenta asume como método general el dialéctico materialista, que explica la concepción general del mundo y el desarrollo social, a partir de una concepción sistémica de la investigación. La metodología utilizada es cualitativa desde una perspectiva de un diseño multimétodo, en correspondencia con un enfoque mixto de investigación. Hoy en día se plantea cada vez más la necesidad de complementariedad e integración entre los distintos métodos disponibles, de manera que expliquen los acontecimientos y a la vez resuelvan

óptimamente los problemas de mejora sustantiva de programas y contextos específicos (Colás Bravo y Buendía Eisman, 1992).

Los métodos de investigación empleados fueron, entre los teóricos, el análisis y la síntesis que permitieron precisar fundamentos teóricos acerca de las condiciones del Centro Universitario de Yaguajay que inciden en su inserción en el desarrollo local y determinar la gestión universitaria del conocimiento y la innovación. Los métodos de inducción y deducción posibilitaron establecer regularidades para diseñar el modelo.

El análisis histórico y lógico mostró la historicidad del problema de investigación y la evolución de las soluciones, basándose en la concepción del desarrollo sustentada en el conocimiento a partir de la historia local y el papel de la educación superior en el territorio. La modelación propone el modelo, al graficar y comparar la experiencia vivida con las teorías actuales del desarrollo local.

De los métodos y técnicas del nivel empírico se utilizó la revisión de documentos normativos del Ministerio de Educación Superior (MES, 2004), la formación de postgrado y la gestión del conocimiento en el contexto de la universalización; además de la observación participante, entrevistas semiestructuradas dirigidas a docentes de la institución universitaria, empleadores y actores locales, entrevistas etnográficas, informales para los miembros del comité académico de la Maestría en gestión del desarrollo local.

Y como método del nivel estadístico matemático se utilizó el cálculo porcentual y la estadística descriptiva en la elaboración de gráficos y tablas para el análisis de los resultados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El Centro Universitario Municipal, teniendo en cuenta su principal función, no se limita a la formación de profesionales, sino a la capacidad de producir, difundir y aplicar conocimientos en función de la Investigación e Innovación Tecnológica, Superación de Postgrado y Extensión Universitaria. Esto les obliga a colocarse en el centro de la problemática de insertar al territorio en la Gestión Local del Conocimiento para participar activamente en el Desarrollo Local interactuando con todos los factores del Municipio.

Los autores, a partir de los análisis realizados, la bibliografía consultada y sus propias reflexiones, consideran fundamental en el desarrollo y evolución de la universidad cubana, el papel que ha jugado el CUM, el desempeño de sus profesionales en la interacción con la sociedad y su transformación, siendo ante todo un proceso histórico social.

Como parte del proceso de gestión universitaria del conocimiento, el CUM de Yaguajay se inserta en el territorio para contribuir al desarrollo local. Posee importantes alianzas de trabajo con la mayoría de las entidades, con las que tiene firmados convenios de colaboración, que

actúan como laboratorios o sedes naturales para la investigación científica y que, en ocasiones, se convierten en unidades docentes por la gran cantidad de actividades que se gestan en las mismas, entre las que se identifican:

- Integración de la universidad en la Estrategia de Desarrollo Local de Yaguajay.
- Capacitación y superación de cuadros y reservas.
- Participación en el diseño y actualización de la Estrategia de Desarrollo Económico Integral del municipio.
- Diseño e implementación de la estrategia de capacitación municipal, que incluye seminarios, talleres de sensibilización y socialización, conferencias, postgrados, diplomados y maestrías.
- Asesoría técnica especializada a bases productivas y/o de servicios.
- Eventos y publicaciones para sistematizar experiencias de Yaguajay.
- Elaboración, monitoreo y evaluación de indicadores del desarrollo local.

El departamento de Desarrollo y Formación Pedagógica del CUM, de conjunto con el de superación y postgrado, asumen la preparación y superación de profesionales, de cuadros y reservas, así como de los agentes locales del territorio, mediante diferentes modalidades que incluyen la semi-presencialidad, formación y capacitación desde el puesto de trabajo, entre otras.

Sus acciones de acompañamiento al gobierno local parten de las actividades de asesoramiento, para lo cual dos docentes integran el Grupo Gestor del Desarrollo Local y cuatro pertenecen a subgrupos temáticos creados para tales fines.

La Estrategia de Desarrollo Local en el municipio, liderada por el Grupo de Desarrollo Local a tono con el contexto local y nacional, se elaboró en el año 2008, se actualizó en el 2012 y en el 2021-2023 se rediseñó.

En la superación postgraduada, en el periodo que se evalúa, se desarrollaron diversos cursos, entrenamientos, diplomados y actividades dinámicas, mientras que en el postgrado académico se ofrecieron maestrías y doctorados.

En la actividad postgraduada, las principales temáticas abordadas sobre el desarrollo local giraron alrededor de la educación ambiental, funciones básicas de dirección, elementos generales de contabilidad en la empresa, gestión de gobierno y políticas públicas, gestión de proyectos, proyección para la producción agropecuaria sostenible en pequeñas fincas, producción de alimentos en ecosistemas frágiles, relación Universidad–Empresa, agroindustrialización de la *Jatropha curcas* para la producción local de biodiesel, entre otras.

Se impartieron cuatro diplomados:

- ✓ Educación desarrolladora: transformación de las instituciones y modalidades educativas en los diferentes niveles y tipos de educación.
- ✓ Gestión sociocultural comunitaria para el Desarrollo Local.
- ✓ Gestión estratégica para el desarrollo local.
- ✓ Gestión de gobierno municipal y estrategias para impulsar el desarrollo local.

En los cursos 2021 y 2022 se superó un total de 1080 personas, de ellos 361 cuadros y reservas, en la modalidad de superación profesional.

Un resultado muy excepcional en la investigación lo constituye el Programa de Maestría en Gestión del Desarrollo Local, la cual se diseña y coordina por primera vez en un municipio del país, para dar respuesta a la preparación de dirigentes de la Administración Pública, del sector empresarial, actores comunitarios, docentes e investigadores estudiosos de la temática. Su objetivo general se centra en desarrollar conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, investigativas y prácticas para la identificación, promoción y evaluación de alternativas en el proceso de gestión del desarrollo local, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población en los municipios.

Su planta está integrada, además, por profesores de otras Instituciones de Educación Superior de la región central. En junio de 2021, el programa fue sometido a evaluación externa (online), por la Junta de Acreditación Nacional, y alcanzó la Categoría de EXCELENCIA.

A partir de la capacidad formativa y de las características de la maestría, se realizó un riguroso proceso de selección de estudiantes sobre la base de los siguientes criterios: experiencia de trabajo en el área del programa; inserción en proyectos de investigación; necesidades institucionales del territorio; participación en eventos científicos y cumplimiento de los requisitos de ingreso.

La Maestría “Gestión del Desarrollo Local” inicia su Primera Edición en octubre de 2014, con una matrícula de 18 cursistas los que, en su totalidad, concluyeron estudios, lo que representa el 100% de graduados; y de un total de 20 profesores, 18 son doctores, para un 90.0%.

En su Segunda Edición, de 23 estudiantes matriculados se graduaron 22, para un 95.6%. De un total de 18 profesores, 17 son Doctores (representan el 94.4 % del total) y 1 es Máster; 17 son Profesores Titulares y 1 Profesor Auxiliar.

La Tercera Edición inicia en 2021 con una matrícula de 27 estudiantes. De los 21 profesores que integran el claustro, 20 son Doctores (para un 95.2 % del total) y 1 Máster; 20 son Profesores Titulares, 1 Profesor Auxiliar. En todas las ediciones, el claustro lo integran docentes con alto nivel científico.

Se desarrolló en el CUM la Primera Edición de la Maestría en “Pastos y Forrajes” con la colaboración de investigadores de Indio Hatuey, Matanzas. (Tabla 1)

Tabla 1.Resumen de Maestrías

Maestrías	Maestranes			
	Plan	Real	%	Pendientes
I. Edición Maestría “Gestión del Desarrollo Local”. Yaguajay. 2014	18	18	100	-
II. Edición Maestría “Gestión del Desarrollo Local”. Yaguajay. 2017	26/23	23/22	95.6	1
Total	41	40	93.18	1
I. Edición Maestría en “Pastos y Forrajes” Indio Hatuey. Matanzas. II. 2015	15	15	100	-
III. Edición Maestría “Gestión del Desarrollo Local”. Yaguajay. IV. 2021	27	-	-	27

En el proceso de las ediciones de la maestría se observan fortalezas tales como:

1. Se fortalece la presencia del programa en el sector empresarial, público y de servicios en el territorio espirituario, avalado por una matrícula que respondió a las exigencias de instituciones y profesionales de los ocho municipios y a los requerimientos de ingreso previstos en el programa.
2. Efectiva dedicación de los estudiantes al estudio individual lo que se expresa en el 94.7% de retención.
3. Se consolida la eficiencia de la edición, con el 88.8 % de tesis defendidas en los tiempos contemplados por el programa y el 100% en el período de validez de los créditos.
4. El 91.3 % de los estudiantes que aprobaron todas las actividades lectivas defienden sus memorias escritas en el tiempo de duración establecido en el programa, lo que expresa su elevada eficiencia.
5. Elevada socialización de los resultados científicos de los estudiantes en eventos nacionales e internacionales desarrollados en Cuba (51) y en publicaciones en revistas científicas indexadas (26).

El municipio cuenta, hasta el 2022, con 1504 graduados universitarios y más de 3418 personas incorporadas a estudios superiores.

El Centro Universitario Municipal ha integrado y forma parte de importantes programas nacionales y proyectos internacionales, como: Programa de Desarrollo Local (PRODEL), Programa de Innovación Agrícola Local (PIAL), Agenda Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), La biomasa como fuente renovable de energía para el medio rural (BIOMAS), Indio Hatuey, Instituto de Ciencia Animal (ICA), Instituto de Investigaciones de Viandas Tropicales (INIVIT), Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA), Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA), Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV), Universidad de Cienfuegos (UCF), Universidad de Matanzas (UMCC), Universidad de Ciego de Ávila (UNICA), Programa de autoabastecimiento o alimentario municipal (PAIS), Autoabastecimiento local para una Alimentación Sostenible y Sana (ALASS), Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT), Conectando Paisajes, Bioenergía entre otros.

Todos los profesores que integran el claustro se encuentran inmersos en proyectos de investigación e innovación tecnológica, tanto a nivel territorial, nacional como internacional, tales como:

- Proyecto Extensionista: “Conservación y promoción del Patrimonio Local y Nacional en las comunidades del municipio Yaguajay”. Se encuentra en su segunda etapa y en él tienen participación 47 profesores del CUM (19 de ellos laboran a tiempo parcial), 357 estudiantes y 45 actores comunitarios, que representa el 79.8%. Este proyecto ha sido aprobado en la Comisión de Monumentos, por la Asamblea Municipal y el Consejo de la Administración. (2019-2025).
- El Proyecto Institucional “Documentando experiencias desde la Universidad local: caso Yaguajay”, ha contribuido mediante la gestión del conocimiento y la innovación del CUM “Simón Bolívar” de ese municipio, a la construcción de las capacidades y condiciones necesarias para lograr un Desarrollo Social Sostenible basado en el Conocimiento. Participan en él 15 profesores como miembros y 13 como colaboradores (2018-2024).
- Proyecto BioYaguajay: Forma Organizativa de Conocimiento e Innovación para el desarrollo local sostenible, se participa con seis docentes. (2022 -2027).
- Proyecto de Colaboración Internacional: Programa de Innovación Agropecuario Local. PIAL- Fase IV. (2018- 2022).
- Entre los años 2018-2022, seis profesores del centro participan en La Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT), que tiene como objetivo contribuir a la gestión

integral y participativa de la financiación de proyectos de Desarrollo Local con impacto en el ámbito económico, productivo, sociocultural, natural e institucional, que posibiliten la puesta en valor de recursos endógenos y exógenos por actores estatales y no estatales orientados hacia las prioridades estratégicas del territorio, en función del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

- Proyecto de Colaboración Internacional: Bases ambientales para la sostenibilidad alimentaria local. BASAL- Fase II (2017-2021).
- Proyecto de Colaboración Internacional: Un enfoque paisajístico para conservar ecosistemas montañosos amenazados (Conectando Paisajes) financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés) e implementado por el PNUD y coordinado a nivel de país por la Agencia de Medio Ambiente (Instituto de Ecología y Sistemática) del CITMA; en el que participan dos profesoras del CUM (2015 - 2022).
- Proyecto de Colaboración Internacional: Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo local. PRODEL-Fase III (2021-2024), donde participa un profesor que atiende el eje transversal de género.
- Proyecto de Colaboración Internacional: Otro proyecto es el Programa de autoabastecimiento o alimentario municipal (PAIS), donde participa 6 docentes que atienden los programas: Proyecto 1: Fortalecimiento de políticas para la seguridad alimentaria sostenible en Cuba, Proyecto 2: Autoabastecimiento local para una Alimentación Sostenible y Sana (ALASS), Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión del Conocimiento (SIGC) para la seguridad alimentaria sostenible en Cuba. (2019-2025).
- El proyecto “Construyendo resiliencia costera en Cuba a través de soluciones naturales para la adaptación al cambio climático”, en el Parque Nacional Caguanes. Una docente atiende el Eje de género, en el año 2023 se efectuó el diagnóstico de los nueve patios rurales donde el proyecto va a realizar sus intervenciones.
- El Proyecto “Adaptación al cambio climático en el municipio Yaguajay. Agroecosistema resiliente”, que abarca el período 2022-2025, donde una docente atiende el Eje de género.
- Sistematización del Proyecto de Colaboración Internacional: Tecnologías limpias para áreas rurales en Cuba. BIOENERGIA (2023-2024).

El Centro Universitario Municipal se manifiesta a través de las respuestas que brinda a la demanda de profesionales, tanto a nivel local, territorial como nacional, a través de las actividades de investigación, mediante la participación de los profesores en eventos de carácter provincial, nacional e internacional. Durante estos dos años, la institución ha sido representada

por estudiantes y profesores en 59 eventos con 216 participantes, 35 de índole internacional, 17 nacional y 7 provinciales.

La labor del CUM se visualiza en las redes sociales, a través de la página de Facebook y el sitio Web: Centro Universitario Municipal “Simón Bolívar” de Yaguajay, accesible a través de la URL, <http://cumyag.uniss.edu.cu>, con 474 seguidores; aunque el 63.0% de los docentes divulgan y promueven sus principales resultados a través de su página personal de Facebook. También se logra la difusión en el programa "Debate abierto", en la emisora radial “La Voz de Yaguajay”.

En estos dos años el CUM logró divulgar resultados relevantes del municipio en revistas de I, II, III y IV Nivel; entre las que se destacan: Universidad y Sociedad, Pedagogía y Sociedad, Márgenes, Revista Caribeña de Ciencias Sociales, Opuntia, Atlante, Cuaderno de Educación y Desarrollo, Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ejes, Energía y Tú, Revista Interdisciplinaria de Ciencias y Artes, Revista Científica del Amazonas, Revista electrónica del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, EduSol, Revista Educación Superior y Revista científica: Conjeturas de Brasil.

También realizó actualizadas publicaciones en Libros como: Creación de Capacidades y Desarrollo Local: El papel de los Centros Universitarios Locales. Artículo: Unidad de transferencia tecnológica en Bioenergía. Una propuesta innovadora desde el CUM Yaguajay, en el libro: Las cadenas de valor desde el enfoque población-desarrollo. El caso del frijol común en la región central de Cuba. Proyecto Agrocadenas. Artículo: Las cadenas de valor desde el enfoque población-desarrollo. Libro: Virtualización y escuela. Rutas para el aprendizaje, Libro: Pedagogía en el aula: leer y comprender para analizar y juzgar, Libro: Selección de lecturas Pedagogía-Psicología: la labor del maestro desde su praxis educativa: algo más que el currículo y Libro: Camino a la escuela: selección de temas para la preparación del docente de la universidad; Libro electrónico: Estudios Afrocaribeños en Cuba: Actualidad y perspectivas y el Boletín Digital GUCID. Año XI. No.83, julio-octubre de 2022 de la 12 sesión del Consejo Nacional de Innovación (CNI), julio-octubre (Tabla 2).

Tabla 2. Principales resultados científicos en los años 2021 y 2022

Aspecto	Premios			Publicaciones					Libros, Cap., Monograf.	Profesores	
	Acadnovia	Nacional	Internac	I	II	III	IV	Total			
2021	1	1	2	-	4	0	27	0	31	17	29
2022	1	1	1	-	3	4	7	0	14	2	27
Total	2	2	3	-	7	4	34	0	45	19	56

En el 2021, el CUM contaba con una plantilla de 4 Profesores Titulares, 6 Auxiliares, 11 Asistentes y 8 Instructores, para un total de 29 profesores; mientras que, en el 2022 se mantienen las cifras de Profesores Titulares y Auxiliares, sin embargo, aumenta a 13 el número de Asistentes y se reduce a 4 el de Instructores; para un total de 27 profesores. La suma total conforma los 56 profesores equivalente investigando (PEI), para los efectos de la presente investigación.

Cálculo del índice de publicaciones

Este índice se calcula de acuerdo al Proyecto Estratégico del Ministerio de Educación Superior en Cuba (MES, 2024). El índice resulta de la cantidad de publicaciones en bases de datos especializadas; según los grupos (G), entre el total de profesores equivalente investigando por 100.

En el periodo que se analiza, de acuerdo a lo anterior y aplicando la fórmula descrita, el CUM Yaguajay cuenta con 7 artículos en el G I ($7:56 \times 100 = 12.5\%$), 4 artículos en el G II ($4:56 \times 100 = 7.14\%$), y 34 artículos en el G III ($34:56 \times 100 = 60.71\%$), lo que suman 45 artículos científicos publicados por los 56 PEI (Tabla 2). Además, se publicó un Boletín Digital referido al turismo de naturaleza en la comunidad de Mayajigua.

Un análisis comparativo de los años 2021 y 2022, demuestra el avance del claustro en la actividad de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), en cuanto a la cantidad de publicaciones en bases de datos especializadas, realizadas por los PEI. En el año 2021 se publicaron 4 artículos en el G I y en el 2022, además de 3 artículos en el G I, se logró la publicación de 4 artículos en el GII; lo que equivale a que, el 100% de los Profesores Titulares y Auxiliares publicaron.

Principales fortalezas alcanzadas

- En el periodo que se evalúa se logró un total de 45 (80.35%) publicaciones de los grupos I, II y III, sumado a la publicación de 19 libros y/o capítulos de libros.
- El 100% de los Profesores Titulares y Auxiliares publicaron en revistas de alto impacto.

Formación vocacional y articulación pertinente de enseñanza técnico profesional con educación superior para el desarrollo local

Con la participación de todos los actores locales implicados se logró:

- Integración con el grupo de formación vocacional del Ministerio de Educación.
- Vinculación con el politécnico agropecuario en la selección de estudiantes que aseguren las carreras agropecuarias para su preparación al ingreso en el CUM.
- Orientación de la formación técnico profesional y la capacitación a los objetivos del desarrollo local del municipio, a través de propuestas curriculares integradoras de nivel superior y medio,

orientadas al desarrollo local y propuestas curriculares de capacitación orientadas a oficios para el desarrollo local.

- Gestión efectiva para matrícula de carreras técnicas para el desarrollo local.

Impacto de la gestión del conocimiento y la innovación dentro del programa de desarrollo local.

- Mejora de la estructura de categorías docentes de los claustros a tiempo completo y parcial (Tablas 3 y 4).
- Plan de superación personalizado de cada uno de los trabajadores del CUM.
- Mejora en indicadores de control al Proceso Docente Educativo e indicadores docentes en pregrado y postgrado.
- Actualización de la demanda de profesionales y de superación por perfil.
- Participación en la planeación estratégica del consejo de la administración municipal.
- Capacitación directa a productores, cuadros y profesionales en todas las formas productivas.
- Creación del grupo de desarrollo local CUM-Gobierno.
- Completamiento de la Estrategia Municipal de Desarrollo Local con sus Líneas, Programas y Proyectos.
- Impacto en la producción de alimentos por el acompañamiento de proyectos financiados por los fondos de la Iniciativa Municipal de Desarrollo Local.
- Integración y coordinación de las acciones de gestión del conocimiento e innovación entre instituciones y sectores que tributan al programa de la Estrategia de Desarrollo Local.
- Extensión del modelo de gestión universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo local en Yaguajay.
- Incremento de la categoría científica del claustro con la formación de un Doctor en Ciencias.
- Avance en la proyección científica del claustro al lograrse la aprobación de cuatro doctorandos.

Tabla 3. Total de profesores a tiempo completo por categorías docentes y científicas

Profesores Tiempo completo 56	Título Académico					Grado Científico		Categoría Docente			
	MSc	Esp	Ing	Lic.	Otros	Dr.C	Dr.Cs	Inst	Asis	Aux.	Tit.
2021 (29)	19		1	4	-	5		8	11	6	4
2022 (27)	19		1	2	-	5		4	13	6	4

Tabla 4. Total de profesores a tiempo parcial por categorías docentes y científicas

Profesores 55 Se mantiene en 2021 y 2022	Título Académico					Grado Científico		Categoría Docente			
	MSc	Esp	Ing.	Lic.	Otros	Dr. C	Dr.Cs	Inst	Asis	Aux	Tit.
	42	-	-	12	-	1	-	36	16	2	1

CONCLUSIONES

Se demostró el papel que puede jugar el Centro Universitario Municipal (CUM) en la implementación de una Estrategia de Desarrollo Local en Yaguajay con sus impactos e indicadores de efectividad. El papel catalizador de conocimientos de este centro se materializó a través de la inserción del mismo en la gestión del desarrollo local, estos resultados investigativos resolvieron problemáticas del municipio actuando como gestor de conocimiento e innovación.

Dentro de las acciones que se realizan se destacan fortalecer las empresas del territorio por la importancia económica- social y cultural que estas tienen dentro del desarrollo local, formando, superando y capacitando los recursos humanos, implementando acciones, metodologías, procedimientos en el tema desarrollo local en el ámbito institucional, vistos en sus procesos internos como un indicador paralelo al objeto social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boffill Vega, S. (11 al 14 de febrero de 2020). *¿Qué están haciendo y qué pueden hacer los CUM por el desarrollo local? Una lectura desde el CUM Yaguajay* [Ponencia]. XII Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2020, La Habana, Cuba
- Colás Bravo, M. P. y Buendía Eisman, L. (1992). *Investigación educativa*. Alfara
- García Lorenzo, D. M. (2021). Universidad de Cienfuegos actor para el desarrollo, inspirando innovación y progreso. *Universidad y Sociedad*, 13(1), 393-400.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1935/1926>
- Guzón Camporredondo, A. M. (Coord.). (2020). *Cataurito de herramientas para el desarrollo local 2*. Centro de Desarrollo Local y Comunitario.
<http://redciencia.cu/uploads/CEDEL/Cataurito%202.pdf>
- Hernández Medina, C. A. (2012). Roles de los Centros Universitarios Municipales (CUM) en el desarrollo local de los municipios cubanos. *Ingenierías USBMed*, 3(1), 43-49.
<https://revistas.usb.edu.co/index.php/IngUSBmed/article/view/263/177>
- Hernández Medina, C. A., Báez Hernández, A. y Carrasco Fuentes, M. A. (2019). Diseño de Sistema de Innovación Local (SIL) para el Municipio Camajuaní, Cuba. *Invurnus*, 14(1), 34-42.
<https://invurnus.unison.mx/index.php/INVURNUS/article/view/21/23>
- Hernández Medina, C. A., Báez Hernández, A. y Carrasco Fuentes, M. A. (2021). Visión del desarrollo local desde la universidad en un municipio cubano. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, IX(1), 51-62.
<https://incyt.upse.edu.ec/pedagogia/revistas/index.php/rcpi/article/view/409/489>
- Lage Dávila, A. (27 al 1 de Julio de 2005). *Gestión del Conocimiento en la Nueva Universidad* [Conferencia principal]. Taller Nacional, La Habana, Cuba
- Macías Lima, A., Rodríguez Oropesa, Y., Pérez Macías, Y., Macías Socorro, Y. y Hernández Caso, P. A. (2021). Propuesta de metodología para los decisores de los gobiernos locales: una alternativa de estos tiempos. *Revista Conrado*, 17(81), 135-145.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1879/1840>
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2004). *La Universidad que queremos*. Oficina del Viceministro Primero
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2024). *Proyecto Estratégico*. Ministerio de Educación Superior
- Núñez Jover, J., González Pérez, M., Torres Páez, C. C., Morales Calatayud, M., Samoano Núñez, V., Aguilera García, L. O. y Fernández González, A. (2021). Educación Superior,

gobierno y desarrollo local: avances prácticos y contribuciones académicas (2015-2019). *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11(1), e818. <https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/818/1021>

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

M.A.P.D.: Responsable de la integridad del trabajo. Gestionó el diseño e implementación de las actividades metodológicas. Participó en la revisión crítica y final del proyecto del artículo.

Y.M.P.C.: Participó en recopilar información especializada para analizarla en el comportamiento de los temas investigados, revisó y monitoreó la calidad de la implementación de las actividades metodológicas. Participó en la revisión crítica y final del proyecto del artículo.

Y.V.A.: Participó en los análisis realizados, el levantamiento de información, se encargó de las referencias bibliográficas y escribió las conclusiones.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)





Recibido: 13/2/2024, Aceptado: 24/4/2024, Publicado: 10/05/2024

Rodríguez Landestoy, L., Rodríguez Hernández, M. y Valero Rivero, D. (2024). Estrategia de comunicación para implementar la transformación digital en Sancti Spíritus. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(2), 61-74.

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1822>

Estrategia de comunicación para implementar la transformación digital en Sancti Spíritus

Communication strategy to implement the digital transformation in Sancti Spíritus

Autores:

Lic. Liliam Rodríguez Landestoy¹

liliam.rodriguez@mincom.gob.cu

0009-0000-4335-8289

M. Sc. Mirelys Rodríguez Hernández²

mirelyrh@gmail.com

0000-0003-1658-4816

Dr. C. Dámaris Valero Rivero³

dvalerorivero@gmail.com

0000-0001-7237-9257

¹Oficina Territorial de Control-Ministerio de Comunicaciones. Sancti Spíritus, Cuba.

²Unión Provincial de Periodistas de Cuba. Sancti Spíritus, Cuba.

³Centro de Estudios de la Administración Pública de la Universidad de la Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: La investigación parte de la necesidad de lograr una mayor racionalidad y eficiencia en la utilización y despliegue de la infraestructura tecnológica y plataformas habilitadoras de servicios y contenidos en la transformación digital, con la visión de que el cambio es cultural, de procesos y de tecnología, es por ello que una estrategia se hace imprescindible.

Objetivo: Diseñar una estrategia de comunicación, en la Oficina Territorial de Control del Ministerio de Comunicaciones, que contribuya a la implementación de la transformación digital en Sancti Spíritus.

Métodos: La investigación se fundamenta en un paradigma cualitativo, apoyado en un diseño descriptivo. Se realiza en tres etapas: primera se sustenta en la investigación bibliográfica y documental para determinar el marco teórico referencial; segunda se diagnostica el estado actual de la gestión de la comunicación para la implementación de la transformación digital, a través de la observación, entrevistas y encuestas como técnicas fundamentales y la triangulación de resultados que posibilitó corroborar carencias y potencialidades relacionadas con el tema objeto de estudio; y la tercera corresponde al diseño de la estrategia.

Resultados: La estrategia propuesta permite segmentar los públicos y canales, elaborar el plan de acción con objetivos concretos con la oportunidad de la integración tecnológica digital tanto en los ciudadanos como en los especialistas y cuadros del sector.

Conclusiones: La implementación de la estrategia diseñada contribuye a la gestión de los procesos de comunicación en la Oficina Territorial de Control del Ministerio de Comunicaciones, en correspondencia con las normativas vigentes en el país.

Palabras clave: digitalización; empresa pública; estrategias de comunicación; tecnología de la comunicación

ABSTRACT

Introduction: The research is based on the need to achieve greater rationality and efficiency in the use and deployment of technological infrastructure and platforms that enable services and contents in the digital transformation, with the vision that the change is cultural, process-related and technological. That is why a strategy is essential.

Objective: To design a communication strategy in the Territorial Control Office of the Ministry of Communications that contributes to the implementation of the digital transformation in Sancti Spíritus.

Methods: The research is based on a qualitative paradigm, supported by a descriptive design. It is carried out in three stages: the first is based on bibliographic and documentary research to

determine the theoretical referential framework; in the second, the current state of communication management for the implementation of digital transformation is diagnosed through observation, interviews and surveys as fundamental techniques, and the triangulation of results made it possible to corroborate deficiencies and potentialities related to the subject under study; and the third corresponds to the design of the strategy.

Results: The proposed strategy allows the segmentation of publics and channels, the elaboration of an action plan with specific objectives and the opportunity of digital technology integration both in citizens and in specialists and managers of the sector.

Conclusions: The implementation of the designed strategy contributes to the management of communication processes in the Territorial Control Office of the Ministry of Communications, in alignment with the regulations in force in the country.

Keywords: digitalization; communication strategies; communication technology; public enterprise

INTRODUCCIÓN

En materia de tecnologías aún existen múltiples barreras a las que se enfrentan las organizaciones cubanas, entre ellas la falta de visión estratégica y liderazgo para incorporar la tecnología en los procesos y estructuras; déficit de recursos financieros; limitado nivel de conocimientos que se posee en el ámbito tecnológico y comunicativo; y la falta de cultura para el cambio (Almaguer Almaguer y Malleuve Martínez, 2023).

Uno de los tres pilares que respalda la gestión gubernamental en Cuba y que transita desde hace algunos años es el proceso de informatización de la sociedad. Las acciones realizadas, si bien aún no alcanzan la magnitud que demanda el desarrollo del país, han propiciado avances incuestionables en el gobierno y comercio electrónicos. (Puig Meneses, 2021, párr. 1)

Díaz-Canel Bermúdez (2021) planteó: “La transformación digital es un proceso, que es continuidad de la informatización de la sociedad (...)” (Como se citó en Universidad de las Ciencias Informáticas [UCI], 2021, párr. 2).

Más adelante, el presidente cubano, refiere:

(...) tiene que ser transversal a todos los ámbitos de la vida: en la vida política, económica y social. De ahí su énfasis en aplicar ese concepto de una manera articulada en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, teniendo en cuenta la planeación estratégica del país. (Como se citó en UCI, 2021, párr. 3)

En el contexto cubano, la comunicación resulta herramienta fundamental para el desarrollo de los propósitos del país para lograr el cambio cultural, a todos los niveles de todos los actores,

asociado al uso de tecnologías digitales y de datos en todos los aspectos de la sociedad, es poner al ciudadano, en el centro y no solo como un usuario pasivo de los cambios, sino como un creador de estos. (Almaguer Almaguer y Malleuve Martínez, 2023 y Delgado Fernández, 2021)

En la Oficina Territorial de Control, del Ministerio de Comunicaciones de Sancti Spíritus, se hace imprescindible la apelación a herramientas y características de la comunicación en el tema, teniendo en cuenta que no se integran acciones específicas desde la comunicación, se tornan pobre la participación e implicación de los diferentes públicos, no están identificadas científicamente las comunidades de interés (investigadores, otros especialistas), así como, la inexistencia de una estrategia de comunicación que permita optimizar la integración entre la comunicación y la transformación digital.

De aquí se declara como objetivo general diseñar una estrategia de comunicación, en la Oficina Territorial de Control del Ministerio de Comunicaciones, que contribuya a la implementación de la transformación digital en Sancti Spíritus.

DESARROLLO

La forma de relacionarse socialmente se ha transformado de tal modo en los últimos años, que se derivan los escenarios de la actividad de comunicación personal y social hacia soportes que hibridan lo *online* y *offline*.

Es lógico pensar que, si la comunicación de los individuos se transforma, también la comunicación de las organizaciones se modifica. Con las transformaciones profundas de las últimas dos décadas, el eje central de la gestión comunicativa se ha desplazado: ha dejado de apoyarse sobre las necesidades de las organizaciones y ha pasado a pivotar sobre los comportamientos y las actitudes de los individuos.

Analizando la gestión de la comunicación organizacional en los tiempos de convergencia digital, Soca Machado (2023, p. 1): "(...) presupone la existencia de una relación con modos de hacer heredados de la práctica de las industrias culturales, y los desarrollados en torno a la sociedad de la información y la nueva economía digital (...)".

En la Ley de Comunicación Social de Cuba se plantea que los procesos comunicacionales son prácticas humanas, grupales, organizacionales y sociales que se materializan en la producción, la distribución, la circulación y el intercambio de contenidos en diversos contextos, mediante canales, soportes y redes (Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, [ANPP], 2023).

La gestión de comunicación implica un análisis previo de necesidades, la definición de objetivos en un plan global y una serie de acciones relacionadas. Se parte de la determinación de la

finalidad, vinculada a los propósitos de la organización y al logro de un plan conjunto, y se establece la multidireccionalidad como requisito para esa gestión, o sea, la instrumentación de todos los flujos de comunicación, y la planificación (Bartoli, 1992, como se citó en Trelles Rodríguez y Romero Alfau, 2014).

De la Paz Espinosa et al. (2016) y Soca Machado (2023) coinciden en la existencia de cuatro fases que guían la gestión de la comunicación en el campo organizacional; la primera de estas consiste en el diagnóstico de los entornos, públicos y estados particulares de la comunicación; dicha indagación puede comprender el estudio del clima y la cultura organizacional, las necesidades de los públicos, el empleo de canales, instrumentos y medios de comunicación, así como cualquiera de las dimensiones de la imagen.

Según Soca Machado (2023), la segunda etapa de la gestión de comunicación se concentra en la planeación, es decir, en la planificación, donde la información obtenida en el período de diagnóstico es sistematizada y traducida a acciones concretas; en esta fase son delineados los objetivos (globales y específicos) de comunicación y se diseña la estrategia de comunicación.

A continuación, corresponde la fase de implementación, que conlleva aplicar la estrategia de comunicación por los actores definidos con anterioridad, en la fecha prevista. Por último, acontece la etapa de control y evaluación, que transversaliza todo el proceso, concebida habitualmente como la culminación de la gestión; aunque esta debe ser tomada en cuenta todo el tiempo. (Soca Machado, 2023)

Perdomo Hernández (2022, párr. 1), afirma que:

La comunicación solo puede ser estratégica, pues de otro modo sería una actividad autónoma de la gestión de la institución, un efecto puramente decorativo en el mejor de los casos, y en el peor, un ruido. Es tan ineficaz la estrategia sin comunicación como la comunicación sin estrategia.

“Una estrategia de comunicación permite establecer metas claras frente al análisis de problemáticas comunicacionales previamente concebidas en un proceso investigativo y que determinan metas y objetivos claros para dar soluciones concretas a lo establecido previamente” (Ríos Pacheco et al., 2020, p. 20).

Las estrategias de comunicación constituyen el conjunto de formas y modos comunicativos que tienen como objetivo establecer una comunicación eficaz de ideas, productos o servicios con un compromiso implícito de recursos y que ayuden a la toma de decisiones. Surge a partir que, en una determinada actividad, hay algo que corregir, que cambiar, algo nuevo que decir, a determinados públicos y en determinados períodos de tiempo. (Alonso Alonso y Saladrigas Medina, 2015)

Las estrategias comunicativas, parten de determinar un grupo de situaciones y saber a dónde se va a construir el escenario futuro, preparar una ruta y prever la capacidad de corregirla.

En la presente investigación se define este concepto como una serie de acciones de comunicación programadas y planificadas para materializarse en el entorno de la entidad en un espacio de tiempo concreto, que permitan el fortalecimiento de los vínculos con los públicos de interés y contribuyan a la implementación de la transformación digital en Sancti Spíritus.

MATERIALES Y MÉTODOS

Insertada dentro de las líneas de investigación del área de las TIC y la comunicación organizacional, contenidas en el proyecto *La gestión de la comunicación e información como procesos que contribuyen al desarrollo social en Cuba*, la investigación se desarrolla desde la perspectiva metodológica cualitativa, un diseño no experimental y un tipo descriptivo; orientada a la producción de la Oficina Territorial de Control (OTC) del Ministerio de las Comunicaciones, que constituye la unidad de análisis. Se promueve como premisa la necesidad de una apropiada y convergente conceptualización e implementación de la estrategia de comunicación que garantice la coordinación y coherencia para planificar, implementar y evaluar las acciones en el proceso de transformación digital, así como la definición de roles responsabilizados del trabajo en la OTC del MINCOM, en Sancti Spíritus. Se aplican diversas técnicas/instrumentos como el análisis documental, la observación participante, el cuestionario, la entrevista individual (cada una con sus muestras específicas, seleccionadas a criterio intencional de acuerdo con el propósito del estudio) y la triangulación de datos como fuentes de obtención de información durante el proceso investigativo.

El trabajo de campo se realizó a partir del consentimiento informado para ejecutar la investigación en la entidad subordinada directamente al Ministerio de Comunicaciones, por un periodo de cuatro meses, desde el mes de enero de 2023 hasta abril del mismo año.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Caracterización de la Oficina Territorial de Control del Ministerio de Comunicaciones en Sancti Spíritus y la gestión de la comunicación

El Ministerio de Comunicaciones (MINCOM) es el organismo encargado de proponer y, una vez aprobada, dirigir y controlar la política del Estado y el Gobierno para el Sistema Único de Comunicaciones del País, que comprende las telecomunicaciones, la informática, las radiocomunicaciones, los servicios postales, la automática para los sistemas de comunicaciones, la gestión del espectro radioeléctrico y el aseguramiento técnico y de soporte asociado, asegurando, desde tiempo de paz, la infraestructura y los servicios para la seguridad y la defensa nacional.

El MINCOM tiene Oficinas Territoriales de Control (OTC) en todas las provincias subordinadas directamente a la ministra. La OTC de Sancti Spíritus es un órgano subordinado a la ministra, que no constituye una unidad presupuestada independiente, por lo que no cuenta con personalidad jurídica propia e independencia presupuestaria. Tiene la misión de dirigir las funciones de control e inspección a todas las personas naturales y jurídicas existentes en el territorio, con el fin de asegurar el cumplimiento de las políticas, directrices, regulaciones y normativas establecidas por el MINCOM.

Dentro de sus funciones comunes está asesorar en materia de su competencia al nivel superior de dirección del Ministerio y a quienes este disponga; elevar las propuestas pertinentes para la elaboración y perfeccionamiento de los sistemas y otros documentos, así como de la política que le concierne controlar. Controla el cumplimiento del Programa de Informatización Territorial en estrecha vinculación con el Consejo de Administración Provincial.

El Ministerio de Comunicaciones está representado por la División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), Empresa de Correos de Cuba y Joven Club de computación y electrónica, con 30 instalaciones, además se cuenta con entidades que integran la Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE) relacionadas con la Informática y las Comunicaciones, las cuales son: División de Desarrollo de Software (DESOFTE), Radiocuba y una Oficina comercial de Movitel. La Oficina de Seguridad para las Redes Informáticas, la Unidad Presupuestada Técnica para el Control del Espectro Radioeléctrico y las Organizaciones no gubernamentales atendidas por el Ministerio: Unión de Informáticos de Cuba, Federación de Radioaficionados y Federación de Colombófilos de Cuba.

La comunicación dentro de la Oficina Territorial de Control (OTC) tiene una conceptualización del término que puede definirse como la actividad que integra los diferentes procesos comunicativos de la organización, a lo que se añade la imbricación y coordinación entre este proceso gerencial y el resto de los procesos organizacionales. Asimismo, se puede identificar en los conceptos la dimensión organizativa que se asocia con este proceso, al cual le corresponde programar, ejecutar y evaluar lo relacionado con la comunicación. Se trata de una actividad con capacidad para construir significados compartidos y generar implicación y participación en la entidad (Rodríguez Cruz y Pino Mas, 2017).

Estrategia de Comunicación

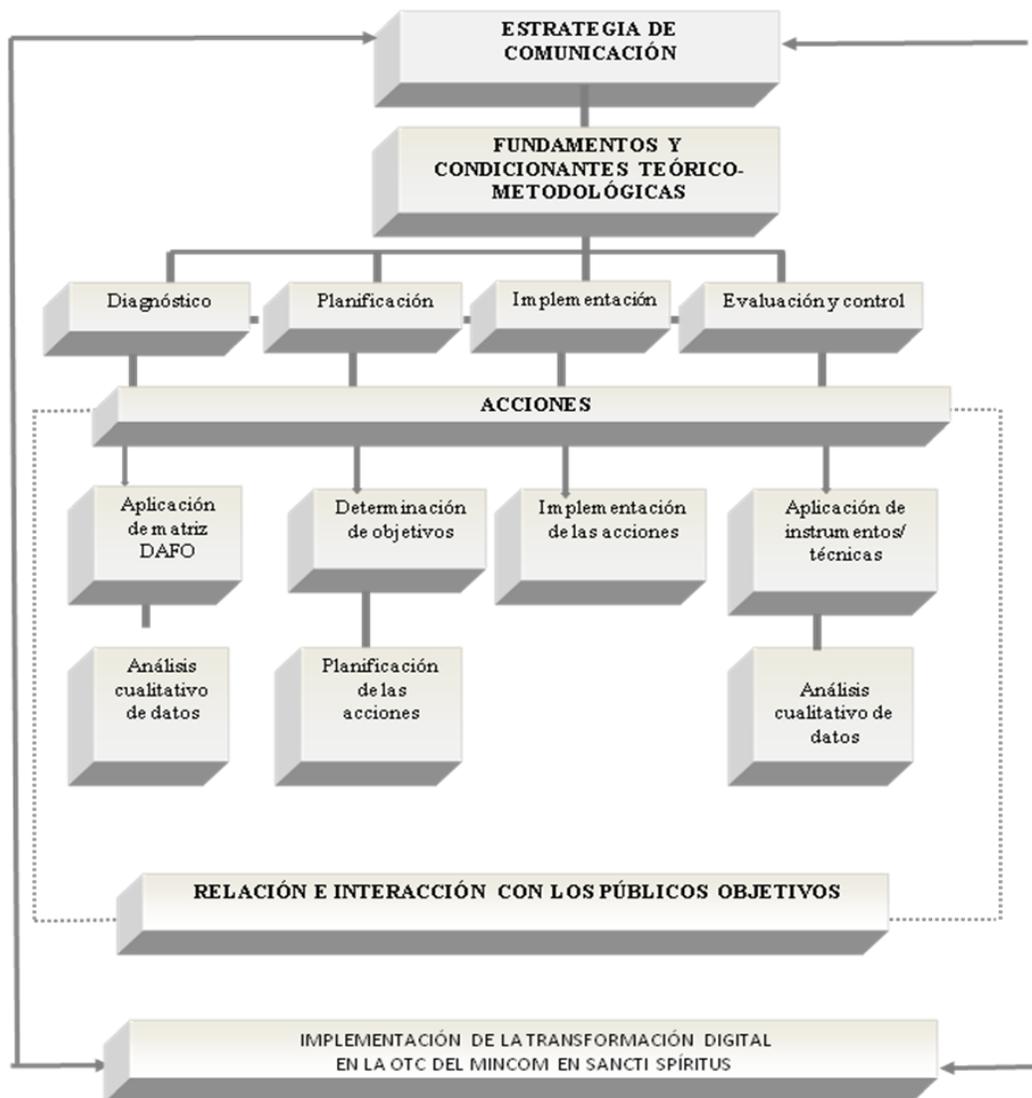
Se asume la estrategia como alternativa que establece la dirección de la OTC, de acuerdo con el contexto preciso en que se pretende incidir, para la configuración de un sistema de acciones que permitan resolver el problema, concebidas en fases desde la obtención de información (con carácter de diagnóstico), planificación y organización, finalmente la evaluación, en las que debe

ser considerado un margen para la redirección de las acciones, dado su carácter flexible que conducen a implementar la transformación digital en Sancti Spiritus.

Como resultado del análisis de diferentes procedimientos para la elaboración de la estrategia, se considera aplicar el procedimiento elaborado por Soca Machado (2023), pues el mismo posee los elementos que pueden ser adaptados a las condiciones del contexto y se corresponde con las características de la OTC para implementar la Transformación Digital.

Realizada una valoración de los distintos pasos del modelo propuesto por Soca Machado (2023, pp. 19-21) y se llega al consenso de proponer las cuatro fases básicas en su desarrollo según muestra la figura 1.

Figura 1. Modelo propuesto para la elaboración de la estrategia de comunicación.



A continuación, se desarrollan de manera práctica los pasos del procedimiento para realizar el diseño de la estrategia de comunicación, donde se retoma como guía la propuesta de Soca Machado (2023).

Se destacan como rasgos que caracterizan la estrategia:

- ✓ El enfoque sistémico, en el que predominan las relaciones de coordinación, aunque no dejan de estar presentes las relaciones de subordinación y dependencia.
- ✓ La estructuración a partir de fases relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control.
- ✓ La respuesta a una contradicción entre el estado actual y el deseado, ubicado en el espacio y en el tiempo, que se pretende resolver mediante la utilización programada de determinados recursos y medios.
- ✓ El carácter dialéctico, dado por la búsqueda del cambio cualitativo en la implementación de la Transformación Digital (del estado real al estado deseado) que transcurre gradual y progresivamente, las constantes adecuaciones y readecuaciones que puede sufrir su accionar y la articulación entre los objetivos y la metodología.
- ✓ Relación e interacción con los públicos y ejecutores como elemento distintivo en el diseño e implementación de las acciones comunicativas.

A partir de la lógica del procedimiento escogido, la primera fase es la referida a la realización del diagnóstico. En la misma se incluyen las particularidades y características de la situación actual y se elabora la matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

El análisis en esta fase permitió constatar que la estrategia a seguir por la OTC, debe estar encaminada a atenuar las debilidades de orden interno, sortear las amenazas del contexto externo, además de potenciar las fortalezas y oportunidades con que cuenta la provincia, a partir del aprovechamiento consciente y ordenado de las oportunidades que brinda la implementación de la Transformación Digital.

En la etapa de Planificación se definen: el objetivo general de la estrategia, los objetivos específicos, así como las tareas y especificaciones técnicas; el público meta, los recursos materiales y humanos (ejecutores y responsables). Esta fase desglosa los datos reunidos en grupos de tareas para la siguiente fase (implementación) y tiene como objetivo general visibilizar y difundir los elementos asociados a la Transformación Digital en las entidades del MINCOM en la provincia para lograr mayor impacto social y contribuir a la estrategia de desarrollo basada en el uso intensivo de las tecnologías digitales, incentivando la participación ciudadana.

El plan de acción se elabora de acuerdo con los objetivos estratégicos a seguir. Las acciones tendrán una línea comunicativa en su función de persuadir y facilitar el proceso de gestión de la comunicación en la entidad, se incorporarán acciones en los ámbitos organizacionales, mediáticos y comunitarios.

La cuarta fase es la de Evaluación y control, donde este último elemento está concebido desde el mismo momento en que comenzó el diseño de la estrategia, por tanto, no se limita a comprobar su implementación, sino que comienza a realizarse en cada uno de los pasos. Las principales acciones que considera el control en este sentido son:

- ✓ Retroalimentación permanente, a partir de los criterios de los directivos y trabajadores, acerca de la validez y cumplimiento de la misión de la organización, indagando sobre el comportamiento del personal al respecto.
- ✓ Diagnóstico constante para evaluar los posibles cambios que se operan en el entorno de la organización e introducir las correcciones necesarias y medidas de contingencia.
- ✓ Rendición de cuenta de los servidores públicos para evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las acciones previstas en la estrategia.
- ✓ Reunión anual de evaluación de la estrategia con todos los trabajadores de la entidad para valorar sus resultados.

CONCLUSIONES

La gestión de la comunicación en las organizaciones deviene un proceso complejo, que debe articularse con un enfoque sinérgico para eliminar o disminuir la improvisación y el espontaneísmo en la realización de acciones comunicativas. Para contrarrestar tales expresiones, la estrategia de comunicación constituye una herramienta clave, que presupone la definición de acciones de diagnóstico, planificación, implementación y evaluación, concebidas bajo el prisma de la flexibilidad.

La estrategia de comunicación diseñada contribuye a la implementación de la transformación digital en Sancti Spíritus articulada con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, al otorgarle un carácter sistémico y orgánico a los procesos de comunicación en la OTC del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM) en Sancti Spíritus.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almaguer Almaguer, A. y Malleuve Martínez, A. (2023). Informatización y transformación organizacional, claves de eficiencia y competitividad en el sistema empresarial. *Revista Cubana de Transformación Digital*, 4(2), 1-11. <https://rctd.uic.cu/rctd/article/view/197/132>
- Alonso Alonso, M. M. y Saladrigas Medina, H. (2015). *Guía didáctica para investigar en comunicación*. Editorial Félix Varela.

- Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba. (2023). *Proyecto de Ley de Comunicación Social. X legislatura, mayo del 2023.* https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2023-05/proyecto-ley-de-comunicacion-social_mayo-2023_0.pdf
- De la Paz Espinosa, J. C., Gómez Masjuán, M. E. y Pérez Alonso, B. (2016). Estrategia de comunicación en redes sociales. Escenarios teórico prácticos para los medios de comunicación en Cuba. *Revista Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación*, 20(1_92), 1-40. <https://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/69/pdf>
- Delgado Fernández, T. (2021). Transformación digital empresarial: modelos y mecanismos para su adopción. *Revista Cubana de Transformación Digital*, 2(2), 1-8. <https://rctd.uic.cu/rctd/article/view/131/46>
- Perdomo Hernández, A. G. (2022). *Estrategia de comunicación institucional en la casa de cultura Habarimao de Cumanayagua.* Universidad de Cienfuegos. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011f/1113/index.htm>
- Puig Meneses, Y. (13 de diciembre de 2021). De la informatización de la sociedad a la transformación digital en Cuba. *Presidencia y Gobierno de Cuba.* <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/de-la-informatizacion-de-la-sociedad-a-la-transformacion-digital-en-cuba/>
- Ríos Pacheco, E. F, Páez Quintan, H. y Barbosa Trigos, J. F. (2020). *Estrategias de comunicación: diseño, ejecución y seguimiento.* Editorial REDIPE Red Iberoamericana de Pedagogía. <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://redipe.org/wp-content/uploads/2020/10/Libro-estrategias-de-comunicacion.pdf&hl=en>
- Rodríguez Cruz, Y. y Pino Mas, T. del. (2017). Rutas para una gestión estratégica y articulada de la información y la comunicación en contextos organizacionales. *ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación*, 6(14), 3-31. <http://scielo.sld.cu/pdf/ralc/v6n14/ralc02317.pdf>
- Soca Machado, G. Y. (2023). *De la comunicación en las organizaciones. Cuadernos académicos Comunicación Social.* Ocean Press. <https://oceansur.com/uploads/libro/2023/10/24/05-de-la-comunicacion-en-las-organizaciones.pdf>
- Trelles Rodríguez, I. y Romero Alfau, R. A. (2014). *Comunicación Organizacional: ¿ciencia, disciplina o herramienta?* Editorial Logos.

<https://isbn.cloud/9789597159292/comunicacion-organizacionalciencia-disciplina-o-herramienta/>

Universidad de las Ciencias Informáticas. (13 de diciembre de 2021). *De la informatización de la sociedad a la transformación digital en Cuba*. <https://www.uci.cu/universidad/noticias/de-la-informatizacion-de-la-sociedad-la-transformacion-digital-en-cuba>

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

L. R. L.: Conceptualización, investigación y redacción.

M. R. H.: Investigación y redacción.

D. V. R.: Conceptualización, revisión.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)



ARTÍCULO ORIGINAL

Vol.12, No.2, Mayo- Agosto, 2024

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>



Recibido: 14/2/2024, Aceptado: 8/5/2024, Publicado: 10/5/2024

Valle Calderón, M. J., Acosta Flores, L. B. y Artilés Olivera, I. (2024). Inclusión educativa un reto en la Universidad de Managua: buenas prácticas en su gestión. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(2), 75-89. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1834/version/2137>

Inclusión educativa un reto en la universidad de Managua: buenas prácticas en su gestión

Educational inclusion, a challenge at the university of Managua: good practices in its management

Autores:

Lic. Mario José Valle Calderón¹
prof.mariovallej@udem.edu.ni
0009-0000-8156-1691

Lic. Luvy Bichel Acosta Flores¹
ext.universitaria@udem.edu.ni
0009-0009-5144-7893

Dr. C. Iliana Artilés Olivera²
ilianartiles2016@gmail.com
0000-0001-9882-6035

¹Universidad de Managua, Dirección de Extensión e Internacionalización. Managua, Nicaragua.

²Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara. Villa Clara, Cuba.

RESUMEN

Introducción: A pesar de que la inclusión educativa constituye un derecho humano, y que en la práctica se registran avances significativos expresados en los marcos legales de los países, y de las propias universidades, aún constituye una problemática al evidenciarse comportamientos inadecuados en los estudiantes, docentes y demás colaboradores de las comunidades universitarias en lo referido a la no aceptación de que las personas diversas tengan derechos humanos igualitarios.

Objetivo: Analizar la experiencia de la Universidad de Managua en la gestión de la inclusión, desde una perspectiva que integra las dimensiones académica, social, cultural y personal, considerando su alineación con las políticas y estrategias del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de Nicaragua y las definidas en el Subsistema de Educación Superior Nicaragüense.

Métodos: La investigación se sustentó en una metodología con enfoque mixto, con énfasis en el estudio de prácticas de universidades nacionales e internacionales.

Resultados: Se sustentan en la identificación de pilares básicos para gestionar la inclusión, a partir de los cuales se definen acciones que impactan transversalmente en los componentes del Modelo de Gestión Institucional.

Conclusión: La gestión de la inclusión, a partir de la propuesta realizada, es viable, dado que permitió avances significativos y sistemáticos para fomentarla.

Palabras clave: buenas prácticas; gestión; inclusión educativa; Nicaragua; universidad

ABSTRACT

Introduction: Despite the fact that educational inclusion is a human right, and that in practice there are significant advances expressed in the legal frameworks of the countries and of the universities themselves, it is still a problem because of the inadequate behavior of students, teachers and other collaborators of the university communities in terms of not accepting that diverse people have equal human rights.

Objective: To analyze the experience of the University of Managua in the management of inclusion, from a perspective that integrates the academic, social, cultural and personal dimensions, considering its alignment with the policies and strategies of the Government of National Reconciliation and Unity and those defined in the Nicaraguan Higher Education Subsystem.

Methods: The research was based on a mixed approach methodology, with emphasis on the study of practices of national and international universities.

Results: Basic pillars to manage inclusion are identified, from which actions are defined that

have a transversal impact on the components of the institutional management model.

Conclusion: Managing inclusion based on the proposal made is viable, since it allowed significant and systematic progress in promoting inclusion.

Keywords: educational inclusion; good practices; management; Nicaragua; university

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea necesita disponer de ofertas que contribuyan al desarrollo humano equitativo para todos sus miembros. Particular importancia tiene en esta oferta la educación universitaria inclusiva.

En el contexto internacional actual, la inclusión educativa se erige como un reto importante para las universidades contemporáneas. Este desafío se encuentra marcado por el impetuoso desarrollo de las tecnologías y el impacto de factores económicos, sociales, políticos y ambientales. La educación se convierte, así, en un elemento determinante en la calidad de vida de los pueblos y en la grandeza de las naciones.

La inclusión educativa constituye una problemática condicionada por factores internos y externos a las instituciones de educación superior, que tiene incidencia en las comunidades y la sociedad en general (Caggiani et al., 2019; Rivero Pino et al., 2023). Para lograr los resultados que la humanidad demanda en lo referido a este tema, se requiere de políticas públicas nacionales y sectoriales que promuevan oportunidades equitativas y de calidad en la educación; así como políticas institucionales y estrategias alineadas, en este sentido, a los intereses de los países; expresadas en planes de alcance nacional y sectorial. Las políticas institucionales deben considerar las diferencias como enriquecedoras. Esto requiere que los estudiantes reciban formación para vivir y convivir en entornos cambiantes y heterogéneos.

En Nicaragua, la inclusión se ha convertido en una prioridad. El Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza 2022-2026 (2021), plantea que, para potenciar el desarrollo de talento humano, desde el Sistema Nacional de Educación, el Gobierno mantendrá como una de sus políticas la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad, para promover mejores oportunidades para todos los nicaragüenses.

En correspondencia con lo anterior, el Marco Estratégico de la Educación Superior 2022-2030, del Consejo Nacional de Universidades (CNU, 2022), refiere como un lineamiento, impulsar valores y actitudes humanistas, así como una cultura de paz, convivencia, respeto y hábito saludable, diálogo y equidad de género. Este lineamiento busca promover la inclusión educativa en las universidades, creando un ambiente inclusivo y equitativo para todos los estudiantes, independientemente de su origen, condición social, género, orientación sexual o discapacidad.

El Plan Nacional de Educación Universitaria 2023-2026, incluye lineamientos referidos a la diversidad cultural e interculturalidad, que establecen que las instituciones de educación superior deben garantizar mecanismos que contribuyan proactivamente a la incorporación del reconocimiento de la diversidad cultural e intercultural en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas.

El objetivo de estos lineamientos es la construcción de una ciudadanía intercultural, multilingüe, multiétnica, incluyente y con equidad social de la educación, fomentando una cultura de paz y revirtiendo las manifestaciones de desigualdad y discriminación (CNU, 2023a).

Para contribuir a la operacionalización de los planes nacionales, el CNU (2023b) incluye, en las normativas para el funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior, una disposición que obliga a las universidades a garantizar la promoción, protección y aseguramiento de condiciones de igualdad para todas las personas con discapacidad.

Esta disposición busca respetar la dignidad y el desarrollo humano integral de las personas con discapacidad, favoreciendo su acceso, retención y promoción sin discriminación alguna (Rodríguez Sotomayor et al., 2023).

En consecuencia, la educación superior nicaragüense enfrenta el desafío de hacer la transición hacia modelos inclusivos que permitan el acceso y permanencia de todos los educandos, independientemente de sus capacidades o condiciones, convirtiéndose en uno de los grandes retos en las universidades del país, cuyo efecto es garantizar el acceso a la educación superior, respetando la diversidad y promoviendo la igualdad de oportunidades, lo que requiere esfuerzos institucionales cada vez mayores (Unesco, 2022).

La Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, aprobada por la Unesco en 1998, estableció el objetivo de satisfacer las necesidades de aprendizaje de mujeres y hombres, a lo largo de toda la vida, mediante el acceso equitativo a sistemas de educación superior de buena calidad.

En el marco normativo progresista, los avances en la gestión de la inclusión educativa a nivel institucional, presentan importantes desafíos. La Universidad Nacional autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) ha realizado en las últimas dos décadas, acciones formativas con los estudiantes en situación de discapacidad, pobreza, zonas rurales y grupos étnicos que enfrentan barreras para el acceso y permanencia en la educación superior (Gutiérrez Altamirano, 2023; Sánchez-Rojo, 2023).

Alineada a las políticas nacionales y sectoriales de la Educación Superior en Nicaragua, la UNAN-Managua ha desarrollado buenas prácticas y se compromete con desafíos futuros. En este sentido, el objetivo del presente trabajo es analizar la experiencia de la Universidad de

Managua en la gestión de la inclusión, desde una perspectiva que integra las dimensiones académica, social, cultural y personal, considerando su alineación con las políticas y estrategias del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de Nicaragua y las definidas en el Subsistema de Educación Superior Nicaragüense.

DESARROLLO

La inclusión educativa a nivel universitario se identifica como un principio fundamental para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a una educación de calidad, independientemente de sus antecedentes, habilidades o necesidades (Carballo Palma, 2020; Sánchez y García, 2023). En consecuencia, contar con una política que establezca los principios y lineamientos para garantizar la igualdad de oportunidades, es trascendental.

Esta política se basa en los principios de equidad, diversidad e inclusión, y reconoce que todos los educandos tienen el derecho a una educación de calidad que satisfaga sus necesidades individuales (Hernández Alfonso y Paz Enrique, 2024). Además, desarrollar programas específicos que brinden apoyo académico, financiero y social para ayudar a los estudiantes necesitados, es superar las barreras que enfrentan para lograr alcanzar su máximo potencial.

Igualmente, los docentes juegan un papel crucial en la creación de entornos de aprendizaje inclusivo. Significa capacitarlos en prácticas inclusivas, sensibilizándolos sobre las necesidades de los estudiantes diversos y brindarles herramientas para crear entornos accesibles. Además, ofrecer de manera sistemática servicios de apoyo estudiantil, como tutorías, consejería y orientación vocacional, que están disponibles como apoyo académico, emocional y social para ayudar a los estudiantes a tener éxito, independientemente de sus antecedentes o necesidades.

En este sentido, promover una cultura institucional inclusiva a través de campañas de sensibilización, eventos y actividades que celebran la diversidad y fomentan el respeto mutuo; contar con un Comité de Inclusión que trabaje para identificar las barreras y promover un sentido de pertenencia para todos los miembros de la comunidad universitaria, es indispensable.

Las buenas prácticas de inclusión educativa han sido reconocidas por organizaciones nacionales e internacionales. La UNAN-Managua también es miembro de la Red Internacional de Universidades Inclusivas (INU), una red global de universidades comprometidas con la promoción de la inclusión en la educación superior.

Las buenas prácticas de inclusión educativa han sido reconocidas por organizaciones nacionales e internacionales. La UNAN-Managua también es miembro de la Red Internacional

de Universidades Inclusivas (INU), una red global de universidades comprometidas con la promoción de la inclusión en la educación superior.

Por ello constituye un reto la gestión de estas buenas prácticas, que tienen un impacto positivo en la experiencia de los estudiantes. Tanto los indígenas, los que poseen bajos recursos, como los que presentan discapacidad, han podido acceder a la educación superior, superar las barreras económicas y graduarse con éxito; en el caso de los primeros, incluso, han podido preservar su cultura y tradiciones mientras adquieren una educación de calidad.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se sustentó en una metodología con enfoque mixto, con énfasis en el estudio de prácticas de universidades nacionales e internacionales. Para ello, se analizan los planes y programas institucionales, se entrevistaron a actores claves, y se compararon los indicadores de inclusión con otras universidades de la región.

El presente estudio se realiza en el contexto de la Universidad de Managua, con la participación de profesores de las nueve carreras y sus respectivos coordinadores. La selección de los participantes se basó en el conocimiento que poseen de las prácticas de inclusión educativa implementadas en la Universidad. A través de grupos de discusión, se busca profundizar en la comprensión de la experiencia de la Universidad de Managua en la gestión de la inclusión, desde una perspectiva holística y multifactorial, considerando su alineación con las políticas y estrategias del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de Nicaragua y las definidas en el Subsistema de Educación Superior Nicaragüense.

En la recopilación de los datos se emplearon los siguientes métodos:

Análisis de documentos: se analizaron los planes y programas institucionales a nivel Nacional y específicamente los de la Universidad de Managua, así como experiencias de universidades nacionales e internacionales reconocidas por sus prácticas de inclusión educativa.

Los documentos normados a nivel Nacional y de Universidad son:

- Modelo Educativo de la UNAN-Managua, 2021.
- Marco Estratégico 2022-2030 del CNU (2022).
- Política de Inclusión Educativa de la Universidad de Managua del CNU (2023a).
- Plan Nacional de Educación Universitaria 2023-2026 del CNU (2023b).
- Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022 (2021).

Los artículos revisados, resultado de experiencias de universidades reconocidas son:

- Educación inclusiva: retos y alternativas de la gestión educativa, 2020.
- La inclusión educativa como garantía de derechos: desafíos y perspectivas en América Latina, 2022.

- Equidad e inclusión educativa: una perspectiva global, 2022.
- Campos científicos inclusión educativa y educación inclusiva universitarias: Análisis desde América Latina y el Caribe, 2023.

Entrevistas: se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores clave, incluidos profesores, coordinadores de carrera, estudiantes con discapacidad, indígenas y con bajos recursos. Las entrevistas exploraron las experiencias y percepciones de los participantes sobre las prácticas de inclusión educativa en la Universidad de Managua.

Grupos de discusión: se implementaron con profesores y coordinadores de carrera para obtener información más detallada sobre las prácticas de inclusión educativa implementadas en la Universidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los análisis realizados a los documentos que rigen la educación superior nicaragüense, experiencias en otros centros de altos estudios del país y los grupos de discusión con docentes y directivos, precisan que la educación inclusiva exige un ajuste en el modelo de universidad actuante, que incluya comportamientos diferentes en docentes y padres, una organización escolar integrada, que actúen como una comunidad y se centre en las habilidades y potencialidades.

Se enfatiza tener presente que, la inclusión y la diversidad educativa son conceptos relacionados, pero no idénticos, dado que:

La diversidad educativa se refiere a la presencia de estudiantes con diferentes características individuales en el sistema educativo, como origen étnico, género, discapacidad, condición económica, entre otros. Implica el reconocimiento y respeto de las diferencias.

La inclusión educativa va más allá de la diversidad, pues busca garantizar la plena participación de todos los estudiantes mediante acciones concretas como reformas curriculares, infraestructura accesible, uso de recursos de apoyo, flexibilización de métodos de enseñanza-aprendizaje, u otras. Promueve la equidad educativa eliminando las barreras que generan desigualdades en el acceso y la permanencia en la escuela. Implica una transformación del sistema.

La diversidad se centra en las características de los individuos mientras que la inclusión educativa analiza cómo el entorno y las prácticas institucionales pueden ser más acogedoras para todos.

Para llevar las ideas de la inclusión a la práctica educativa en la Universidad de Managua, se realizó un estudio de buenas prácticas nacionales e internacionales; así como la revisión bibliográfica de investigaciones realizadas que forman parte de la bibliografía consultada, una

vez triangulados ambos resultados, se definieron los siguientes aspectos a fomentar o crear para una gestión inclusiva en la Universidad de Managua:

- a. Un clima de centro y de aula favorable al aprendizaje y una actitud preventiva más que correctiva.
- b. Un liderazgo eficaz y democrático que incluye la participación, colaboración y la coordinación del claustro de docentes.
- c. Planificación cuidadosa, coordinada y flexible de los recursos tanto desde el punto de vista curricular como organizativo.
- d. El claustro de profesores de la institución tiene el compromiso, la disposición y la voluntad de asumir la atención educativa de la diversidad de los estudiantes.
- e. Un aprovechamiento sistemático de los recursos y espacios para la atención a la diversidad.
- f. Un aprovechamiento óptimo de las diversas formas de apoyo que los miembros de la comunidad universitaria pueden darse.
- g. Una estrecha relación entre la Universidad y su entorno, que asegure la participación de la comunidad y en especial de la familia, en los procesos de la institución.
- h. La existencia de apoyo externo que asegure la asesoría y orientación para provocar el cambio y elevar la calidad de la atención educativa.
- i. Un claustro con alto nivel profesional, con disposición para la formación, autosuperación, superación e investigación para dar respuesta a la diversidad del estudiantado.
- j. Becas y apoyos económicos que beneficien un porcentaje de la población en situación de vulnerabilidad.
- k. En la infraestructura, adecuaciones para facilitar la accesibilidad física de personas con discapacidad como rampas y pasillos más anchos.
- l. Servicio de interpretación en lengua de señas nicaragüense, en los horarios disponibles para la carrera.
- m. En el ámbito digital, una Plataforma Educativa y una biblioteca que brindan un servicio eficaz para aquellos que no cuentan con las posibilidades tecnológicas.

Como parte del estudio y a los efectos de promover el alineamiento de las acciones institucionales en favor de la inclusión a las políticas y estrategias del país, se realizó también un análisis de los documentos que se relacionan a continuación:

Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza 2022-2026 (2021): en el cual se destaca que, es interés del país potenciar el desarrollo de talento humano y que el Gobierno mantendrá como una de sus políticas, la promoción de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad, para promover mejores oportunidades para todos los nicaragüenses.

Marco Estratégico de la Educación Superior 2022-2030: impulsar valores y actitudes humanistas, así como una cultura de paz, convivencia, respeto y hábito saludable, diálogo y equidad de género (CNU, 2022).

Plan Nacional de Educación Universitaria 2023-2026: reconocer la diversidad cultural e intercultural en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas, para la construcción de una ciudadanía intercultural, multilingüe, multiétnica, incluyente y con equidad social de la educación que fomente una cultura de paz y revirtiendo manifestaciones de desigualdad y discriminación (CNU, 2023a).

Del análisis anterior se toma en cuenta los aspectos a fomentar para el desarrollo de la inclusión educativa y la contextualización realizada a la Universidad de Managua, expresados en los documentos consultados sobre las buenas prácticas y las bases en que se sustentan, los que fueron identificados por los autores de la investigación como pilares básicos para gestionar la inclusión en la educación superior, los que se exponen en la figura 1.

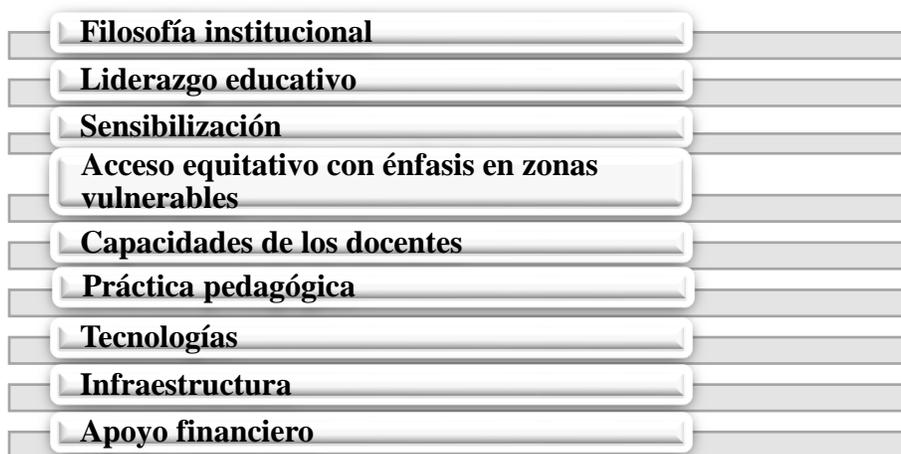


Figura 1. *Pilares básicos que sustentan la gestión de la inclusión en la Universidad de Managua*

Una descripción general del abordaje de cada uno de los pilares, se relaciona a continuación:

Filosofía institucional: en este pilar se definen la política institucional que declara la inclusión como un rasgo a potenciar en la cultura organizacional de la Universidad y valores directamente relacionados con la inclusión, la educación para la paz y la solidaridad y la responsabilidad social. Como política institucional se declaró expresamente que la Universidad promueve las condiciones de igualdad para todas las personas donde se respeta su dignidad y asegura un desarrollo humano integral sin discriminación alguna.

Liderazgo educativo: se definen, por la alta dirección, estrategias dirigidas a promover soluciones de forma creativa a problemas como la inclusión, actuación a través del diálogo, la

comunicación y las interrelaciones permanentes en el trabajo. Promoción del personal que considere la diversidad.

Sensibilización: se realizan campañas mediante la radio universitaria, trabajos prácticos de asignaturas, conferencias temáticas y desarrolla el Proyecto Comunitario La Liga del Saber, que involucra a los colegios que tributan a las matrículas de la Universidad, aspectos relacionados con la inclusión.

Acceso equitativo: se orienta la captación de estudiantes a las comunidades vulnerables, se planifica la oferta de forma tal que se atenúen barreras geográficas.

Capacidades de los docentes: preparación de los docentes en metodologías innovadoras, métodos de tutoría a estudiantes diversos, previo a cada cuatrimestre. El docente, además de tener conocimientos de cada uno de sus estudiantes en cuanto a sus intereses, motivaciones, necesidades y potencialidades, debe establecer un sistema de estrategias de enseñanza bien organizado que permita darles las oportunidades y los apoyos necesarios para alcanzar los objetivos.

También ofrecerá la posibilidad de asegurar a todos los estudiantes el derecho de contar con las mismas oportunidades, de compartir y beneficiarse de una misma educación.

Debe contar con un currículo que tenga en cuenta las necesidades de los educandos, en torno a cuatro dimensiones:

- ✓ Planificación: permite decidir qué y cómo hacerlo, con qué materiales o medios se cuenta, tiempo del que se dispone; todo ello en función de la diversidad de estudiantes que participan en la clase.
- ✓ Enseñanza: parte de la puesta en práctica de un currículo que implica estrategias de aprendizaje que involucren al estudiante, además de utilizar técnicas de trabajo individual y grupal, crear y adaptar materiales y recursos variados, organizar el proceso docente y extracurricular, vincular la enseñanza aprendizaje con la vida para abordar la solución de problemas reales.
- ✓ Organización: no pueden faltar las exigencias flexibles, la creatividad y la cooperación, además de considerar la creación de espacios tanto para atención individualizada como compartidos, con grupos y horarios flexibles, de forma tal que desarrollen valores como la responsabilidad, normas educativas y de comportamiento, así como nuevas formas de trabajo.
- ✓ El clima o ambiente de clase: constituye una premisa fundamental a la hora de facilitar los aprendizajes a todos los estudiantes, pero vale destacar la actitud positiva frente a los que tienen necesidades educativas, logro de adecuadas relaciones interpersonales

como elemento clave de socialización y participación e implicación de todos en las actividades que se realizan en el aula.

Práctica pedagógica: metodologías adecuadas a las particularidades de los estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje que incluya la evaluación.

Infraestructura: enfocada en los diseños arquitectónicos. A partir de los espacios disponibles, se planifica la oferta de las actividades de acuerdo a las particularidades de los educandos.

Apoyo financiero: facilidades de pago a estudiantes de comunidades vulnerables y el otorgamiento de becas a los que poseen capacidades diferentes. Incluye la vinculación con la familia de estos últimos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tecnología: se facilitan los medios tecnológicos a estudiante con capacidades diferentes y a los procedentes de familias con bajos ingresos, es decir, se tiene en cuenta la adecuación de estas a las particularidades individuales de cada uno.

CONCLUSIONES

La revisión de la literatura existente sobre la inclusión educativa reveló que, aunque varios autores han abordado este tema, la gestión de la inclusión desde una perspectiva holística ha recibido menos atención en la práctica de las universidades, donde la mayoría de los estudios se han centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, descuidando otras dimensiones importantes de la experiencia educativa, como la social, cultural y personal.

La práctica en la institución educativa objeto de estudio ha demostrado que la efectividad de las acciones para lograr avances significativos en los procesos de inclusión educativa está asociada tanto a su visión holística como al alineamiento al contexto y al proyecto institucional de la Universidad.

La gestión de la inclusión educativa en la Universidad de Managua incursiona en los pilares básicos de la institución, lo que permite fomentar el trabajo en este sentido y dar respuesta a las demandas actuales de las comunidades en las que impacta. Esta gestión contribuye no solo a la pertinencia de la Universidad, sino también al desarrollo social del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Caggiani, J., Folgar Ruéталos, L., Sanguinetti, J. y Paz Enrique, L. E. (2019). La universidad en el fortalecimiento de la organización barrial: el caso del proyecto integral metropolitano en Uruguay. *Universidad & Ciencia*, 8(1), 106-121. <https://revistas.unica.cu/index.php/uciencia/article/view/587/1378>
- Carballo Palma, A. P. (2020). Investigación formativa: una propuesta didáctica para la enseñanza de la investigación en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. *Revista Lengua y Literatura*, 6(2), 14-25.

https://www.academia.edu/55773762/Investigaci%C3%B3n_formativa_una_propuesta_de_d%C3%A1ctica_para_la_ense%C3%B1anza_de_la_investigaci%C3%B3n_en_la_Universidad_Nacional_Aut%C3%B3noma_de_Nicaragua_Managua

Consejo Nacional de Universidades (CNU). (2022). Marco Estratégico de la Educación Superior 2022-2030. Editorial del Consejo Nacional de Universidades. <https://cnu.edu.ni/wp-content/uploads/2024/01/Marco-Estrategico-de-la-Educacion-Superior-2022-2030.pdf>

Consejo Nacional de Universidades (CNU). (2023a). *Compendio Normativo del Subsistema de Educación Superior Nicaragüense*. Editorial del Consejo Nacional de Universidades. https://www.cnu.edu.ni/wp-content/uploads/2023/08/Compendio_Normativo_IES_CNU.pdf

Consejo Nacional de Universidades (CNU). (2023b). *Plan Operativo Anual 2023. Subsistema de Educación Superior*. Editorial del Consejo Nacional de Universidades. https://cnu.edu.ni/wp-content/uploads/2024/01/Plan-Operativo-Anual_POA-2023.pdf

Gutiérrez Altamirano, J. H. (2023). Propósitos de la Educación Superior en Nicaragua. *Revista Multi-Ensayos*, 9(18), 39-43. <https://revistas.unan.edu.ni/index.php/Multiensayo/article/view/1321/2100>

Hernández Alfonso, E. A. y Paz Enrique, L. E. (2024). La formación de profesionales de la información en el centro de Cuba desde el proyecto SSTv. *LUZ*, 23(2), e1450. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1450>

Hernández Sánchez, I. H. y Hurtado García, I. (2023). Aseguramiento de la calidad en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN–Managua. *Revista Acreditas*, 2(10), 16-18. <https://acreditas.com/index.php/acreditas/article/view/158=https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9247356>

Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 ¡A seguir cambiando en Nicaragua! (2021). https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/PNCL-DH_2022-2026%2819Jul21%29_0.pdf

Rivero Pino, R., Hernández de Armas, Y. y Paz Enrique, L. E. (2023). Campos científicos inclusión educativa y educación inclusiva universitarias: Análisis desde América Latina y el Caribe. *Universidad y Sociedad*, 15(5), 315-326. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/4080/3994>

Rodríguez Sotomayor, Y., Díaz Chieng, L. Y., Paz Enrique, L. E., Iznaga Brooks, H. L., Pérez Mola, K. y Calás Torres, J. J. (2023). Enfoque de género en la actividad y producción

científica de las revistas universitarias médicas cubanas. *Data & Metadata*, 2(199), 1-10.
<https://www.researchgate.net/publication/378267455> Enfoque de genero en la actividad y produccion cientifica de las revistas universitarias medicas cubanas

Sánchez-Rojo, A. (2023). Por una educación inclusiva libre de capacitismo: la importancia de la alteridad como fundamento. *Estudios Pedagógicos*, 49(2), 341-356.
<https://www.scielo.cl/pdf/estped/v49n2/0718-0705-estped-49-02-341.pdf>

Unesco. (1998). Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción. *Educación Superior y Sociedad*, 9(2), 97-113.
<https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>

Unesco. (2022). Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2022. *UNESDOC. Biblioteca Digital*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382498>

Conflicto de intereses: Se declara no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

M. J.V. C.: Revisión de la literatura, diseño del estudio, recopilación de datos (entrevistas y grupos de discusión), análisis de datos cualitativos e interpretación de resultados.

L. B. A F.: Recopilación de datos (análisis de documentos), análisis de datos cuantitativos, interpretación de resultados, revisión y edición del manuscrito.

I. A. O.: Colaboración en el diseño del estudio, supervisión de la recopilación de datos, revisión y edición del manuscrito, aprobación final del manuscrito y redacción del manuscrito.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)





Recibido: 12/1/2024, Aceptado: 6/5/2024, Publicado: 10/5/2024

Quimis Pionce, J., Álvarez Ayala, D. y Mendoza Gavilánez, D. M. (2024). La habilidad escribir. Apreciación de los estudiantes de tercer año de Educación Básica. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(2), 90-106. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1832>

La habilidad escribir. Apreciación de los estudiantes de tercer año de Educación Básica

The ability to write. Appreciation of third-year Basic Education students

Autores:

Mgtr. Johanna Mercedes Quimis Pionce¹

jmercedesquismip23@gmail.com

0000-0001-6401-689

M. Sc. Dayami Álvarez Ayala²

alvarezayaladayami@gmail.com

0000-0002-4622-0274

Mgtr. Daniela Noemí Mendoza Gavilánez³

danielamega@gmail.com

0009-0005-2258-2499

¹ Escuela Jacinto Eleodoro Zavala Suárez. Jipijapa-Manabí, Ecuador.

² Centro de Asesoría Científica y Académica ACAI-Center. Quito. Ecuador.

³ Universidad Laica Eloy Alfaro. Manabí. Ecuador.

RESUMEN

Introducción: La escritura, considerada una de las cuatro habilidades fundamentales del lenguaje, es una herramienta esencial para la conducción de las personas en la sociedad. Es una actividad inteligente; su aprendizaje es una tarea compleja, desde el contexto académico exige un elevado nivel de procesamiento cognitivo, por lo que potenciar la escritura en los estudiantes de Educación Básica es de vital importancia.

Objetivo: Diagnosticar la percepción de los estudiantes de tercer año de Educación Básica, de la escuela Jacinto Eleodoro Zabala Suárez, Jipijapa-Manabí-Ecuador, sobre la relación entre la escritura y el desarrollo de la habilidad escribir.

Métodos: Se utilizaron métodos cualitativos en la recolección de datos no numéricos, cuantitativos para el proceso estadístico y la encuesta semiestructurada como método descriptivo para medir las variables planteadas.

Resultado: Se puede decir que, la escritura no deviene un objetivo percibido como fundamental por los estudiantes del tercer año de Educación Básica de la escuela Jacinto Eleodoro Zavala Suárez.

Conclusiones: La lectura, redacción y comprensión de textos constituye un tema de vital importancia, que debe ser trabajado desde la Educación Básica con el objetivo de que los estudiantes lo hagan correctamente, motivo que llevó a los autores a la realización de esta investigación.

Palabras clave: aprendizaje; educación básica; escritura; habilidad

ABSTRACT

Introduction: Writing, considered one of the four fundamental language skills, is an essential tool for the conduction of people in society. It is an intelligent activity; its learning is a complex task. From the academic context it demands a high level of cognitive processing, so enhancing writing in basic education students is of vital importance.

Objective: To diagnose the perception of third-year basic school students at Jacinto Eleodoro Zabala Suárez School, Jipijapa-Manabí-Ecuador, on the relationship between writing and the development of writing skills.

Methods: Qualitative methods were used for the collection of non-numerical data; quantitative methods, for the statistical process; and a semi-structured survey, as a descriptive method to measure the variables.

Results: It can be said that writing does not become an objective perceived as fundamental by third-year basic education students at Jacinto Eleodoro Zavala Suárez School.

Conclusions: Reading, writing and comprehension of texts constitute a subject of vital importance, which should be worked on from basic education for the students to do it correctly, which is the reason that led the authors to carry out this research.

Keywords: ability; basic education; learning; writing

INTRODUCCIÓN

La comunicación ha sido, desde la antigüedad, una necesidad del ser humano, fundamental para la interrelación entre las personas, para ello se utiliza principalmente la palabra oral o escrita de manera coherente, organizada y con sentido completo para transmitir un mensaje. Mediante la escritura se formaliza la apropiación de la cultura, de la historia, permite la adquisición de conocimientos, el aprendizaje e innovación tecnológica, la adquisición de habilidades profesionales, favorece la participación en la vida ciudadana; siendo incuestionable que el dominio de la lengua escrita es una herramienta esencial para la conducción de las personas en la sociedad (Morles, 2003).

Es considerada una de las cuatro habilidades fundamentales del lenguaje, junto con escuchar, hablar y leer, de ahí la importancia de su correcto aprendizaje y desarrollo.

La escritura como forma de expresar sentimientos, ideas, deseos, forma parte de la habilidad de escribir, para la cual es necesario hacer uso de los códigos gráficos, sintácticos, semánticos, textuales y contextuales. El desarrollo de esa habilidad está dado a partir de lograr la concordancia en el texto según la consigna, mantener el tema central, no repetición de palabras, la cohesión, ortografía inicial y la puntuación (Unesco, 2021). Para Bangert-Drowns et al. (2004), como se citó en Vine-Jara, (2020), “En el contexto académico, la escritura es una actividad que exige un elevado nivel de procesamiento cognitivo, pues el alumno debe ser capaz de autorregular su propio aprendizaje” (p. 478).

En la mayoría de las veces los estudiantes no relacionan la calidad de su escritura con el desarrollo de la habilidad de escribir, razón por la que esta investigación tiene como objetivo: diagnosticar la percepción de los estudiantes de tercer año de Educación Básica, de la Escuela Jacinto Eleodoro Zabala Suárez, Jipijapa-Manabí-Ecuador, sobre la relación entre la escritura y el desarrollo de la habilidad escribir.

DESARROLLO

La escritura se puede definir, según Cerda Canales (2022), como el resultado del aprendizaje de la lectura, es decir, el reconocimiento de las letras, signos, símbolos, representaciones, entre otros. Sin embargo Pisco-Román y Bailón-Panta (2023), consideran que “la escritura no es un fin en sí mismo, sino un medio para aprender o para dar sentido a la existencia” (p. 333).

Estos autores también afirman que:

(...) la escritura se transforma en la posibilidad de crecimiento constante y no la ven como una simple habilidad, ya que esta además de servir de puente para conocer o dar a conocer, también reforma la conciencia; es decir, que la expresión escrita tiene efectos en los pensamientos y sentimientos de quien la emite. (Pisco-Román y Bailón-Panta, 2023, p. 334)

Por otra parte Judge (2013), considera que las habilidades de la escritura son indispensables para la competencia de un profesional, añadiendo que el desarrollo de estas puede transmitir ideas más complejas y bien estructuradas, que cualquier otra habilidad lingüística.

El enfoque mecanicista afecta los procesos asociados a la instrucción y al aprendizaje de la escritura en la enseñanza secundaria, así lo asegura Husna (2017). Su utilización en la enseñanza ecuatoriana hace que los estudiantes no consideren, en muchas ocasiones, a la escritura como un medio de comunicación, sino más bien como una actividad rutinaria y obligatoria, lo cual implica que la enseñanza y aprendizaje de la escritura sea un reto a nivel nacional en todos los niveles del sistema educativo en países como Ecuador.

Según Vidal (2018), “las estrategias de escritura se han convertido en la mayor fuente de aprendizaje, razón por la cual es el medio donde obtenemos información y conocimiento sobre el mundo” (como se citó en Anchundia Mantuano y Vélez Villavicencio, 2023, p. 13). Desde este punto de vista, la escritura se perfila como un acto de aprendizaje formal en el que, si el maestro no está capacitado para hacer uso de convenientes estrategias creativas en el proceso de enseñanza, no construye el aprendizaje ni desarrolla el conocimiento de la habilidad escritora en los escolares.

“Escribir es una manera de existir, de construir y reconstruir el mundo propio y el de los demás” según Giraldo (2015), como se citó en Pisco-Román y Bailón-Panta (2023, p. 334). Para Menéndez y Cedeño (2021). “Escribir es una habilidad en la que el sujeto plasma su reflexión y se comunica por medio de la palabra” (como se citó en Anchundia Mantuano y Vélez Villavicencio, 2023, p. 13).

Sepúlveda Romero y Benavides Gallego (2016) consideran que escribir es generar un conocimiento que se inicia a partir de lo que no se conoce con profundidad y que llega a incidir en el conocimiento del que va a leer.

Por otra parte, Camacho Rubiano y Valencia (2016) definen el escribir como un instrumento psicológico que facilita funciones como la percepción, la atención y la memoria, que contribuye a la organización y elaboración del pensamiento; facilitando que el sujeto exprese de forma inteligible el sentido subjetivo que él construye. Por lo que, partiendo de las ideas expresadas

por estos autores, se puede decir que escribir es una función psicológica que favorece el desarrollo del intelecto, la comunicación y el conocimiento.

La dificultad en adquirir habilidades de escribir no sólo tiene sus causas en la formación previa de los estudiantes, sino también en las deficiencias en la instrucción sobre el texto escrito. Por lo que el profesor debe incentivar la expresión escrita entre los discípulos, a partir de un proceso cognitivo que los estimule a organizar y a reajustar sus ideas hasta llevarlas a una composición escrita. Acerca de la idea de partir de la investigación sobre la lingüística del texto y la alfabetización académica, Quintero Arjona (2018) considera que se le ha dado a la escritura una importancia comunicativa, generado cambios en cómo se concibe, y por ende en cómo se ha enseñado.

Relación entre escritura y habilidad de escribir

La escritura y la habilidad de escribir son la relación entre lo que desarrolla el individuo internamente con lo externo en su proceso de formación, ambas cultivan en el estudiante diferentes habilidades tanto internas como externas. Por tanto, la escritura es la acción y efecto de escribir. La escritura permite la materialización de una lengua y la transmisión de la misma, comunicarnos y transmitir pensamientos a las generaciones futuras, de ahí que, la escritura sea elemento básico de la cultura y garantía de su porvenir (Ortiz Benalcázary Bustamante Torres, 2018).

MATERIALES Y MÉTODOS

Diseño utilizado

La investigación es descriptiva–pre experimental, con un enfoque mixto, en el que se utilizó métodos cualitativos en la recolección de datos no numéricos y cuantitativos para el proceso estadístico que conllevó a la determinación de resultados. En este caso se utilizó como método descriptivo la encuesta semiestructurada, para buscar y resumir datos que permitan identificar la percepción que tienen los estudiantes sobre la relación entre la escritura y el desarrollo de la habilidad escribir.

Procedimiento

La técnica de análisis e interpretación de la información fue de tipo cualitativa por lo cual los datos fueron descritos y categorizados. Se consideró el muestreo no probabilístico por conveniencia ya que la muestra de la población se seleccionó solo porque estaban convenientemente disponibles para el investigador. Para su análisis, se filtró la información recopilada mediante la encuesta aplicada a los 30 estudiantes seleccionados de forma aleatoria. Se tabularon los datos, para ser valorados a través de gráficos y tablas estadísticas. Se evaluaron los resultados considerando el estado del arte, y por último se analizaron y

discutieron. La aplicación de la encuesta a los estudiantes se realizó a través del Google Forms, como forma de estimular a los estudiantes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio se realizó en el tercer año de Educación Básica de la Escuela Jacinto Eleodoro Zabala Suárez, Jipijapa-Manabí-Ecuador, que es una escuela de Educación Regular y sostenimiento fiscal, con jurisdicción Hispana, situada en la provincia de Manabí, cantón de Jipijapa, en la parroquia de San Lorenzo, en el 2023, con modalidad de estudio presencial de jornada matutina y nivel educativo: Educación Básica, con una matrícula total de 97 estudiantes. Cuenta con un total de 32 educandos en tercer año, de los que, doce (12) corresponden al género femenino y veinte (20) al masculino.

Se tomó una muestra de 30 estudiantes, de los 32 que comprenden la población del estudio, que cursan el tercer año básico de la Escuela Jacinto Eleodoro Zabala Suárez, seleccionado de un universo de 97 escolares.

La ecuación 1 representa la fórmula de la distribución normal Z, que se aplicó para el cálculo del tamaño de la muestra:

Ecuación 1

$$n = \frac{(N * Z^2 * p * q)}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

N: representa a la Población = 32

p: es la probabilidad de éxito = 50

q: es la probabilidad de fracaso = 50

e: el error de estimación = 0.05 (5%)

Z: es el nivel de confianza = 1.960

n: es el valor de la muestra que se desea calcular.

El desarrollo de la ecuación arrojó que se debía realizar 30 encuestas para que la muestra alcance el 95% de confianza, considerando el 0,05 de margen de error.

Por su parte, la encuesta aplicada mostró los resultados que se exponen a continuación:

Pregunta 1. Como estudiante, ¿acostumbra a escribir en clase?

La Tabla 1 representa el resultado de la pregunta en cuestión, en la que se puede observar que la categoría que más se repitió fue siempre (50%), solo un 10% lo hace a veces y el 40% de los alumnos respondió que nunca lo hace. Llama la atención que, aunque la mitad de los estudiantes tiene por costumbre escribir en clases, casi la otra mitad nunca suele hacerlo, lo cual permite inferir que no saben que es una manera fundamental para aprender a escribir bien.

Tabla 1. Frecuencia de costumbre de escribir en clases

	Frecuencia	Porcentaje	Media	Desv. típ.
Siempre	15	50.0	1.90	0.960
A veces	3	10.0		
Nunca	12	40.0		
Total	30	100.0		

Pregunta 2. ¿Para qué escribes en clases?

En respuesta a la segunda interrogante, la mayoría de los estudiantes (70%) se motivan a escribir cuando tienen que entregar trabajos como tareas evaluativas, otro porcentaje significativo lo hace con el objetivo de resumir ideas para luego estudiar (23.3%) y solo un 6.7% lo hace para mejorar la ortografía (Tabla 2); lo que demuestra que los alumnos reflejan como principal necesidad de escritura, la realización de actividades escritas que constituyen tareas obligatorias o evaluativas y no porque se sientan motivados o la consideren como una habilidad necesaria a desarrollar en ellos.

Tabla 2. Distribución de frecuencia según motivación para escribir en clases

	Frecuencia	Porcentaje	Media	Desv. típ.
Para resumir ideas que luego estudiará	7	23.3	1.83	0.531
Para entregar trabajos como tareas evaluativas	21	70.0		
Para mejorar ortografía	2	6.7		
Total	30	100.0		

Pregunta 3. ¿La caligrafía es importante para escribir bien?

Referente a la importancia de la caligrafía para escribir bien, en la Tabla 3 se resume el resultado que denota la valoración favorable de un 43.3% de los escolares, al responder afirmativamente; un 23.3% están muy de acuerdo, es decir, lo consideran importantísimo y el resto, que representa el 33.3%, dieron respuestas desfavorables (en desacuerdo y muy en desacuerdo). Así mismo, se desvían del valor de la media (2) en 0.971 unidades.

Con este resultado se puede constatar que existe una cantidad importante de alumnos que no reconocen la importancia que tiene la caligrafía para aprender a escribir bien, lo cual constituye

una problemática que expresa la actitud negativa hacia esa habilidad, como parte de su superación según el nivel de estudio.

Tabla 3. Distribución de frecuencia según importancia de la caligrafía para escribir bien

	Frecuencia	Porcentaje	Media	Desv. típ.
Muy de acuerdo	7	23.3		
De acuerdo	13	43.3		
En desacuerdo	6	20.0	2	0.971
Muy en desacuerdo	4	13.3		
Total	30	100.0		

Pregunta 4. ¿Después de leer eres capaz de escribir lo que comprendiste?

La Tabla 4 muestra los resultados que generó esta pregunta, donde la mitad de los estudiantes encuestados (50%) nunca son capaces de escribir lo que comprendieron luego de realizada la lectura, el 20% a veces lo logra y solo el 30% siempre son capaces de escribir lo que comprendieron; lo que evidencia el grado de dificultad que poseen los estudiantes al respecto y demuestra, a su vez, que fomentar la lectura como factor importante para contribuir a la mejora de la escritura, en los estudiantes, constituye un reto. Este resultado también se aprecia, de forma gráfica, en la figura 1.

Tabla 4. Distribución de frecuencia según después de leer si es capaz de escribir lo que comprende

	Frecuencia	Porcentaje	Media	Desv. típ.
Siempre	9	30.0		
A veces	6	20.0		
Nunca	15	50.0	2.20	0.887
Total	30	100.0		

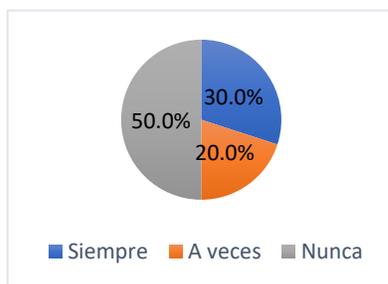


Figura 1 Porcentaje de escribir lo que comprende en la lectura

Pregunta 5. ¿Escribes con frecuencia en el aula y en la casa para hacerlo mejor?

Se puede observar, tanto en la Tabla 5 como en la Figura 2, que la mayoría de los estudiantes encuestados (56.7%) se ubican en valores desfavorables respecto a la frecuencia en que realizan actividades en el aula y en la casa para aprender a escribir mejor y que el 43.3% muestran una actitud favorable en este sentido. Aunque podría ser alentador la aproximación entre ambas cifras, sí llama la atención que la mayor parte no lo considera una posible vía para adquirir esta habilidad.

Tabla 5. Distribución según frecuencia de actividades realizadas en el aula y en la casa para aprender a escribir mejor

	Frecuencia	Porcentaje	Media	Desv. típ.
Siempre	13	43.3	1.87	0.860
A veces	8	26.7		
Nunca	9	30.0		
Total	30	100.0		

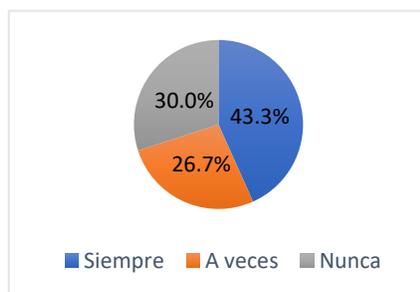


Figura 2. Porcentaje de frecuencia de actividades realizadas en el aula y en la casa para aprender a escribir mejor

Pregunta 6. ¿El profesor, durante la clase, realiza actividades que motivan a escribir?

La mayoría de los estudiantes encuestados (73.3%) reconocen que durante la clase el profesor siempre realiza actividades que motivan a escribir, valor que está por encima del valor de la media (1.37) y una desviación de 0.669 unidades de la escala (Tabla 6). El resto, que representa un 26.7%, se sitúa en categorías no favorables respecto a la interrogante; lo que permite apreciar la importancia del rol del profesor, quien debe prestar atención al perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje que dirige, para lograr una transformación significativa en los estudiantes al incrementar su interés y motivación por el desarrollo de la habilidad de escribir.

Tabla 6. Distribución de frecuencia según el profesor durante la clase realiza actividades que motivan a escribir

	Frecuencia	Porcentaje	Media	Desv. típ.
Siempre	22	73.3		
A veces	5	16.7	1.37	0.669
Nunca	3	10.0		
Total	30	100.0		

Pregunta 7. ¿Qué te resulta más difícil cuando escribes?

En la Tabla 7 y en la Figura 3 se puede apreciar que, del total de estudiantes encuestados, el 53.3% coinciden en lo difícil que resulta unir oraciones durante la conformación de un párrafo, superando el valor de la media (2.07). Así mismo, el 26.7% hace referencia a lo engorroso que resulta la ubicación de los signos de puntuación al redactar un texto y un 20.0% expresó tener dificultades para encontrar nuevas palabras y así evitar repeticiones.

Estos resultados demuestran que, por diferentes motivos, a todos los estudiantes les resulta difícil escribir. Por tanto, esos mismos elementos que se utilizaron para determinar los niveles de dificultad, pueden constituir posibles indicadores a tener en cuenta para continuar evaluando el desarrollo de esta habilidad.

Tabla 7. Distribución de frecuencia según lo que resulta más difícil cuando escriben

	Frecuencia	Porcentaje	Media	Desv. típ.
Encontrar nuevas palabras	6	20.0		
Unir una oración con otra para escribir un párrafo	16	53.3	2.07	0.691
Colocar signos de puntuación	8	26.7		
Total	30	100.0		

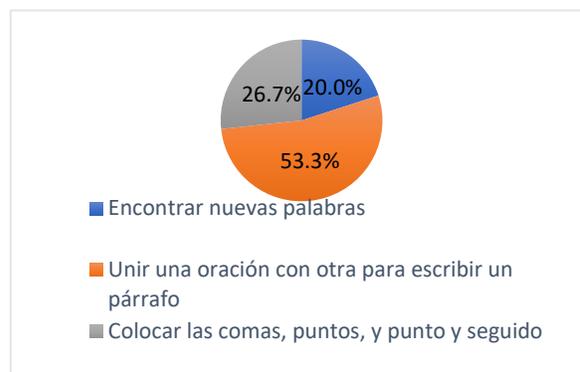


Figura 3. Porcentaje de lo que resulta más difícil cuando escribe

Pregunta 8. ¿Quién te acompaña cuando estás realizando las tareas?

La persona que más presente está en la realización de las tareas de los estudiantes es el profesor, representado por un 73.3%; seguido de los padres con un 20.0% y por último con un 6.6% los hermanos(as) y amigos(as) (Tabla 8). Es evidente, a partir del análisis de los datos anteriores, cómo el alumno identifica de manera favorable el acompañamiento del profesor(a) en la actividad de enseñanza-aprendizaje. Todo lo contrario, a lo que sucede con los demás agentes que también tienen posibilidades de hacerlo, lo cual indica una problemática actual; o sea, se corrobora que el profesor es el que más influye en la gestión del aprendizaje del escolar.

Tabla 8. Distribución de frecuencia según acompañamiento cuando realiza las tareas

	Frecuencia	Porcentaje	Media	Desv. típ.
Padres	6	20.0		
Hermano(a)	1	3.3		
Profesor(a)	22	73.3	2.60	0.855
Amigo(a)	1	3.3		
Total	30	100.0		

Pregunta 9. ¿El estudiante que tiene hábito de lectura le facilita mejorar la escritura?

Un considerable número de los estudiantes encuestados (70.0%), opinan que el hábito de lectura sí facilita mejorar la escritura; contrario a lo que opina el 30.0% restante. Constituye un comportamiento favorable, que la mayoría reconozca la importancia de leer para mejorar la escritura, no obstante, no debe dejarse al margen al resto de los estudiantes que no ve la importancia de la lectura para mejorar la escritura.

Tabla 9. Distribución de frecuencia según si el hábito de lectura facilita mejorar la escritura

	Frecuencia	Porcentaje	Media	Desv. típ.
Muy de acuerdo	7	23.3		
De acuerdo	14	46.7		
En desacuerdo	6	20.0	2.17	0.913
Muy en desacuerdo	3	10.0		
Total	30	100.0		

El análisis de los resultados obtenidos, a partir de la aplicación de la encuesta, demuestra que los estudiantes ingresan a este nivel con dificultades en la escritura y que, a pesar de las motivaciones que realiza el profesor para que escriban en el aula, estos se ven mayormente motivados a escribir solo cuando tienen que entregar trabajos como tareas evaluativas y otros. Este resultado coincide con el obtenido por Ortiz Benalcázar y Bustamante Torres (2018), los que demuestran que los estudiantes del Nivel Máximo de educación básica del Colegio San José “La Salle” de la ciudad de Quito, Ecuador, presentan falta de afianzamiento de la escritura, ocasionada por la ausencia de estímulos adecuados y planificados en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Además, se corrobora que, aunque los alumnos reconocen la importancia de la caligrafía para escribir bien, estos no realizan actividades extracurriculares (ni en el aula ni en la casa) para mejorar la escritura, lo que demuestra el poco interés por mejorar la habilidad de escribir dado a que no es una variable priorizada en sus conocimientos. Este resultado se asemeja a los obtenidos por Anchundia Mantuano y Vélez Villavicencio (2023), los que constataron que aún en séptimo año de la educación básica media de 6 escuelas fiscales rurales del cantón Montecristi–Ecuador, los estudiantes muestran dificultades para escribir, cuando para ese nivel escribir bien debería ser una habilidad destacada. Lo que confirma la falta de interés del estudiantado en desarrollar esta habilidad.

El estudio muestra además cómo, a pesar de que la mayoría de los estudiantes reconocen los beneficios del hábito de la lectura para mejorar la escritura, presentan dificultades para la comprensión e interpretación de lo que leen, así como para unir oraciones durante la conformación de un párrafo, dificultándosele escribir luego lo interpretado. Así mismo se evidencia la no utilización de métodos para mejorar la redacción y la ortografía, lo que conlleva a resultados desfavorables. En este sentido Jiménez Herrera (2018), resalta la importancia que cobra transversalizar la lectura y la escritura como medio fundamental para facilitar la enseñanza y desarrollar la habilidad de escribir.

A diferencia con los resultados obtenidos en Chile por Calderón (2012), como se citó en Bañales et al. (2018), en este estudio los alumnos sí reconocen la importancia de la lectura para el desarrollo de la escritura, pero no la utilizan en ese sentido. En cambio, sí existe una coincidencia con las investigaciones realizadas por Benítez (2009), como se citó en Bañales et al. (2018), con estudiantes de tercero básico en colegios municipalizados y subvencionados de la Región de Valparaíso en Chile, con respecto a la existencia de problemas en el desempeño ortográfico y de redacción, develando carencia de recursos lingüísticos en los educandos.

Los resultados del estudio resaltan el rol que juega el profesor, situándolo como la figura más representativa en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, seguido por los padres. No obstante, los autores consideran que profesores y padres deben compartir igual responsabilidad en aras de lograr una mejor formación y desarrollo de la habilidad de escribir, como lo asevera Bañales et al. (2018).

CONCLUSIONES

Los estudiantes reconocen tener dificultades en la escritura, tanto en la redacción y comprensión de textos como en la ortografía y caligrafía pero, aún así, no realizan ninguna actividad extracurricular para mejorar estos aspectos, lo que demuestra que la escritura no deviene como un objetivo percibido como fundamental por los estudiantes del tercer año de

educación básica de la escuela Jacinto Eleodoro Zavala Suárez, dado que el estímulo que ofrecen los profesores para fomentar la escritura, dentro y fuera del aula, no logra la motivación suficiente.

Se comprueba que, para los estudiantes, la figura más representativa e influyente en la gestión del aprendizaje de leer y de escribir es el profesor, quedando en segundo lugar los padres; proceso que debería ser compartido por igual entre ambas figuras, dado que la educación debe empezar y fomentarse desde el hogar.

El dominio amplio de la habilidad de escribir en los estudiantes de educación básica es aún un reto en todos los niveles de esta enseñanza, sobre todo en el tercer año de la Escuela Jacinto Eleodoro Zabala Suárez, Jipijapa-Manabí-Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anchundia Mantuano, L. J. y Vélez Villavicencio, C. E. (2023). Estrategias creativas para el desarrollo de escritura en estudiantes de básica media. *Alternancia Revista de Educación e Investigación*, 5(8), 12-23. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/747/7473975001/7473975001.pdf>
- Bañales, G., Ahumada, S., Martínez, R., Martínez, M. y Messina, P. (2018). Investigaciones de la escritura en la Educación Básica en Chile: revisión de una década (2007-2016). *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 56(1), 59-84. <https://www.scielo.cl/pdf/rla/v56n1/0718-4883-rla-56-01-00059.pdf>
- Camacho Rubiano, H., y Valencia, M. (2016). Relación con el saber y lenguaje escrito en estudiantes de quinto y noveno grado de dos instituciones públicas del departamento del valle del Cauca. *Praxis Educativa*, 20(1), 47-60. <https://www.redalyc.org/pdf/1531/153146047005.pdf>
- CerdaCanales, C. (2022). La transversalidad de la escritura en el currículum escolar chileno. *REXE Revista de estudios y experiencias en educación*, 21(45), 108-122. <https://www.redalyc.org/journal/2431/243170668006/243170668006.pdf>
- Husna, L. (2017). An Analysis of Students' Writing Skill in Descriptive Text at Grade X1 IPA 1 of MAN 2 Padang. *Journal Ilmiah Pendidikan Scholastic*, 1(1), 16-28. <https://e-journal.sastra-unes.com/index.php/JIPS/article/view/281/278>
- JiménezHerrera, A. M. (2018). ¿De qué sirve leer y escribir? Transversalizar la lectura y la escritura en la escuela para apostar a la imaginación ya la creación. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, 50(92), 55-72. <https://www.redalyc.org/journal/5155/515558288004/515558288004.pdf>

- Judge, B. S. (2013). The Skill of Writing. *Journal of Medical Toxicology*, 9, 4-5.
<https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s13181-012-0238-y.pdf>
- Morles, A. (2003). Desarrollo de habilidades para la escritura eficiente. *Lectura y Vida*, 24(3), 34-39.
http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a24n3/24_03_Morles.pdf
- Ortiz Benalcázar, F. y Bustamante Torres, J. (2018). Percepción visual y escritura en estudiantes de segundo a cuarto año de e.g.b. del Colegio San José la Salle. *INNOVA Research Journal*, 3(10), 59-76.
<https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/657/805>
- Pisco-Román, J. W. y Bailón-Panta, A. L. (2023). La lectoescritura como elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Básica Media. *593 Digital Publisher*, 8(1), 328-347.
https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/1658/1419
- Quintero Arjona, G. C. (2018). What do education students think about their ability to write essays? . *Journal of Technology and Science Education*, 8(2), 132-140.
https://www.researchgate.net/publication/324608075_What_do_Education_students_think_about_their_ability_to_write_essays
- Sepúlveda Romero, M. E. y Benavides Gallego, G. (2016). La escritura, estrategia para desarrollar competencias de argumentación en estudiantes bajo modalidad virtual. *Revista Virtu@lmente*, 4(1), 24-49.
<https://journal.universidadean.edu.co/index.php/vir/article/view/1629/1551>
- Unesco. (2021). *Los aprendizajes fundamentales en América Latina y el Caribe: Evaluación de logros de los estudiantes. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Resumen ejecutivo*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380257>
- Vine-Jara, A. E. (2020). La escritura académica: percepciones de estudiantes de Ciencias Humanas y Ciencias de la Ingeniería de una universidad chilena. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 25(2), 475-491.
<https://www.redalyc.org/journal/2550/255066610011/html/>

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

J.M.Q.P.: Planificó y coordinó todo el proceso de investigación; diseño teórico y metodológico, resultados y discusión.

D. Á. A.: Revisión de la literatura, elaboración del instrumento, su aplicación, recolección

de datos para el procesamiento estadístico.

D.N.M. G.: En el procesamiento estadístico, análisis de resultados, discusión, formulación de las conclusiones.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)





Recibido: 15/1/2024, Aceptado: 8/4/2024, Publicado: 10/5/2024

García Viamontes, I., Ortiz Fiol, Y. y Álvarez Cañizares, D. (2024). Presencia de la equidad social y de género en la estrategia de desarrollo municipal Yaguajay. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(2), 107-126. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/workflow/index/1833>

Presencia de la equidad social y de género en la Estrategia de Desarrollo Municipal Yaguajay

Presence of social and gender equity in Yaguajay Municipal Development Strategy

Autores:

M. Sc. Ivania García Viamontes¹

ivaniayag2018@gmail.com

0000-0002-5506-3645

M.Sc. Yitsy Ortiz Fiol¹

yortizfiol@gmail.com

0000-0003-4087-3394

Lic. Dianela Álvarez Cañizares²

dalvarez@uniss.edu.cu

0000-0003-3707-0953

¹Centro Universitario Municipal “Simón Bolívar” Yaguajay. Sancti Spíritus, Cuba.

²Universidad “José Martí Pérez” Centro de Estudio de Energía de Procesos Industriales. Sancti Spíritus, Cuba.

RESUMEN

Introducción: El ámbito internacional admitió el fomento de Estrategias de Desarrollo Municipales como una alternativa inevitable a la imponente globalización que se expande a cada minuto. Se reconoció la necesidad de potenciar el desarrollo local como una oportunidad para sus actores de asumir su verdadero rol y contribuir, desde una posición decisiva, al mejoramiento de las condiciones de vida al interior de sus municipios.

Objetivo: Describir las acciones realizadas para la formación de capacidades, desde la Estrategia de Desarrollo Municipal en Yaguajay, por la equidad social y de género.

Métodos: Se aplicó el método de la observación participante, propio de la metodología cualitativa, encerrando en sí mismo un paradigma explicativo y flexible metodológicamente a partir del estudio descriptivo.

Resultados: Los más relevantes mostraron que, se capacitaron decisores locales, grupo de trabajo comunitario, trabajadores sociales y se formaron los Comités de Género de las instituciones y organismos municipales. Todo ello conducido desde la Cátedra de Género e identidad del Centro Universitario de Yaguajay que desplegó, junto a otros representantes, diferentes acciones que han provocado el cambio en cuanto a este tema de tanta importancia.

Conclusiones: Se llegó a la conclusión de que actualmente la Estrategia de Desarrollo Municipal cuenta con un trabajo fortalecido desde la institucionalidad con la equidad de género y vulnerabilidades sociales, fortaleciendo a las mujeres y adultos mayores y que hay mayor visibilidad desde las políticas públicas y proyectos para dar respuestas a brechas sociales más reconocidas.

Palabras clave: capacidad; desarrollo local; desarrollo participativo; estrategia de desarrollo; formación

ABSTRACT

Introduction: The international arena admitted the promotion of municipal development strategies as an inevitable alternative to the imposing globalization that expands every minute. The need to promote local development was recognized as an opportunity for its actors to assume their true role and contribute, from a decisive position, to the improvement of living conditions within their municipalities.

Objective: To describe the actions carried out for capacity building, from the Municipal Development Strategy in Yaguajay, for social and gender equity.

Methods: The method of participant observation was applied, typical of the qualitative methodology, enclosing in itself an explanatory and methodologically flexible paradigm based on the descriptive study.

Results: The most relevant results showed that local decision-makers, community work groups and social workers were trained; and the gender committees of municipal institutions and organizations were formed. This was conducted from the Chair of Gender and Identity of Yaguajay University Center, which deployed, together with other representatives, different actions that have brought about change in this important issue.

Conclusions: It was concluded that currently the Municipal Development Strategy has a strengthened work from the institutional framework with gender equity and social vulnerabilities, strengthening women and older adults, and that there is greater visibility from public policies and projects to respond to more recognized social gaps.

Keywords: capacity; development strategy; local development; participatory development; training

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual cobra especial relevancia el desarrollo territorial, donde se evidencia una voluntad política de fomentar los procesos de autogestión del desarrollo a escala municipal, expresada en la conceptualización del Modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (2019), los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2011 y 2017) y en la nueva Constitución de la República de Cuba (2019).

Este modelo define los factores de cambio en la política económica y social, la que está dirigida a las transformaciones en las formas de gestión, la propiedad y a la descentralización de recursos y decisiones en el municipio, todo ello encaminado al desarrollo local. Para esto se establecen seis ejes estratégicos, que son de estricto cumplimiento: gobierno eficaz, socialista de integración social; transformación productiva e inserción internacional; infraestructura; potencial humano, ciencia, tecnología e innovación; recursos naturales y medio ambiente y desarrollo humano, justicia y equidad (PCC, 2017).

A partir de estos elementos, en la Constitución de la República (2019), en su artículo 168 se plantea que: “El municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica (...)” (p. 12).

Para lograr un desarrollo a todos los niveles, es necesaria la formación de capacidades en, ciencia, tecnología e innovación. Para ello es imprescindible territorializar el eje estratégico potencial humano, ciencia, tecnología e innovación, partiendo de la premisa de que el desarrollo local es un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, orientado a propiciar crecimiento económico, generar fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida en la localidad, todo ello sobre la base del aprovechamiento de los recursos endógenos existentes (...). (Díaz Páez et al., 2020, p. 61)

Según Fernández González y Núñez Jover (2020):

Hay un nexo estrecho entre el modelo de desarrollo que impulsamos, la creación de capacidades y los conocimientos disponibles a nivel local. El desarrollo al que aspiramos, humano, próspero, sostenible, solidario, equitativo, incluyente, justo, requiere que prestemos la máxima atención a la creación de capacidades, humanas e institucionales, que permitan impulsar el desarrollo local. (p. VI)

En esta perspectiva, equidad e inclusión no son beneficios otorgados, sino fruto de una conquista individual y colectiva, conseguido por personas involucradas en la práctica social. Una condición imprescindible para que las personas actúen como agentes, es que tengan capacidades para hacerlo, ya que la fuente proviene del conocimiento.

Razones por las que cobran tanta importancia los procesos de formación de capacidades en la gestión del conocimiento a nivel local, para enfrentar cada vez mejor las tareas de producción y servicios, elevar el desempeño de los directivos en la administración pública y el sector empresarial.

“La gestión del conocimiento significa identificar esas necesidades y, en alianza con el gobierno y otros actores locales, desplegar estrategias de formación, capacitación, investigación, transferencia de tecnologías y otras (...)” (Fernández González y Núñez Jover, 2020, p. IX).

Actualmente, en el municipio de Yaguajay, una vía para la puesta en práctica de la gestión del conocimiento es la implementación de la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM), ya que constituye un instrumento para la articulación entre la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial y los distintos niveles de gobierno, con un proceso participativo y de preparación constante de los decisores y actores locales. En ella el desarrollo local se ve como un espacio que posee características económicas, sociales, culturales y ambientales relativamente homogéneas, la gestión de estos procesos

trasciende estos marcos institucionales, particularmente cuando se refiere a sistemas productivos locales.

“Su objetivo es implementar un proceso sostenible que genere transformaciones en la gestión del gobierno municipal y ofrezca resultados tangibles que satisfagan demandas y expectativas de la sociedad local y a la vez aporte al desarrollo del país” (Ministerio de Economía y Planificación, 2021, p. 10).

Teniendo en consideración los seis ejes estratégicos ya mencionados es que se concreta la planeación del país y de los gobiernos territoriales, quienes guían sus apuestas hacia la formulación de planes de desarrollo priorizando sus esfuerzos en el cierre de brechas, la gestión por resultados y la estructura territorial.

Precisamente el eje seis: Desarrollo humano, equidad y justicia social es el que ocupa el tema de esta investigación, ya que tiene en consideración la relación de la EDM y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), elaborados por las Naciones Unidas (ONU) definiendo la nueva Agenda de Desarrollo Global 2016-2030 y la concatenación entre ellos para enfrentar los desafíos de cada nación frente a la erradicación de la pobreza, la educación, la salud, la protección del medio ambiente y la paz, pero siempre ubicando en el centro al ser humano.

De esta manera, se propone como objetivo describir las acciones realizadas para la formación de capacidades, desde la Estrategia de Desarrollo Municipal en Yaguajay, por la equidad social y de género.

DESARROLLO

Formación de capacidades

Al asumir la realidad de una sociedad que se conoce como la del conocimiento, uno de los temas que mayor revuelo teórico ha despertado, es precisamente el referido a la necesidad de territorializar el desarrollo y con ello a las instituciones del conocimiento. En este aspecto, la necesidad de ver el espacio local como determinante del crecimiento ha obligado a revisar, de manera crítica, la posibilidad real de responder a estos retos (Dávila Hernández et al., 2020).

La Gestión del Conocimiento (GC) intención a la coordinación de acciones encaminadas a aportar el tipo de conocimiento que puede contribuir a la solución de problemas en un lugar determinado. En el plano estratégico permite combinar el conocimiento con las proyecciones de desarrollo para contribuir a su materialización. (Garcés González et al., 2017 como se citó en Romero Sarduy et al., 2018, párr. 13)

La formación de capacidades es un proceso continuo, progresivo y acumulativo de construcción de conocimiento, sustentando la aplicación reflexiva de nuevos conceptos y herramientas en la gestión territorial. No se trata de brindar capacitaciones en el sentido usual del término, sino de generar dinámicas sostenidas de aprendizaje grupal e individual y de acción transformadora (Quintero Noa y Núñez Jover, 2020).

La gestión de la capacitación y la capacitación para la gestión son procesos que se interrelacionan y se presuponen mutuamente, no se pueden lograr los aprendizajes imprescindibles en la realidad cubana actual, en función del perfeccionamiento de los procesos de producción y servicios, sin superar los límites habituales de la capacitación en su conceptualización y sin replantearse su perspectiva dentro de la organización. Por tanto, el diseño de modelos, procedimientos, estrategias y metodologías de la actividad de capacitación, tanto para empleados, como para cuadros y reservas debe ser reformulada en correspondencia con la realidad cubana actual. (Labrador Machín et al., 2019, p. 68)

Dentro de este entramado juega un papel rector en el municipio, el Centro Universitario Municipal (CUM) Simón Bolívar, con más de 20 años de trabajo, suficientemente reconocido y aprovechado por los propios actores locales como promotor de la gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local.

El CUM ha ocupado un espacio de reflexión entre la comunidad científica, por el rol que tiene en el desarrollo local; la actuación de los profesionales cobra importancia por el acompañamiento que realizan en el desarrollo territorial en sus diferentes etapas, sobre la base de la investigación, la docencia y la extensión universitaria.

Las funciones inherentes a los CUM, que los convierten en fuerza motriz del desarrollo local en los municipios y en aliados de los gobiernos locales, se fundamentan en el acompañamiento universitario a los procesos que implican asesoramiento en la gestión del conocimiento, para las políticas públicas que resultan de interés en la elaboración y evaluación de las estrategias de desarrollo local (Núñez González et al., 2020).

Enfatiza este autor que el rol del CUM se pone de manifiesto cuando los docentes logran las competencias necesarias para acompañar al gobierno local y lo asesoran en la gestión de las políticas públicas al participar activamente en la creación de capacidades para el desarrollo local, con la organización, planificación y ejecución de actividades de capacitación y formación, tanto para el pregrado como para el posgrado.

Acerca de la Estrategia de Desarrollo Municipal

En el caso específico del municipio de Yaguajay, es importante destacar que en el trabajo de gestión para desarrollo local, existen antecedentes marcados en el Proyecto Yaguajay, con un enfoque centrado en el sector de la salud, una experiencia que desde el 1993 consolidó un camino estratégico con este fin, proceso que estuvo presidido por el Gobierno Municipal, a propuesta del Diputado en aquel entonces Agustín Lage Dávila.

En el año 2003 se inició un proceso de reordenamiento de la Industria Azucarera y se hizo necesario actualizar la EDM. En el 2005 se acentuó el redimensionamiento de dicha industria, paralizándose los tres centrales del territorio, lo que produjo un cambio en la estructura económica productiva, apareciendo un nuevo escenario que llevó al gobierno a confeccionar una nueva Estrategia apoyada en la Colaboración Internacional, la Universidad y otras Instituciones nacionales y provinciales, la cual hizo énfasis en la puesta en valor de los recursos endógenos del territorio.

El Grupo Coordinador para la Gestión del Desarrollo Municipal (GCGDM) en el 2022, planteó:

Avanzar en la gestión estratégica del desarrollo local a partir de la implementación de la Política de Desarrollo Territorial del País, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sean sustentables, consoliden gradualmente una sólida base económico-productiva y se reduzcan las principales desproporciones entre ellos, aprovechando sus potencialidades y el uso óptimo de los financiamientos, incluyendo la contribución territorial. (párr. 1)

La última actualización de la EDM, en Yaguajay, se realizó en noviembre de 2019, y actualmente se encuentra en un nuevo contexto de reajuste, que tiene en consideración el Modelo Económico Social establecido en el País.

Los resultados alcanzados hasta el momento, sin cubrir totalmente las expectativas, han sido un importante paso de avance que permitió dar sostenibilidad al compromiso planteado en torno a las actuales Iniciativas para el Desarrollo Municipal.

Esta característica, a nivel territorial, estableció al Desarrollo Local como política de trabajo, y su objetivo partió de la idea de innovación, asimilación de tecnologías y de la gestión del conocimiento como elemento central del programa de desarrollo, lo que permitió identificar, planificar, organizar y dirigir acciones de mayor impacto para elevar sus indicadores socioeconómicos, basados en una eficiente gestión del conocimiento y las tecnologías y en una explotación eficiente de sus recursos humanos, naturales,

productivos y de las posibilidades de conexión con el Sistema Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica.

Por tanto, la EDM en Yaguajay realizó un análisis basado en el Decreto No. 33/2021, el cual sugiere tener en cuenta las dimensiones social, económica, institucional y ambiental; bajo el enfoque de desarrollo sostenible da respuesta a las distintas situaciones, oportunidades, objetivos y metas de cada territorio (Consejo de Ministros de la República de Cuba, 2021).

Dentro de la dimensión social es imprescindible hablar de equidad social para avanzar en la estrategia municipal, lo que significa:

Justicia, es decir, dar a cada cual lo que le pertenece, con reconocimiento de la diversidad, sin que ésta sea la causa de ninguna discriminación. Implica reconocer las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad, etc.) y los derechos e igualdad en el acceso al equipamiento material y simbólico de cada cultura. La equidad social es la justa distribución de bienes y servicios, de recursos. El término de la Igualdad se refiere más al trato igualitario de todas las personas sobre todo ante la ley y el de equidad hace hincapié en las diferencias existentes entre las personas y sus diferentes posiciones en nuestras sociedades y las tiene en cuenta a la hora de abordar las estrategias para alcanzar una igualdad de oportunidades. (Espina Prieto et al., 2011, como se citó en el Portal del Centro Oscar Arnulfo Romero, 2023, párr. 1)

La equidad como principio de justicia social, se refiere a un bien (necesidad, capacidad o potencial) fundamental y significativo, en relación con el cual nadie debe estar en desventaja ni excluido, con un carácter social y no solamente individual, influye en la distribución de poder, derechos, oportunidades y opciones; tiene por función cerrar las diferencias injustas y atender a desventajas, combinando el principio de igualdad (en relación con un conjunto de esferas relevantes de la vida) con el de diversidad (creación de un repertorio de opciones atendiendo a la diversidad de sujetos y grupos, sus particularidades y sus aspiraciones). (Espina Prieto et al. 2011, como se citó en el Portal del Centro Oscar Arnulfo Romero, 2023, párr. 4)

Forman base teórica y práctica de esta dimensión *La estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar* (Consejo de Ministros de la República de Cuba, 2021). La que sustenta, en el trabajo cooperado entre los órganos y

organismos de la Administración Central del Estado, los diferentes prestadores de servicios, los agentes sociales en las comunidades y la amplia participación ciudadana.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se utilizó la metodología cualitativa que encierra en sí misma “(...) un paradigma explicativo y flexible metodológicamente a partir del estudio descriptivo pues identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre (...) la asociación entre variables de investigación” (Behar Rivero, 2008, p. 24). Todo lo anteriormente planteado acerca a los autores de la investigación a compartir con las personas, grupos e interactuar con los habitantes de dicha comunidad.

Se fundamentó en el método general empírico (trabajo de campo, no intervencionista, descriptivo) y en la observación participante y técnicas como el análisis de documentos, entrevista en profundidad, la encuesta y grupos focales.

A partir de los referentes teóricos de la Política para el Desarrollo Territorial, se trabajó en la búsqueda de datos y en la aplicación de una encuesta donde se hizo el levantamiento poblacional etario y se detectaran las dificultades, grupos en desventajas sociales por asentamientos poblacionales. Posteriormente se llevó a análisis en el Consejo de la Administración, se le dio salida en la aplicación de políticas públicas y se montó todo un sistema de preparación del personal para enfrentar las acciones diseñadas en la EDM.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Breve caracterización del municipio Yaguajay

El municipio de Yaguajay es eminentemente agrícola, tuvo una destacada participación en la producción de la caña de azúcar hasta el año 2005, hoy su actividad fundamental es la ganadería y los cultivos varios, así como la protección y conservación de la flora y la fauna.

El sistema de la agricultura está rectorado por la Delegación Municipal de la Agricultura, para el cumplimiento de toda la legislación del sistema agrario y la actividad empresarial, con sus estructuras de bases productivas responsables de la producción agroalimentaria. Existen cuatro empresas que controlan toda la producción de las bases productivas nombradas: Empresa Agropecuaria Obdulio Morales, Empresa Pecuaria Venegas, Empresa Agroindustrial de Granos Valle del Caonao y Empresa Provincial Flora y Fauna. La zona montañosa del macizo Bamburanao es atendida por la Comisión Municipal del Turquino en Yaguajay, este plan involucra la agricultura con una extensión de 26 521.0ha,

una población de 13 782 habitantes, que representan un 24.6 por ciento del municipio, distribuidos en 32 asentamientos, 30 de ellos rurales y 2 urbanos.

Para la elaboración de la estrategia se tuvo en cuenta los resultados obtenidos en el año 2021, los programas de desarrollo en proyectos sin ejecución, además de la valorización del potencial de las áreas entregadas por control de la tierra del municipio y las demandas de alimentos elaboradas por la Dirección Municipal de Planificación y Economía, de conjunto con salud.

Uno de los resultados más interesantes del diagnóstico efectuado para la elaboración de la EDM es el de la población, la que hoy constituye una vulnerabilidad para el desarrollo del municipio, que se encuentra demográficamente poblado por 54 791 habitantes. Este valor representa el 12 % del total de la población en la provincia de Sancti Spíritus y el cuarto municipio espirituario que tiene mayor número de población en zonas urbanas. La densidad poblacional es de 51,9 hab/Km².

La tabla 1 muestra la población del territorio desagregada por sexo en el año 2023. Se aprecia una ligera asimetría entre el volumen poblacional femenino y el masculino dado por la relación de masculinidad, la cual representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Tabla 1. Población residente clasificada por sexo y relación de masculinidad, año 2023

Sexo	2023
Población residente	54 791
Hombres	27 870
Mujeres	26 921
Relación de masculinidad	1 035

Fuente. Datos tomados de Anuario estadístico Yaguajay (2023)

En la tabla 2 se puede observar que la población del territorio tiene una mayor representación en el área urbana con un 69 %, tendencia que se presenta a partir de la concentración de los servicios en los principales asentamientos (urbanos); la prioridad de construir, en la cabecera municipal, edificios para las familias vulnerables de todo el territorio; así como una disminución de los empleos en el área rural relacionada con los servicios; pobre remuneración en la agricultura y falta de inversiones importantes en los sectores estatal y no estatal. Todo esto, unido a la falta de condiciones laborales que benefician a las mujeres, entre otras razones, hace que la población joven se desplace hacia las zonas de más desarrollo, dentro y fuera del territorio.

Tabla 2. Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural en el 2023

Yaguajay	Total			Urbana			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2023	54 791	27 870	26 921	37 924	18 828	19 096	16 867	9 042	7 825

Fuente. Datos tomados del Anuario estadístico Yaguajay (2023)

Como consecuencia, la tendencia en los últimos años es a una disminución de la población en los asentamientos rurales, que tuvieron como fuente de empleo la agricultura cañera y toda su infraestructura de talleres, almacenes, maquinarias de corte y tiro, caminos en buen estado, servicios técnicos, áreas de autoconsumo, construcción de viviendas, etc. que hacían que la población apenas emigrara hacia otros lugares.

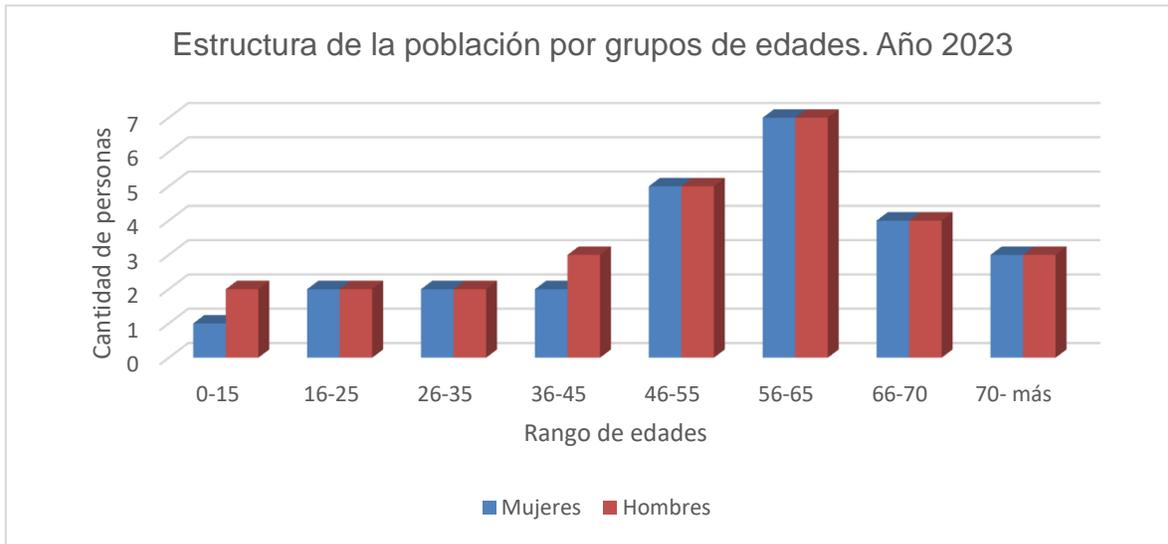
Estos y otros cambios han traído consigo que la población rural tenga una dinámica negativa en los últimos años, con la pérdida de más de 3132 pobladores, lo que demuestra la necesidad de crear nuevos empleos de calidad, realizar inversiones, introducir tecnologías que humanicen el trabajo, mejorar las condiciones laborales y de vida en el campo, priorizar la construcción de viviendas confortables ante los cambios climáticos, entre otras medidas.

En el análisis realizado a la población del territorio, en cuanto a grupos de edades y sexo, se pudo apreciar que el sexo más representado es el masculino, mientras que los grupos de edades que predominan son: de 56 – 65 años con 14 402 personas, seguido por el de 46 – 55 años con 10 117 y de 66 – 70 años con 8 348, para un total de 32 867 (59.9 %), lo que nos avizora una implicación, desde el punto de vista nutricional, basado en la cantidad de grupos vulnerables o no, que necesitan recomendaciones nutricionales diferentes y que implique fortalecer la producción de determinados alimentos.

Lo anterior corrobora una de las problemáticas más discutidas en el informe, referida al envejecimiento poblacional y la dependencia, cada día más, de los que no trabajan con respecto a los que trabajan, por estar fuera del rango de las personas en edad laboral. Este comportamiento es similar para ambos sexos en todos los rangos de edades.

El Gráfico 1 muestra como tendencia el comportamiento de la población por grupos de edades, con predominio de entre 56 y 65 años, de lo que se deduce que son más las personas en edad de jubilación, o sea, que concluyen la etapa laboral activa, que las que arriban a ella, lo que se puede interpretar como un descenso en la población de 0 a 14 años, propiciado por la baja fecundidad y natalidad, y un aumento de las personas de 56 años y más que sobrepasa el 39,6 % de la población total.

Gráfico 1. Estructura de la población por grupos de edades. Año 2023



Fuente. Datos tomados de la Oficina Provincial de Estadística e Información y Dirección Municipal de Economía y Planificación, 2023, p. 7.

Una situación significativa es que los mayores de 66 años duplican a los del rango de 0 a 15 años, demostrando que la situación del territorio continúa con una fuerte tendencia al envejecimiento población al. Esto significa que por cada joven existe más de un anciano, o sea, es más baja la tasa de natalidad que la de mortalidad; valor que supera al promedio provincial.

Otro aspecto que influye de manera negativa en este comportamiento, es la emigración de la población más joven hacia otras provincias y municipios con mejores condiciones de vida, lo que apunta a que este territorio debe trabajar en función de lograr mayores atractivos, ofrecer mejor remuneración, crear empleos de calidad, incrementar la industrialización de las producciones agrícolas, introducir tecnología que mejore las condiciones de trabajo en el campo, entre otras acciones.

Desde numerosos ámbitos políticos, económicos y sociales, prevalece la inquietud de que el envejecimiento de la población suscitará un importante déficit de la fuerza de trabajo, fundamentalmente en la agricultura, un incremento del gasto social en sanidad y atención a las personas mayores, así como de las pensiones que estas reciben, además de provocar un aumento en la pérdida de ingresos y poder adquisitivo (jubilación). Por otra parte, se estima que para los próximos años se incrementen los niveles de dependencia de las edades pre y post laboral con relación a los que están en edad laboral.

Para el análisis se partió de la aplicación de la propuesta que indican Romero Sarduy y Hernández Chávez (2020), en la que hacen referencia a que:

El objetivo de este instrumento es obtener criterios de la población a partir de su percepción sobre la situación del municipio, sus demandas y expectativas, a fin de incorporarlos en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM), con lo cual debería comenzar a involucrarse de manera activa, en correspondencia con el carácter participativo del proceso que se quiere construir. (p. 31)

Para ello se recopilaron las experiencias de once Consejos Populares del municipio y se utilizó la técnica de Grupos Focales, cuya finalidad fue obtener información sobre la transversalización del enfoque de equidad social y de género, generando un espacio de discusión colectiva. Se crearon grupos de niños, jóvenes, trabajadores del sector estatal y cuenta propia, personas sin vínculo laboral (amas de casa y jubilados/as), personas en situaciones de vulnerabilidad social y con diferentes oficios. Los criterios de cada grupo contribuyeron a elaborar políticas locales, programas y proyectos que tomaron en cuenta la heterogeneidad de las opiniones.

Para la realización del trabajo se contó con la colaboración de la Cátedra de Género e Identidad del Centro Universitario Municipal Simón Bolívar de Yaguajay, profesores y coordinadores de proyectos en el municipio, con experiencias en el trabajo comunitario.

La esencia del trabajo grupal fue dirigido a levantar opiniones sobre: ¿Cómo nos gustaría que fuera nuestro municipio dentro de cinco años? (Visión). ¿Con qué contamos en nuestra comunidad para lograr ese municipio que queremos? (Qué puede aportar la comunidad al desarrollo municipal en cuanto a recursos materiales, humanos, naturales, históricos, financieros, entre otros potenciales). ¿Qué obstáculos existen para lograr el municipio que queremos? (Identificación de barreras). ¿Qué actividades se pueden realizar para lograr el municipio que queremos? (Ideas preliminares de posibles proyectos) y ¿Qué temas o aspectos nos gustaría priorizar? (Líneas estratégicas). Todas esas respuestas se procesaron y dieron paso a la situación de partida para elaborar la estrategia.

Aportes del trabajo por la equidad:

- Identificación de situaciones de vulnerabilidad: se identificaron los posibles escenarios o contextos que requerían prioridades, dentro de ellos las zonas rurales como Júcaro, Llanada Arriba, Aridanés, entre otros.
- Análisis de las vulnerabilidades al interior de los grupos sociales: se determinó que el grupo social más vulnerable lo constituye el de los adultos mayores, tanto en la zona rural

como urbana, ya que existe un alto grado de envejecimiento en el municipio y, por tanto, la estrategia demanda de un grupo de acciones para darle seguimiento, sobre todo, a partir del 2030. De igual manera hay una mirada hacia los niños en edades entre uno y cinco años ya que existe un grave problema con los círculos infantiles y sus madres no pueden acceder al empleo, lo que a su vez genera otra situación de vulnerabilidad, en este caso, con respecto a las mujeres que desean trabajar y que no pueden hacerlo porque no cuentan con ese servicio. Por tanto, dentro de las alternativas se propone la creación de casitas infantiles en las comunidades y también las casas para los abuelos. Propuesta de políticas públicas locales para el desarrollo municipal: se consensuaron algunas políticas públicas teniendo en consideración los intereses locales, dentro de ellas están las relacionadas con la producción de alimentos y el papel de la mujer en cuanto al acceso al trabajo en la agricultura; se revisaron Decretos Leyes emitidos por el Consejo de Estado de la República de Cuba como: el Decreto Ley 358 de 7 de agosto de 2018, sobre la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo y de ese modo las mujeres pueden obtener empleos.

➤ De manera organizativa también se han ejecutado diferentes acciones que contribuyen al logro de este objetivo, dentro de ellas se encuentran:

La creación de 36 Comités de Género en diferentes empresas y entidades del municipio, lo cual es un logro ya que tiene dentro de sus funciones hacer marchar el Programa de Adelanto de la Mujer (PAM) en sus siete áreas y ello es muestra de poner en práctica también las políticas públicas institucionalizadas que tiene el país.

Se capacitaron a todos los presidentes de los Consejos Populares en cuanto:

- Decreto presidencial 198/2021. Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres (Presidencia de la República de Cuba, 2021).
- Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y la violencia en el escenario familiar (Consejo de Ministros de la República de Cuba, 2021), cuyo fin es generar una respuesta articulada y coordinada intersectorial con el objetivo de garantizar la respuesta integral e integrada para la prevención y atención efectiva a la violencia basada en género.

Se capacitaron todos los trabajadores sociales del municipio con el fin de dotarlos de herramientas prácticas que tributarán a la toma de decisiones en la confección y actualización de la EDM. Se les enseñó cómo promover equidad en el desarrollo local partiendo de:

- Reconocer brechas de igualdad y los factores influyentes: género, edad, color de la piel, discapacidad, VIH, situación económica, territorialidad, etc.
- Identificar personas, grupos, comunidades y zonas con riesgos y vulnerabilidades (económicas, ambientales y sociales).
- Visualizar oportunidades para el desarrollo inclusivo, atendiendo los puntos de partida de las personas y los grupos sociales para acceder a las oportunidades y beneficiarse.
- Impulsar en los proyectos, acciones e iniciativas para contrarrestar o, al menos, atenuar las desventajas sociales.

Se capacitaron a todos los coordinadores de proyectos del municipio, los directores de las áreas de desarrollo de las empresas y entidades sobre cómo incorporar en la planificación de proyectos el enfoque de equidad social y de género.

Se impartieron cursos a los promotores culturales con el fin de socializar las técnicas de participación para la realización de talleres y el levantamiento sistemático de datos de las localidades, desde el sector de la cultura.

CONCLUSIONES

La formación de capacidades en el municipio de Yaguajay ha sido un factor decisivo para poner en práctica la EDM pues ha demandado el trabajo colectivo e interinstitucional teniendo en cuenta la elaboración de políticas, programas y la concatenación con los proyectos.

Se han capacitado a Presidentes de Consejos Populares, trabajadores sociales, promotores culturales, personal de los Comités de Género, cuya finalidad fue la preparación para promover la equidad en el desarrollo local con indicadores reales.

Actualmente la EDM cuenta con un trabajo fortalecido desde la institucionalidad con la equidad de género y vulnerabilidades sociales, protegiendo a las mujeres y adultos mayores con mayor visibilidad desde las políticas públicas y proyectos para dar respuestas a las brechas sociales más reconocidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anuario estadístico Yaguajay. (2019). [Documento impreso del Poder Popular de Yaguajay, Sancti Spiritus, Cuba].

Behar Rivero, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. Shalom <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20in%20vestigacion%20este.pdf>

- Consejo de Estado de la República de Cuba. (7 de agosto de 2018). *Decreto Ley 358. Sobre la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo*. Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 39-504 Extraordinaria del 7 de agosto de 2018. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-ley-358-de-2018-de-consejo-de-estado>
- Consejo de Ministros de la República de Cuba. (16 de abril de 2021). *Decreto Ley No.33/2021. Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial*. Consejo de Ministros de la República de Cuba. Gaceta Oficial de Cuba 359-O40. <https://cuba.vlex.com/vid/decreto-no-33-2021-864363825>
- Consejo de Ministros de la República de Cuba. (9 de diciembre de 2021). *Acuerdo 9231/2021 Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar*. Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 101 Extraordinaria del 9 de diciembre de 2021. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2021-acuerdo9231_cub.pdf
- Constitución de la República de Cuba (2019). <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016105022/Constitucion-Cuba-2019.pdf>
- Dávila Hernández, G. R., Reyes Fernández, R. M. y Alfonso Sosa, F. (2020). Sistema integrado: gestión del conocimiento y la innovación en el contexto agropecuario local de Yaguajay. *Pedagogía y Sociedad*, 23(59), 85-108. <https://dspace.uniss.edu.cu/bitstream/handle/123456789/7861/1090-Texto%20del%20art%20c3%adculo-5944-1-10-20201105.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz Páez, D., Mesa Sotolongo, S., Blanco Correa, B., Cuellar Olivero, N., Castillo Benítez, A., Cabrera Miranda, J. R., Padrón Ferrer, A. J., Díaz Álvarez, D., Valdés Álvarez, G., Pérez Contreras, A. L., Solano Hernández, C. y García Roque, O. (2020). Experiencias del Centro Universitario Municipal de Los Palacios en el proceso de integración y planeación estratégica para el desarrollo local. Políticas y resultados. En A. Fernández González y J. Núñez Jover (Coords.), *Creación de capacidades y desarrollo local: El papel de los Centros Universitarios Municipales* (pp. 57-82). Editorial Universitaria Félix Varela. https://www.researchgate.net/publication/342178887_Creacion_de_capacidades_y_desarrollo_local_Libro
- Fernández González, A. y Núñez Jover, J. (Coords.). (2020). *Creación de capacidades y desarrollo local: el papel de los Centros Universitarios Municipales*. Editorial

https://www.researchgate.net/publication/342178887_Creacion_de_capacidades_y_desarrollo_local_Libro

Grupo Coordinador para la Gestión del Desarrollo Municipal (GCGDM). (2022). *Plan de Desarrollo Integral de Moa y Estrategia de Desarrollo Municipal: Resumen de la Estrategia de Desarrollo Municipal*. <https://www.moa.gob.cu/images/Moa/PDIM/DOCUMENTOS/portal-ciudadano-RS-037-MOA-Resumen-EDM.pdf>

Labrador Machín, O., Bustio Ramos, A., Reyes Hernández, J. y Carvalhais Cionza Villalba, E. L. (2019). Gestión de la capacitación y capacitación para una mejor gestión en el contexto socioeconómico cubano. *COODES. Cooperativismo y Desarrollo*, 7(1), 64-73. <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v7n1/2310-340X-cod-7-01-64.pdf>

Ministerio de Economía y Planificación (MEP). (2021). *Resolución No. 29/2021*. <http://portal.cigedel.cu/wp-content/uploads/2022/07/RES-29-DESARROLLO-TERRITORIAL.pdf>

Núñez González, M. R, González Reyes, J. C. y Fernández Morera, M. E. (2020). Rol del Centro Universitario Municipal Abreus en el acompañamiento a la mini-industria de conservas La Guajira. *Revista Conrado*, 16(73), 128-137. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1283/1275>

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. <https://www.tsp.gob.cu/sites/default/files/documentos/1%20lineamiento-s-politica-partido-cuba.pdf>

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). *Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2016-2021*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11169.pdf

Portal del Centro Oscar Arnulfo Romero (POAR). (2023). *Equidad Social y Género*. <https://romerocuba.org/equidad-social-genero-y-desarrollo/equidad-social/>

Presidencia de la República de Cuba. (8 de marzo de 2021). *Decreto presidencial 198/2021. Programa nacional para el adelanto de las mujeres: Plan de acción y medidas*. Gaceta Oficial de la República de Cuba No.14 Extraordinaria. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2021_dp198_cub.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Cuba (2019). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030*. https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/FOLLETO%20PNDES%20%20FINAL%20est%C3%A1%20en%20planificaci%C3%B3n_0.pdf

Quintero Noa, N. y Núñez Jover, J. (2020). Desarrollo local y creación de capacidades. El caso de San Antonio del Sur, provincia de Guantánamo. En A. Fernández González y J. Núñez Jover (Coords.), *Creación de capacidades y desarrollo local: El papel de los Centros Universitarios Municipales* (pp.412-434). Editorial Universitaria Félix Varela. https://www.researchgate.net/publication/342178887_Creacion_de_capacidades_y_desarrollo_local_Libro

Romero Sarduy, M. I. y Hernández Chávez, C. N. (2020). Identificación de intereses locales desde la perspectiva de la población: los grupos focales. En A. M. Guzón Camporredondo (Coord.), *Cataurito de herramientas para el desarrollo local 2* (pp.31-34). Editorial Centro de Desarrollo Local y Comunitario. <http://redciencia.cu/uploads/CEDEL/Cataurito%202.pdf>

Romero Sarduy, M. I., Ortiz Pérez, R. y La O Arias, M. (2018). La gestión del conocimiento en el Sistema de Innovación Agropecuaria Local. *FLACSO CUBA. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3), a14. <https://www.redalyc.org/journal/5523/552359949014/html/>

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

I. G. V.: Coordinó la implementación de las acciones derivadas del diagnóstico para trabajar la equidad.

Y. O. F.: Procesamiento y tabulación de la información cualitativa y cuantitativa.

D.Á. C.: aplicó encuestas y levantó información en el trabajo de campo.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)





Recibido: 6/2/2024, Aceptado: 15/4/2024, Publicado: 10/05/2024

Asiya Vitalyevna, T., Ilona Gennadyevna, M. y Daniya Zagriyevna, A. (2024). Pedagogical system of managing a private innovative university in a culturally diverse educational environment. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(2), 127-138.
<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1828>

Pedagogical system of managing a private innovative university in a culturally diverse educational environment

Sistema pedagógico de gestión de una universidad privada innovadora en un entorno educativo culturalmente diverso

Authors:

Timiryasova Asiya Vitalyevna¹

timirasova@ieml.ru

ORCID 0000-0001-8126-3790

Morozova Ilona Gennadyevna¹

imorozova@ieml.ru

ORCID 0000-0002-6400-4460

Akhmetova Daniya Zagriyevna¹

ahmetova@ieml.ru

ORCID 0000-0002-1445-1609

¹Kazan Innovative University named after V. G. Timiryasov, Kazan, Russia.

ABSTRACT

Introduction: The educational system, like other spheres of life (cultural, social, economic), is currently facing serious changes. Education managers should take into account modern challenges occurring in society in order to build effective education process in rapidly changing conditions.

Objective: To describe the pedagogical system of managing a private innovative university in a culturally diverse educational environment. A culturally diverse environment is considered by the authors in a broad sense - as the inclusion into the educational process of people with different cultures (different national, linguistic, religious characteristics, worldviews, traditions, family education, values), as well as people with different intellectual and physical abilities.

Method: A mixed-method approach was used: literature review to study theoretical background of managing a private innovative university in a culturally diverse educational environment; and empirical study with the participation of 1,676 students from Kazan Innovative University. Respondents answered an eight-question survey using Google Forms.

Results: The pedagogical system of managing a private innovative university described in this paper is a complex organizational structure that has three missions: educational, research and socially oriented. This system is built on the principles of multiculturalism, accessibility, cultural conformity and dialogue of cultures.

Conclusions: The results of this research can be used by managers and teachers of educational organizations of higher education in Russia and other countries when designing a pedagogical system of university management for a culturally diverse environment.

Keywords: culturally diverse environment; design; management; pedagogical system; private educational institution.

RESUMEN

Introducción: En la actualidad, el sistema educativo, al igual que otras esferas de la vida (cultural, social, económica), enfrenta grandes cambios. Los directivos del sistema deben tener en cuenta los retos modernos que se plantean en la sociedad para construir un proceso educativo eficaz entre condiciones que cambian rápidamente.

Objetivo: Describir el sistema pedagógico de gestión de una universidad privada innovadora en un entorno educativo culturalmente diverso. El concepto de entorno culturalmente diverso se aborda en un sentido amplio: como inclusión en el proceso educativo de personas con diferentes culturas (características nacionales, lingüísticas, religiosas, visiones del mundo, tradiciones, educación familiar, valores), así como personas con diferentes capacidades intelectuales y físicas.

Método: Se utilizó un enfoque mixto de investigación: revisión bibliográfica para estudiar los antecedentes teóricos de la gestión de una universidad privada innovadora en un entorno educativo culturalmente diverso; y estudio empírico con la participación de 1 676 estudiantes de la Universidad Innovadora de Kazán. Los encuestados respondieron un cuestionario de ocho preguntas utilizando Google Forms.

Resultados: El sistema pedagógico de gestión de una universidad innovadora privada aquí descrito es una estructura organizativa compleja que tiene tres misiones: educativa, investigadora y de orientación social. Este sistema se basa en los principios de multiculturalidad, accesibilidad, conformidad cultural y diálogo de culturas.

Conclusiones: Los resultados de esta investigación pueden ser utilizados por directivos y profesores de organizaciones educativas de educación superior en Rusia y otros países a la hora de diseñar un sistema pedagógico de gestión universitaria para un entorno culturalmente diverso.

Palabras clave: diseño; entorno culturalmente diverso; gestión; institución educativa privada; sistema pedagógico.

INTRODUCTION

Important changes happen in various areas of nowadays life: social, cultural, economic, scientific, and educational. Russia faces many challenges in modern geopolitical situation, which requires choosing the right direction in education development (Mukhametzyanova et al., 2020).

One of the important aspects is the development of higher education in the context of culture diversity, which means the co-existence of different views, cultures, values of each person, their family environment, religious views and beliefs, past and present, «baggage of experience», their prejudices, intentions. From the ethnic diversity perspective, Russia is a very diverse country. More than 160 ethnic groups live in its regions; each of them has its own cultural specificity and historical heritage. In this study, the pedagogical system of managing a private innovative university in a culturally diverse educational environment is described.

MAIN BODY

The term “pedagogical system” has many interpretations; one of them is “a set of interconnected elements”. The pedagogical systems of preschool organizations, primary and secondary schools, vocational education organizations and universities have two key subjects: the student and the educator. The relationships between them are built on interaction and pedagogical cooperation (Akhmetova, 2021). The main elements of the pedagogical system are:

- educational goal;
- educational content;

- educational process; and information and educational environment of the educational organization.

The pedagogical system of a university accumulates three missions: educational, research and socially oriented.

The main goal of higher education is to train specialists for different fields of social and economic life and to ensure the high quality of the «human capital». The entire educational process of a university is built on the interaction of many subjects: students, professors, university administration (rector, vice-rectors, deans of faculties, departments and laboratories, research institutes, departments, methodological services, etc.). Therefore, the quality and the effectiveness of communications between all the subjects mentioned above plays an essential role.

The content of education in the pedagogical system of the university is determined by educational standards which are constantly updated and modernized. Universities have the opportunity to include their own variable components, which determine the specifics of the pedagogical system of the educational organization.

MATERIALS AND METHODS

To achieve the objective of this research, a mixed-method approach was used; thus, both quantitative and qualitative data was collected and analyzed. On the one hand, a literature review enabled to study the theoretical background of managing a private innovative university in a culturally diverse educational environment. On the other hand, it was carried out an empirical study with the participation of 1,676 students from Kazan Innovative University. They responded an eight-question survey to reveal the level of education development in a culturally diverse environment at Kazan Innovative University named after V. G. Timiryasov. The survey was designed and applied using Google Forms (<https://docs.google.com/forms/>).

RESULTS AND DISCUSSION

Kazan Innovation University named after V. G. Timiryasov (KIU) was founded in 1994 and now is the largest private higher educational institution in the Republic of Tatarstan and the entire Volga region. It is the leading higher educational institution in the Scientific and Educational Cluster in Trade, Hospitality Industry, and Services in the Republic of Tatarstan.

Its curriculum includes courses such as Inclusive Pedagogy, Adaptation Programs for Supporting People with Disabilities and Social Design. Due to the relevance of these topics, the university teaching staff permanently passes through advanced training courses on current issues of modern education. Among them are digitalization of education, technologies of inclusive education, and pedagogical skills of vocational education teachers.

These aspects are essential for professor training, especially in culturally diverse environments. Why? What are the specifics of the pedagogical system of managing a private innovative university in a culturally diverse educational environment?

First, the term “culturally diverse environment” should be defined. Gurevich (2011, p. 18) notes in his research that culture is a set of values shared by society; value is the idea of what is sacred for a group, society, or individual.

For the authors of this paper, culture is what people create in the process interaction. Such interaction takes place not only in the specific place, but also over time. This concept refers not only to material cultural goods (objects of material creativity, works of art), but also to spiritual culture (beliefs that have been transmitted from generation to generation, family values and traditions, worldview, ethno-cultural characteristics, ethnic stereotypes).

Cultural diversity is the coexistence of different cultures, beliefs, customs, religions, languages, nationalities and races in a particular environment. Cultural diversity unites individuals with different ethnic and cultural background, enabling them to share their experience and cultural heritage. In the UNESCO Universal Declaration on Cultural Diversity, this term is characterized in a broader sense. For UNESCO (2001), “diversity is embodied in the uniqueness and plurality of the identities of the groups and societies making up humankind” (UNESCO, 2001). Cultural diversity can be considered then as a source of exchange, innovation and creativity; it is the common heritage of humanity and should be recognized and affirmed for the benefit of present and future generations (UNESCO, 2001).

Thus, the authors of this paper approaches culturally diverse environment in education in a broad sense - as the inclusion into the educational process of people with different cultures (different national, linguistic, religious characteristics, worldviews, traditions, family education, values), as well as people with different intellectual and physical abilities.

As emphasized by Voevoda (2020), the Russian Federation is a culturally diverse country and the Republic of Tatarstan is no exception. According to official data, Tatarstan is one of the most multinational territories of Russia. It is the place where people with different historical backgrounds and cultural traditions meet. The combination of three types of cultural interaction (Turkic, Russian-Slavic and Finno-Ugric) defines the uniqueness of this area. The Republic maintains a balance of interests of two major faiths - Islam and Orthodoxy - and the equality of all religions before the law.

Educational environment of Kazan Innovative University named after V. G. Timiryasov has also a culturally diverse environment. The students who study at this University are from the following countries: Latin America

(Venezuela, Colombia, Cuba, Ecuador), Central Asia (Kazakhstan, Kyrgyzstan, Tajikistan, Uzbekistan), Africa (Tunis), Caucasus (Azerbaijan, Armenia), Eastern Europe (Belarus, Croatia).

Teaching students in a culturally diverse environment is a modern trend in inclusive education development, because inclusion in international UNESCO documents is considered as a process of taking into account the diversity of needs of all students through their participation in educational and cultural life (UNESCO-UNEVOC, n.d.). According to the terminology of the Organization for Economic Cooperation and Development, “excluded” are “children and adolescents at risk”: these are children with disabilities, marginalized and belonging to particularly vulnerable groups (migrants; ethnic, linguistic, cultural or religious minorities; refugees; orphans; victims of violence; etc.) (Evans et al., n.d.). Consequently, the problem of sociocultural inclusion is especially relevant (Akhmetova, 2021).

Due to the relevance of the problem of training and educating in a multicultural environment, a pedagogical system in the conditions of a culturally diverse educational environment was designed in Kazan Innovative University named after V. G. Timiryasov (Figure 1).

This pedagogical system is built on the principles of multiculturalism, multi-ethnicity, accessibility of education, humanization, and dialogue of cultures. The criteria for assessing the effectiveness of the designed pedagogical system are: accessibility of education for students from diverse ethno-cultural backgrounds and students with disabilities, intercultural communicative competence of all educational process participants (academic staff, university administration, students), involvement of students from different cultural backgrounds in educational, research and extracurricular activities, formation of students’ civic identity and patriotism.

Managing a private innovative university in a culturally diverse educational environment is based on the following principles:

1. The educational process is built taking into account the ethno-cultural background of students and the cultural specifics of the Republic of Tatarstan.
2. The university administration and academic staff aim to strengthen interethnic ties based on respect to humane values and world culture.
3. Teachers use ethno-pedagogical principles in the educational process, which ensure the formation of the civic identity in young people.
4. The university administration carries out the educational, scientific and extracurricular work for students, which enrich their worldview, critical thinking skills, spiritual, ethical, and moral values (creative events, round tables, conferences, workshops, discussions).

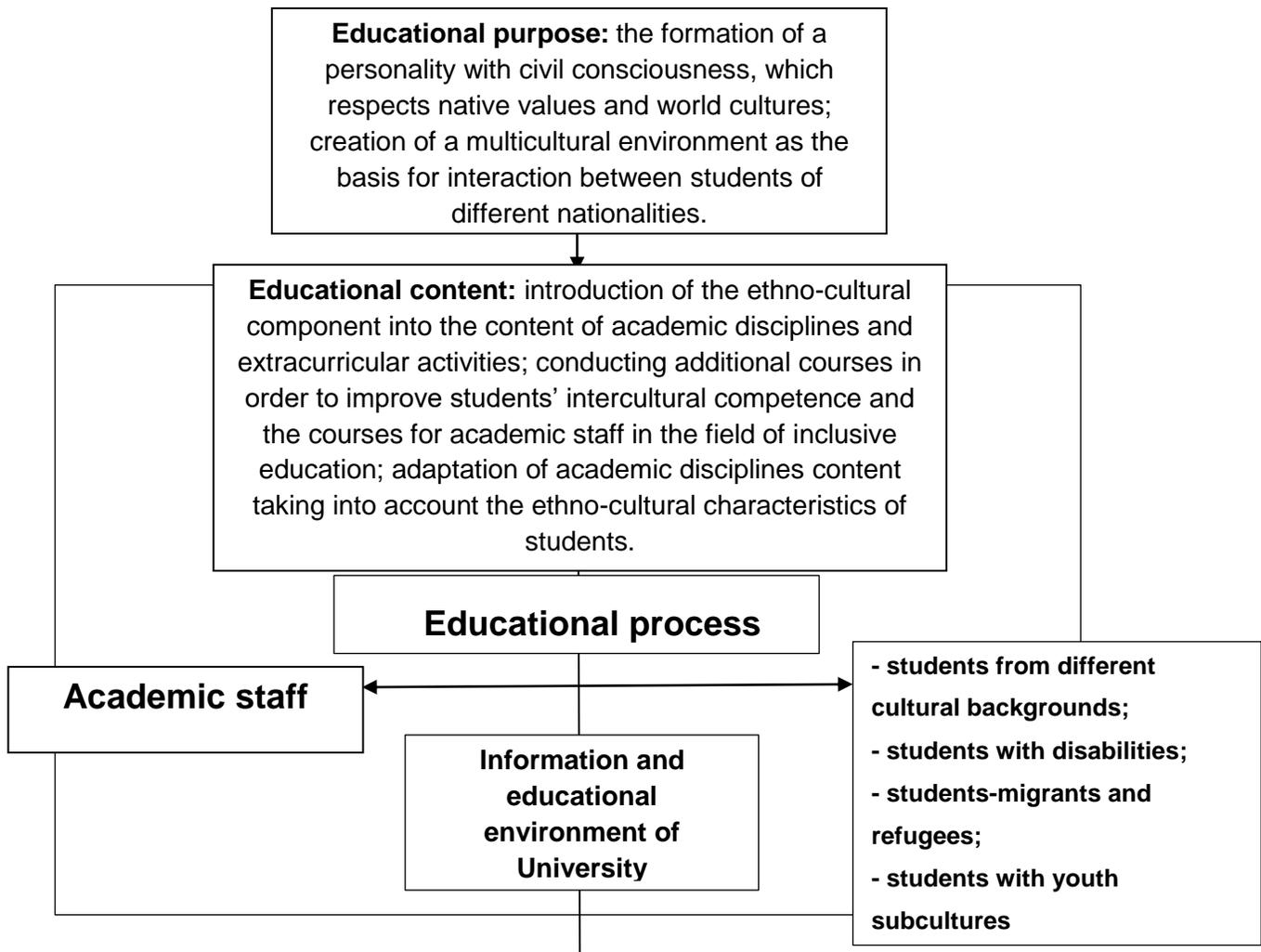


Figure 1. Pedagogical system of managing a private innovative university in a culturally diverse educational environment

Socio-cultural and ethno-psychological peculiarities of foreign students shown in Figure 2 should be taken into consideration while building the learning environment. For example, when choosing the educational content, it is necessary to include cultural components in it, carry out a comparative analysis of the social, economic, political situation in different countries, including the country of foreign students' residence (Morozova, 2022). The courses can include information about traditions and customs of foreign students, their values and worldview. It leads to intercultural dialogue, interpersonal interaction, adequate perception and understanding of cultural differences.

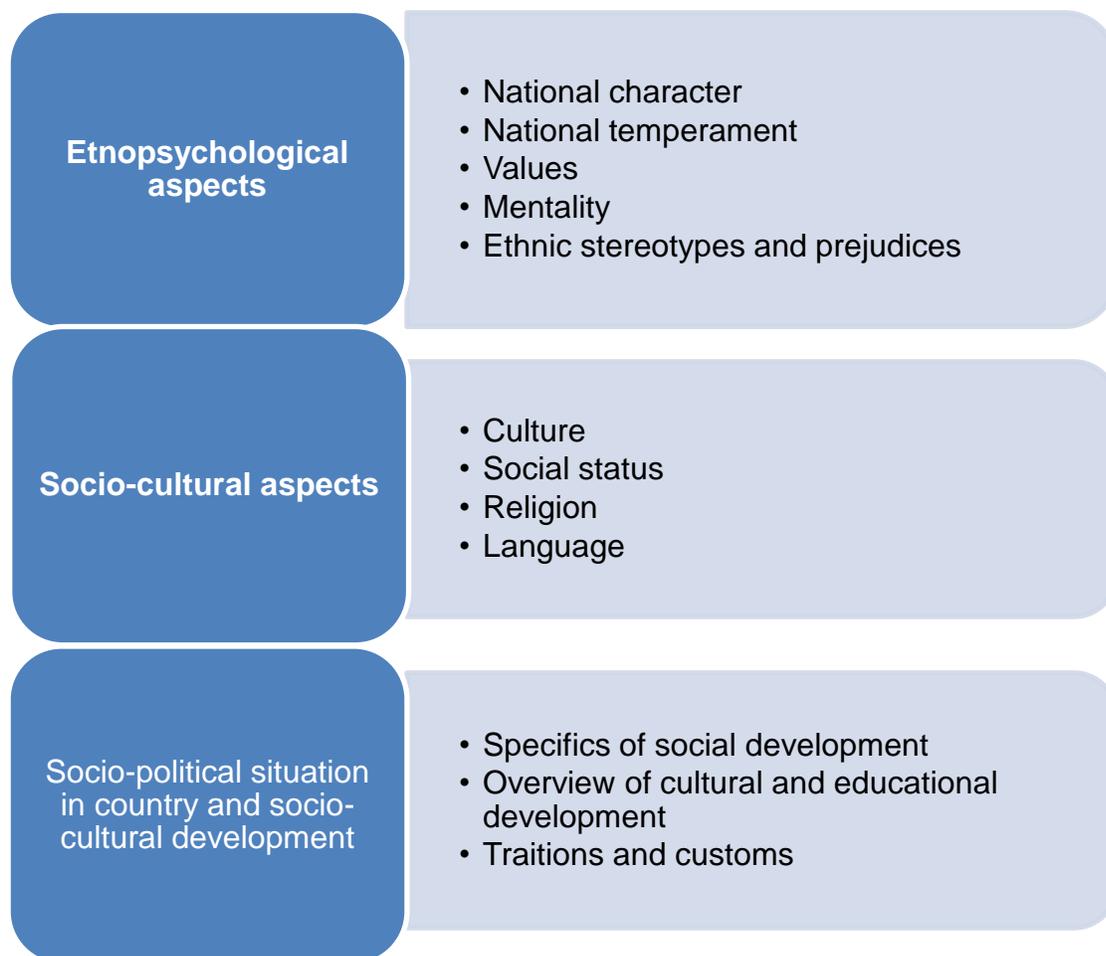


Figure 2. Socio-cultural and ethno-psychological peculiarities of foreign students

In order to reveal the level of education development in a culturally diverse environment at Kazan Innovative University named after V. G. Timiryasov, a survey was carried out using Google Forms. A total of 1,676 students participated in this study.

Three of the questions included in the survey have been selected for this paper. The results in percentages are presented below.

1. Are there special opportunities for scientific work and creative self-realization for students of different cultural background at your University?

Yes - 71 %

No - 5 %

It's hard to answer - 23 %

2. What difficulties do you experience when communicating with students of different nationalities?

different interests and worldview - 12 %

another mentality - 14 %

no difficulties - 22 %

language barriers - 12 %

3. Are there activities at your University aimed at uniting students of different cultures?

Yes - 64 %

No - 12 %

Yes, but they are rarely carried out – 24 %

Although most students perceived opportunities for development in terms of scientific work, creative self-realization and togetherness regardless of their cultural background, some difficulties for intercultural communication exist. Analyzing the results of the survey allowed improve and correct the educational process in a culturally diverse environment Kazan Innovative University named after V. G. Timiryasov. As a result, positive dynamics in different aspects of multicultural education was observed.

CONCLUSION

The pedagogical system designed for managing a private innovative university in a culturally diverse educational environment enable to harmonize relationships between students of different cultural backgrounds in the educational process, and between them and the academic staff. This contributes to the establishment of humane, friendly relationships in the educational environment and to develop a sense of students' patriotism and civic identity.

Managing a university in a culturally diverse environment is aimed at solving the problems of preparing a future certified specialist - a culturally educated person capable of successful professional activity in a multicultural society, with a civic identity and a sense of respect for people of other cultures and nationalities.

REFERENCES

- Akhmetova, D. (2021). *Inclusive Education as a pedagogical innovation*. «Poznaniye» Kazan Innovative University.
- Evans, P., Bronheim, S., Bynner, J., Klasen, S., Magrab, P., & Ranson, S. (n.d.). *Social exclusion and children – creating identity capital: Some conceptual issues and practical solutions*. <https://web-archive.oecd.org/2012-06-15/169297-1856627.pdf>
- Gurevich, P. (2011). *Cultural studies: educational textbook*. (5th ed.). Knorus.
- Morozova, I. (March, 2022). The specifics of inclusive education development in culturally diverse environment. *In International Forum Successive System of Inclusive Education: theory and effective practices* (pp. 86-89). eLIBRARY.RU. <https://elibrary.ru/item.asp?id=48605131&pff=1>

- Mukhametzyanova, F. G., Morozov, A. V., Khayrutdinov, R. R., Fedorchuk, Y. M. & Aminova, R. R. (2020). Modern Development Strategy of Russian Education. *International Journal of Higher Education*, 9(8), 72-78. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1281406.pdf>
- UNESCO. (2001, November 2). *Unesco Universal Declaration on Cultural Diversity*. <https://en.unesco.org/about-us/legal-affairs/unesco-universal-declaration-cultural-diversity>
- UNESCO-UNEVOC. (n.d.). Inclusion. In *TVETipedia Glossary*. Retrieved March 12, 2024, from <https://unevoc.unesco.org/home/TVETipedia+Glossary/filt=all/id=449>
- Voevoda, E. V. (2020). Intercultural communication in multicultural education space. *Training, Language and Culture*, 4(2), 11-20. <https://cyberleninka.ru/article/n/intercultural-communication-in-multicultural-education-space/pdf>

Conflict of interest: The authors declare that they have no conflicts of interest.

Authors' contribution:

T.A.V.: Substantiation, research and writing.

M. I. G.: Research, conceptualization and writing.

A.D.Z.: Foundation, research and writing.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)



ARTÍCULO DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Vol.12, No. 2, Mayo-Agosto, 2024 <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>



Recibido: 10/3/2024, Aceptado: 2/5/2024, Publicado: 10/5/2024

Pérez-García, O., Osorio Cintra, P. W. y Pérez González, D. (2024). Turismo y sostenibilidad: gestión estratégica del turismo. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(2), 139-157. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/workflow/index/1830>

Turismo y sostenibilidad: gestión estratégica del turismo
Tourism and sustainability: strategic management of tourism

Autores:

M. Sc. Omar Pérez-García¹

omarp@uniss.edu.cu

0000-0003-1680-6933

Lic. Pablo William Osorio Cintra²

posorio@gmail.com

0000-0009-2722-4162

Ing. Dihadenys Pérez González³

dihadenys@alastorssp.co.cu

0000-0003-4442-4545

¹Universidad de “José Martí Pérez”, Facultad de Ciencias Técnicas y Económicas, Centro de Estudios de Técnicas Avanzadas de Dirección. Sancti Spíritus, Cuba.

² Isla Azul. Sancti Spíritus, Cuba.

³ División Alastor. Sancti Spíritus, Cuba.

RESUMEN

En el presente artículo se realiza un análisis del turismo como fenómeno social, cultural y económico, en cuyo desarrollo intervienen múltiples actores que tienen la finalidad de generar impactos económicos, psico-sociales (en las comunidades emisoras y receptoras) y medioambientales, así como las tipologías turísticas, cuya delimitación involucra la definición del conjunto de actividades directamente ligadas a diversidad de motivaciones del visitante; la necesidad de políticas públicas comandadas por la gestión estratégica para garantizar su sostenibilidad (equilibrio de intereses socioculturales, económicos y medioambientales), integrando las actividades económicas y recreativas en busca de conservar los valores naturales y culturales, para propiciar un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible. Atendiendo a lo anterior, el artículo centra su atención en reflexionar sobre la necesidad práctica de la gestión estratégica y administrativa, que propicie la máxima optimización de los esfuerzos invertidos y los recursos utilizados, con la finalidad que el turismo se constituya en una oportunidad para el desarrollo sostenible y de las economías locales.

Palabras clave: desarrollo local; desarrollo participativo; turismo

ABSTRACT

This article analyzes tourism as a social, cultural and economic phenomenon, whose development involves multiple actors that aim to generate economic, psycho-social (in the sending and receiving communities) and environmental impacts. It also analyzes tourism typologies, whose delimitation involves the definition of the set of activities directly linked to the diversity of visitor motivations; and the need for public policies driven by strategic management to guarantee sustainability (balance of sociocultural, economic and environmental interests), integrating economic and recreational activities in order to conserve natural and cultural values and promote sustained, inclusive and sustainable economic growth. Taking into account the above, the article focuses on reflecting on the practical need for strategic and administrative management, which will lead to the maximum optimization of the efforts invested and the resources used, so that tourism becomes an opportunity for sustainable and local economies development.

Keywords: local development; participatory development; tourism

INTRODUCCIÓN

Desde inicio del año 2020 el turismo, como fenómeno social, cultural y económico, ha atravesado por acontecimientos negativos sin precedentes en los últimos cien años. A nivel mundial, y particularmente en Cuba, la situación provocada por la Covid-19 supone enfrentar una recuperación muy larga. En el ámbito turístico los gobiernos locales juegan un rol decisivo en el fortalecimiento del efecto multiplicador del turismo sobre la economía. La actualización del modelo económico cubano respalda legítimamente el proceso de otorgamiento de mayor autonomía, responsabilidad y autoridad a los gobiernos municipales, dirigida al aprovechamiento de sus recursos endógenos y exógenos, en función del desarrollo local. Precisamente, este proceso que vive el país, propicia el consecuente empoderamiento de las estructuras locales de gobierno y permite que se visualice al turismo como una actividad contribuyente al desarrollo territorial.

En este macro-entorno, el turismo como actividad social compromete la promoción en la creación de espacios públicos seguros, saludables, integradores, accesibles, naturales y de calidad, que fomenten el desarrollo social y económico de los territorios, con el fin de aprovechar de manera sostenible su potencial para generar mayores valores sociales y económicos; entre otros, el valor de la propiedad, el uso del suelo y la preservación de los recursos, articulando la gestión turística del destino con la inversión extranjera, los proyectos nacionales, la iniciativa local y el sector privado, así como las nuevas oportunidades de generar medios de subsistencia para todos en el marco del reordenamiento económico. (Perelló Cabrera, 2019, p. 27)

El análisis anterior, de conjunto con la aplicación de la revisión documental, la observación y la experiencia profesional de los autores de la investigación, permite establecer la situación problémica siguiente: insuficiente articulación en cuanto a objetivos, intereses y fines de los actores locales; insuficiente diversificación de los productos turísticos que se ofertan; limitado efecto multiplicador del turismo sobre la economía del municipio Sancti Spíritus; necesidad de mejorar la calidad de los servicios a partir de alcanzar mayor eficiencia en el proceso relacionado con la remodelación de las instalaciones existentes para la optimización de las capacidades hoteleras así como inestabilidad de suministros de diferentes productos nacionales.

Atendiendo a lo anterior, el artículo centra su atención en reflexionar sobre la necesidad práctica de la gestión estratégica y administrativa, que propicie la máxima optimización de

los esfuerzos invertidos y los recursos utilizados, con la finalidad que el turismo se constituya en una oportunidad para el desarrollo sostenible y de las economías locales.

DESARROLLO

Al realizar un breve análisis concerniente al turismo: generalidades y tipologías turísticas, se pudo constatar la diversidad de organismos y autores que han estudiado el tema a lo largo de los años y que se han pronunciado brindando sus definiciones y conceptos del término.

En tal sentido se reconoce que el turismo es una actividad multisectorial que involucra a entidades gubernamentales, tanto en comunidades emisoras como receptoras, en cuyo desarrollo intervienen diferentes empresas, organismos, organizaciones, así como las comunidades locales de acogida, lo cual genera una serie de interrelaciones de importancia social, económica y cultural, además de resultados o impactos económicos, psico-sociales y medioambientales.

En esta línea de pensamiento es necesario hacer referencia a las *tipologías turísticas*, que surgen de la necesidad de las personas por viajar en busca de experimentar sensaciones nuevas y conocer culturas diferentes a la de su entorno. En consecuencia, existe una múltiple diversidad de motivaciones que influyen directamente en las formas de hacer turismo.

Falcón Serra (2020), distingue los siguientes tipos de turismo: de esparcimiento; cultural; deportivo; natural; de reuniones y de salud. Por su parte, Olmos Juárez y García Cebrián (2016), consideran que un turismo es genérico cuando se corresponde con un cuadro de motivaciones amplio y variado, en el que predomina el deseo de descanso en un lugar diferente al de residencia, y que suele incluir la posibilidad de acceder a diversos turismos específicos y a actividades complementarias para ocupar el tiempo de ocio, tal como se refleja a en la siguiente clasificación de turismos genéricos: turismo de sol y playa; turismo rural; turismo de naturaleza; turismo urbano.

Siendo consecuente con lo anterior, resulta significativo el análisis de la sostenibilidad del turismo. Al respecto se debe resaltar que el concepto de turismo sostenible emerge en 1991, en el 41 Congreso de la International Association of Scientific Experts in Tourism, donde se define como “un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, integrando las actividades económicas y recreativas con el objeto de buscar la conservación de los valores naturales y culturales”. (International Association of Scientific Experts in Tourism [AIEST], 1991, p. 46).

En 1992, Brasil es anfitrión de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, que originó la Declaración de Río en la que se amplían conceptos como sostenibilidad, desarrollo ecológico, social y económico, introduciéndose por primera vez la necesidad de ejecutar planes para lograr la sostenibilidad del turismo (Sánchez-Rodríguez y Anzola-Morales, 2021).

Garay et al. (2018) fundamentan este concepto en tres pilares de desarrollo: *económico*: continuar produciendo riquezas para satisfacer las necesidades de la población mundial; *social*, que luego se ampliaría a *sociocultural*: velar por la reducción de las desigualdades entre los pueblos del mundo; y *medioambiental*: no degradar el medio ambiente que heredarán las generaciones futuras. (Como se citó en Sánchez-Rodríguez y Anzola-Morales, 2021, párr. 18)

Sin embargo, no es hasta 1995 en Lanzarote, España, que se efectuó la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, donde se proclamó por primera vez la “Carta del turismo sostenible”, que sienta las bases para los planes de acción que comenzaron a desarrollarse más adelante, logrando aplicar por primera vez el concepto en el sector. Esto hace que se incorpore tal principio a las políticas públicas, los planes de ordenamiento territorial y la planeación turística de diferentes países y regiones del mundo (Rodríguez Jiménez et al., 2020; Sánchez-Rodríguez y Anzola-Morales, 2021).

Además de ser declarado por las Naciones Unidas el 2017 como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, lo que indica claramente la importancia de este sector en la búsqueda del desarrollo sostenible; la Agenda 2030 también lo aborda, a escala mundial, en tres de sus objetivos de desarrollo sostenible (ODS) (ONU, 2023).

Corresponde entonces dilucidar que el turismo sostenible es una forma de ver y entender el turismo, que se basa en la protección de las áreas turísticas en las que opera, que se caracteriza por el respeto a las personas (viajero y población local), al patrimonio cultural y natural de los espacios donde se produce.

Uno de sus principales objetivos es que el turista sea consciente y no deje una huella negativa durante su paso por los lugares que visita. Así mismo, el turismo sustentable basa sus esfuerzos en reducir su impacto sobre las localidades, ejecutando planes que permitan mantener en el tiempo el progreso y crecimiento de las regiones. (Ostelea, 2020, párr. 4)

La sostenibilidad en el mundo se refleja en las acciones que, continuamente, sectores como el del turismo llevan a cabo en favor del bienestar social, económico y ambiental.

Por lo tanto, una iniciativa turística es sostenible si permite mantener los valores naturales y culturales sobre los que se basa el equilibrio de la comunidad que ha permanecido en una situación de equilibrio fluctuante durante largos períodos. En la actualidad, la recuperación del turismo pasa por el respeto al planeta y el desarrollo de propuestas efectivas para un futuro sostenible.

A pesar de ello, el sector ha sido blanco de críticas por parte de actores sociales, políticos y ambientales, que han dejado claro la necesidad de realizar esfuerzos mayores por generar una operación sostenible, que minimice los conflictos generados por el ofrecimiento de servicios turísticos y sus impactos en las condiciones de vida de las comunidades locales, así como el daño ambiental que generan los desiguales crecimientos económicos derivados del turismo.

En la actualidad se han desarrollado nuevos enfoques gerenciales tendientes a lograr el éxito sostenido y sostenible de las organizaciones”. Consecuentemente, la gestión estratégica y su control, así como los riesgos en la gestión pasan a ocupar un lugar preponderante como factores críticos de éxito en el desempeño organizacional. (Castillo Peña et al., 2022, p. 496)

La gestión estratégica concibe el análisis racional de las oportunidades y amenazas que presenta el entorno para la organización, de los puntos fuertes y débiles de la organización frente a ese entorno y la selección de un compromiso estratégico entre los elementos que mejor satisfagan las aspiraciones de los directivos en relación con la organización. Lo anterior está relacionado con los principios de la planificación estratégica, tales como: participación; coordinación; integración y continuidad, así como con la anticipación a los cambios o sucesos futuros, tratando de orientarlos para el bienestar de un territorio u organización.

En este sentido, quienes están a cargo de la administración, gestión o liderazgo, pueden valerse del planeamiento como una herramienta que permite establecer objetivos claros y bien definidos, estrategias apropiadas para alcanzarlos, así como la utilización de los recursos necesarios que desencadenarán en los resultados esperados, a partir de propiciar el encuentro y el consenso entre los actores participantes (todas las partes interesadas) para optimizar la toma de decisiones y la implementación de políticas orientadas al desarrollo.

Es precisamente la complejidad del turismo, en tanto sistema transversal de actividad, lo que explica su dificultad para gestionarlo e integrarlo de forma equilibrada en los organigramas administrativos y en los modelos tradicionales de gestión.

Pulido y Pulido (2014), consideran que la complejidad de la actividad turística, conlleva a la necesidad de establecer un modelo de gestión del destino turístico apropiado, en el que todas las actuaciones del sector público, privado y el terciario, estén articuladas y coordinadas para alcanzar el desarrollo sostenible de la actividad turística en una comunidad. (Como se citó en Perera Téllez et al., 2021, p. 128)

En otro orden de ideas, se hace imprescindible hacer referencia a los instrumentos (modelos, metodologías y/o procedimientos) más empleados en el diseño o rediseño de planes estratégicos empresariales, por autores como Porter, 2011; Koontz et al., 2012 y Yera Cabrera, 2019, a los que se les realizó un estudio para potenciar esta investigación.

Ahora bien, ¿cuál es la esencia e importancia de una adecuada gestión estratégica del turismo? El turismo es una industria sumamente cambiante que puede ser perturbada fácilmente por acontecimientos de diferente índole. Además, con el pasar del tiempo, la actividad turística incluye estándares y códigos de comportamiento, que tienen por finalidad la mejora de las condiciones del medio ambiente, entorno cultural y social de los destinos elegidos.

En la actualidad muchas empresas recurren a una buena gestión de la dirección y planificación estratégica para enfocarse en la toma de decisiones y cumplir sus expectativas como entidad. La gran mayoría de estas se encuentran en constantes cambios para adaptarse a las diferentes transformaciones por las que transita el mundo, además de las grandes competencias existentes entre empresas que luchan por sobrevivir en el mercado actual (Trujillo Pérez, 2021; Aguilera Ávila et al., 2024).

Por lo tanto, los destinos turísticos locales desbordan la gestión y las competencias de ese sector, por lo que deben asumirse como un conjunto de relaciones sectoriales y espaciales, en las cuales concurren diferentes realidades geográficas. En este contexto, se requiere la búsqueda de modelos más eficientes de gestión de los destinos, en los que desde una visión de integración cambie el papel de los gobiernos municipales como ente gestor de este desarrollo, se impulsen las acciones de cooperación y colaboración de la red de agentes públicos y privados implicados, y el uso eficiente de los recursos endógenos, hacia

la consecución de objetivos comunes del desarrollo local sostenible. (Betancourt García et al., 2021, p. 167)

Teniendo en cuenta lo anterior se constata que en la literatura referida a la gestión turística se reconoce la existencia de varios modelos. Bayas Escudero (2019), en su tesis doctoral, reconoce la existencia de los siguientes: *modelos basados en las características del mercado o condiciones socio-culturales*, en los que se aprovecha el Sol y la playa, donde los protagonistas son el ecoturismo, aventurismo, turismo solidario, turismo cultural y turismo comunitario.

Por su parte, Fernández (2008), como se citó en Bayas Escudero (2019), propone diferentes modelos divididos en cuatro grandes grupos:

Modelos estructurales-funcionales: son aquellos basados en la dinámica funcional o sistema turístico; *modelos de desarrollo de destino*: en el cual su principal atractivo son sus características geográficas o físicas; *modelos de impacto*: que están basados en los destinos dentro de los tres ámbitos básicos: lo físico, ambiental y económico; así como los *modelos de demanda*: en los cuales se relaciona la oferta con la demanda, siendo el eje por medio del cual giran los flujos turísticos con condicionantes económicos, geográficos, psicológicos y de entorno. (p. 69)

Atendiendo a ello, las empresas hoteleras consideradas como sistemas abiertos a influencias de factores internos y externos que condicionan continuamente su estructura y funcionamiento, están enfrentando los profundos cambios globales que se están dando en la política, la economía, el desarrollo tecnológico y los valores; todo lo cual demanda, sin dudas, una oportuna planificación estratégica que asegure su supervivencia y que dé la cara al actual contexto dinámico.

Además, existen particularidades del sector turístico que cambian continuamente, por lo que requieren de una buena planificación estratégica, tales como las necesidades, gustos y preferencias de los turistas. Ese sector es muy sensible a los cambios del entorno; las empresas que lo integran están relacionadas y, aunque ofrecen servicios con alto grado de implicación con los clientes, tienen dificultad para estandarizarlos; de ahí la necesidad de una forma de gestión que convierta a este sector en una oportunidad para el desarrollo sostenible de las economías locales.

Al ser la estrategia un concepto tan universal, los autores han logrado tipificarla al concentrar sus factores claves y ventajas. Una forma de hacerlo reposa en el

concepto de ventaja competitiva; esta ha de ser única en el sector, apreciada por el consumidor o cliente final y capaz de mantenerse a través del tiempo. Para llegar a ella, la empresa puede utilizar las tres estrategias genéricas planteadas por Michael Porter que son: liderazgo en costos, diferenciación y concentración. A través de ellas una empresa puede hacer frente a las cinco fuerzas que moldean la competencia en un sector y conseguir superar a las firmas rivales; sin embargo, esta postura genérica se enfrenta a un desafío que es la creación de sustentabilidad. (Landázuri Espinoza y Montenegro Cazare, 2018)

Al respecto, Maldonado Narváez y Tovar Duarte (2019) enuncian que las comunidades tienen que adaptarse a los acaecimientos tendenciales del mercado para poder lograr un desarrollo por medio del incremento de sus ingresos y la creación de emprendimientos en su territorio.

A partir de este análisis se puede concluir que la gestión turística en el contexto postpandemia se fundamenta en cuatro pilares fundamentales:

- ✓ Institucionalidad: instancia básica donde las personas e instituciones (sector público, sector privado y academia) coordinan, organizan y accionan de manera conjunta y continua, sobre una visión y un compromiso comunes.
- ✓ Territorio: espacio sobre el cual fluyen los visitantes y en el que viven los anfitriones, que contiene los recursos que atraen y sobre el cual se gestiona el aprovechamiento sostenible del turismo con miras a la reactivación de este sector. Abarca los aspectos de ordenamiento, conectividad, infraestructura económica, mobiliario, servicios públicos, ambiente y gestión sanitaria de la pandemia.
- ✓ Oferta: conjunto de productos y servicios puesto ante el visitante que, basado en el territorio y el patrimonio, se posiciona en base a la sostenibilidad, calidad y seguridad en un contexto de postpandemia. comprende los productos y experiencias de turismo (atractivos, escenarios, actividades, servicios generales y especializados) y los productos del territorio (artesanales, agropecuarios, industriales, etc.).
- ✓ Demanda: oferta requerida por visitantes en el contexto de reactivación postpandemia, comprendiendo flujos regionales, nacionales e internacionales.

A su vez, dentro de los cimientos de la sostenibilidad y competitividad, se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ *Calidad*: elemento fundamental para promover la competitividad del sector turismo y que asegura las experiencias positivas en el visitante, de forma tal que constituya un atributo que potencie y fidelice, logrando además impactar y expandirse en la sociedad anfitriona generando una cultura turística asociada a la cultura de calidad. Se percibe desde las personas (incluye cultura turística), las empresas, los sitios y los destinos.
- ✓ *Facilitación*: condiciones de información, conectividad y generación de facilidades que permiten un mejor aprovechamiento del tiempo, la inversión y la satisfacción de las motivaciones de los visitantes y de nuestros ciudadanos, necesarios para la reactivación del sector turismo; así también las posibilidades de conectividad y facilidades para el arribo y retorno de los visitantes en términos de rentabilidad, de tiempo, dinero y motivaciones (comprende información, gestión de flujos, trámites y conectividad).
- ✓ *Inclusión*: condición clave para la sostenibilidad y la equidad, el acceso a oportunidades y la visión del turismo como un vehículo económico, social y para el desarrollo integral de la persona.
- ✓ *Seguridad*: aspecto que permite garantizar la vida, la integridad, la salud y los bienes de nuestros ciudadanos y visitantes, en la reactivación del turismo. Comprende la seguridad ciudadana, sanitaria y en la operación turística, así como la gestión de riesgos.

En otra línea de pensamiento se hace un breve estudio conceptual del término desarrollo local. Existe coincidencia en señalar que constituye un proceso que contiene acciones convenidas por los actores locales en un determinado territorio con la finalidad de elevar la calidad de vida y el bienestar de la población de esa localidad. Además, el desarrollo local está estrechamente ligado a otros aspectos notables como el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales existentes en la localidad, así como la capacidad innovadora y de coordinación que deben presentar los agentes locales en el transcurso de este proceso.

La ONU (2023), sostiene que el desarrollo local y comunitario representa un elemento relevante en el desarrollo sociocultural, puesto que se ven reflejadas la identidad de la comunidad, sus propósitos y objetivos. Este proceso debe estar enfocado en el progreso comunitario, de tal forma que asegure las condiciones de vida de sus principales actores.

A nivel teórico se conoce que la expresión desarrollo local es utilizada y entendida, a menudo, de forma ambigua, lo cual obliga a un esfuerzo previo de conceptualización, a fin de poder precisar, posteriormente, la utilidad del enfoque del término en la práctica. En ocasiones se entiende como el desarrollo de un nivel territorial inferior como puede ser el municipio; en otras se refiere al tipo de desarrollo endógeno que es resultado del aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio; y también hay quien lo presenta como una forma alternativa al tipo de desarrollo concentrador y excluyente, predominante, el cual se basa esencialmente en un enfoque vertical (de “arriba-abajo”) en la toma de decisiones (Díaz-Canel Bermúdez y Delgado Fernández, 2021).

Múltiples son los investigadores que han teorizado al respecto, pero una sistematización del término permite entender que el desarrollo local se materializa en un proceso de crecimiento y cambio estructural, que afecta a una comunidad territorialmente definida, y que se concreta en una mejora del nivel de vida de sus habitantes (Díaz-Canel Bermúdez et al., 2020).

Al desarrollo local se le asocia fácilmente con el desarrollo alternativo o sustentable, el cual es una opción, pero a menor escala. Este proceso incluye cambios socio-económicos localizado y, son precisamente los gobiernos locales quienes se encuentran encabezando, integrando y coordinando el buen manejo de las riquezas para potenciar el desarrollo de las mismas, pero tomando en cuenta el bienestar del ser humano y el entorno natural (Carrera et al., 2020).

A partir de estas consideraciones se debe señalar que existe consenso en que el desarrollo debe gestarse en un entorno favorable, que les permita a las administraciones estar preparados para avanzar hacia una sociedad global más justa, que se apoye en el conocimiento y la innovación, en la búsqueda de nuevas alternativas para concebirlo a escala local (Díaz-Canel Bermúdez et al., 2020).

En consecuencia, potenciar el desarrollo local es una meta estratégica necesaria donde el factor determinante es la dinámica de las relaciones sinérgicas de cooperación orientadas al logro de un objetivo y fin único. Sin embargo, la gestión de este principio a nivel práctico requiere de una mayor sistematicidad (Díaz-Canel Bermúdez y Delgado Fernández, 2021).

En concordancia con lo anterior y sobre la base de los elementos ya analizados, se asume que el desarrollo local es un proceso de construcción social y cambio estructural

que apunta a la generación de capacidades locales para gestionar estrategias, políticas públicas, programas y proyectos, orientados a aprovechar los recursos endógenos y exógenos, generando transformaciones económicas, sociales, naturales e institucionales en las localidades, así como la promoción de un entorno innovador.

Además, el desarrollo local deberá articular armónicamente intereses nacionales, sectoriales y territoriales sobre bases sostenibles y en función de elevar la calidad de vida de la población, lo cual es clave en el proceso de definir políticas territoriales.

De lo anterior se infiere que el concepto de desarrollo se ha enriquecido con el tiempo, del mismo modo sucede al analizarlo en su dimensión espacial donde ha sido identificado como: desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo exógeno/endógeno; cada uno, con su propia identidad, atraviesa por diferentes fases, acepciones o modelos de actuación., perdiendo su carácter estrictamente cuantitativo para transformarse en un concepto más cualitativo, más complejo, multidimensional e intangible (Borrás & Edquist, 2019).

Es el desarrollo local un proceso de amplias diferencias en modelos y enfoques, pero se asume como un traje a la medida. En Cuba a partir del triunfo de la revolución se ha conferido vital importancia a su dimensión humana, con la búsqueda de un modelo capaz de sostener y desarrollar la sociedad socialista que se construye por derecho y deber constitucional.

Actualmente, Cuba se rige en el tema del desarrollo local por el Decreto 33 del Consejo de Ministros de la República de Cuba (2021) el cual regula lo relativo a la implementación de las estrategias de desarrollo territorial y la gestión de los proyectos de desarrollo local, con el objetivo de impulsar el desarrollo territorial, en función del aprovechamiento de los recursos y posibilidades locales (Alonso Falcón et al., 2021). Ese importante documento normativo ofrece de forma armónica y ordenada todo lo relacionado con lo local, donde juega un rol principal el turismo.

Hacia el fin del siglo XX, como alternativa al concepto habitual de desarrollo, surge el desarrollo sostenible o sustentable, que hace énfasis en la reconciliación entre el bienestar económico, los recursos naturales y la sociedad, evitando comprometer la posibilidad de vida en el planeta y la calidad de vida de la especie humana. Se trata de un desarrollo capaz de extender, en la mayor medida posible, el progreso técnico y las innovaciones gerenciales en la totalidad del tejido productivo y empresarial de los

diferentes territorios, y así lograr un crecimiento económico más equitativo socialmente y más sostenible ambientalmente (Perelló Cabrera, 2019).

Finalmente se debe expresar que en este análisis resulta eje esencial la comprensión de que el turismo es trascendentalmente influyente en las localidades, como principio básico de sostenibilidad, ya que fomenta sus valores autóctonos, con su cultura integradora y valores territoriales. Además, es una actividad estratégica e importante, que tiene sus bases en el diseño político local, que cuenta con la coordinación y cooperación entre la administración pública y privada (Lorenzo Linares et al., 2019).

Estos autores consideran que el mismo puede medirse a partir de dimensiones e indicadores, tales como:

Dimensión Económica: ingresos por turistas/días; utilidades por turistas/días; costo por peso de ingresos; habitaciones ocupadas/habitaciones disponibles; turistas físicos; porciento de ocupación promedio anual; número de habitaciones para alojamiento; índice de satisfacción del destino; porciento de repitencia en las instalaciones del destino; percepción de los turistas sobre la imagen del destino (ranking en redes sociales); nuevas y mejoradas tecnologías incorporadas cada año; nuevos y mejorados procesos de gestión incorporados cada año; valor de inversiones y recursos financieros destinados anualmente a las inversiones en el destino.

Dimensión Social – Local: número de trabajadores del municipio empleados en el turismo; porciento de mujeres incorporadas al empleo turístico/total de trabajadores; ofertas gastronómicas representativas de la cultura local/nacional/total de la oferta; porcentaje de la población del municipio/destino que se siente satisfecha con el desarrollo turístico; porcentaje de personas de la comunidad que reconocen la importancia del turismo para la economía local; cantidad de empleos directos generados por el turismo de la localidad.

Dimensión Ambiental – Turística: energía anual consumida a partir de fuentes renovables en el destino/Total de energía consumida; porcentaje de establecimientos turísticos que cumplen con los requisitos del consumo de energía; número de instalaciones turísticas con programas de ahorro implementados.

Dimensión Ambiental – Local: porciento de cumplimiento del plan de ordenamiento turístico del destino; porciento de cumplimiento de las medidas para la conservación de su entorno natural; porcentaje del monto anual de desechos sólidos reciclados (en m³ o kg) respecto al total de residuos sólidos generados; cantidad de acciones de educación

ambiental realizadas; porcentaje de cumplimiento de la Norma Cubana, NC 133/2002 (residuos sólidos); porcentaje de instalaciones turísticas que cumplen con los estándares sobre el agua potable (%) NC 93-03/1985 y 93-11/1986; instalaciones turísticas con sistemas de tratamiento de aguas residuales (%); instalaciones turísticas que cumplen con la NC 27/1999 (Vertimiento de aguas residuales); instalaciones turísticas que cumplen con la NC 22/1999 (Protección del medioambiente); cantidad de programas de conservación del patrimonio natural en el destino; cantidad de programas de conservación del patrimonio cultural en el destino; percepción de los turistas sobre la autenticidad y conservación de las expresiones culturales en el destino; porcentaje de instalaciones turísticas que implementan la ISO 50001 de gestión energética (Lorenzo Linares et al., 2019, p. 101).

CONCLUSIONES

El turismo es una actividad social, cultural y económica, que tiene la capacidad de actuar como un sistema integrado, funcional y dinámico, a la vez que socio-económico y espacial complejo, donde se interrelacionan diferentes elementos en continuo proceso de reajuste. Su sostenibilidad está basada en la economía, la sociedad y el ambiente, razón por la cual se deberá invertir continuamente en infraestructura y desarrollo, mientras que se cuidan los entornos y se enaltece el potencial de los destinos.

El desarrollo local es un enfoque y una práctica que persigue impulsar el desarrollo endógeno, la auto-organización y el bienestar social (calidad de vida de los habitantes de una localidad), para lo que requiere tanto de la participación colectiva como de la intervención individual. La gestión integral del desarrollo territorial contribuye a planificar adecuadamente la actividad turística y minimizar o mitigar sus impactos negativos, y por consiguiente maximizar los beneficios que genera para el territorio. Para lograrlo se debe actuar bien, sin equivocaciones, reclamando siempre la inclusión e integración de todos los actores del tejido socio-económico local donde está enclavado el destino turístico, marcados por su sentido de pertenencia y compromiso con su propio desarrollo y transformación social desde su realidad constatada.

En ello juega un rol notable la gestión estratégica y la definición e implementación de un sistema de indicadores que permitan gestionar y medir el comportamiento de la sostenibilidad turística y la capacidad de las empresas turísticas para aportar al desarrollo local en un entorno participativo e innovador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera Ávila, L., Ramírez Cruz, A. K. y Medina Labrada, J. R. (2024). Implementación de la sostenibilidad en destinos turísticos con enfoque inteligente: práctica necesaria para destinos cubanos. *RILCO, Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación*, 6(51), 89-105. https://ojs.eumed.net/rev/index.php/rilcoDS/article/view/13160arm/13160_pdf
- Alonso Falcón, R., Figueredo Reinaldo, O. y Sifonte Díaz, Y. J. (2021). *Desarrollo local: el potencial que nace desde el municipio*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/06/15/desarrollo-local-el-potencial-que-na-ce-desde-el-municipio-video/>
- Bayas Escudero, J. P. (2019). *La gestión turística y el desarrollo rural sostenible de la zona administrativa cuatro del Ecuador, periodo 2016 - 2017* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú]. [/https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10624/Bayas_ej.pdf?sequence=1](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10624/Bayas_ej.pdf?sequence=1)
- Betancourt García, M. E., Perera Téllez, G., Lorenzo Linares, H., Gascón González., D. y Falcón Rodríguez, M. C. (2021). Modelo para la gestión integrada de destinos turísticos como factor de desarrollo a escala local en Cuba. En A. M. Guzón y J. Olivera Romero (Comp.). *Diversas miradas al Desarrollo Local en Cuba*. (pp. 167-184). Editorial Academia.
- Borrás, S. & Edquist, C. (2019). *Holistic Innovation Policy: Theoretical Foundations, Policy Problems, and Instrument Choices*. Oxford University. <https://susanaborras.files.wordpress.com/2020/03/borras-edquist-holistic-innovation-policy-book-pre-print-1.pdf>
- Carrera, G., Larrea, M. y Moncayo, M. (2020). Desarrollo local y turismo en Ecuador. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 19(1), 30-48. <https://web.archive.org/web/20200724203949/https://enlace.ueb.edu.ec/index.php/enlaceuniversitario/article/download/99/142>
- Castillo Peña, A., Alfonso Leonard, P. y Arias Rosales, B. (2022). Diseño del sistema de gestión integral: una estrategia para el desarrollo sostenible. *Avances*, 24(4), 495-504. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8950589.pdf>
- Consejo de Ministros de la República de Cuba. (16 de abril de 2021). *Decreto Ley No. 33/2021. Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial*. Consejo de

- Ministros de la República de Cuba. Gaceta Oficial de Cuba 359-O40. <https://cuba.vlex.com/vid/decreto-no-33-2021-864363825>
- Díaz-Canel Bermúdez, M. M. y Delgado Fernández, M. (2021). Gestión del gobierno orientado a la innovación: contexto y caracterización del modelo. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1), 6-16. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n1/2218-3620-rus-13-01-6.pdf>
- Díaz-Canel Bermúdez, M. M., Núñez Jover, J. y Torres Paez, C. C. (2020). Ciencia e innovación como pilar de la gestión de gobierno: un camino hacia los sistemas alimentarios locales. *COODES Cooperativismo y Desarrollo*, 8(3), 367-387. <https://codes.upr.edu.cu/index.php/codes/article/view/372/634>
- Falcón Serra, P. (24 de noviembre de 2020). *Clasificación y tipos de turismo*. Entorno Turístico. <https://www.entornoturistico.com/clasificacion-y-tipos-de-turismo/>
- International Association of Scientific Experts in Tourism. (1991). 41 Congress International Associations of Scientific Experts in Tourism. Alemania.
- Koontz, H., Weihrich, H. y Cannice, M. (2012). *Administración una perspectiva global y empresarial* (14 ed.). McGraw-Hill.
- Landázuri Espinoza, S. N. y Montenegro Cazare, N. J. (2018). El enfoque estratégico de Michael Porter aplicado a las Mipymes: Caso Ibarra - Ecuador. *Revista Científica Hallazgos*, 21(Suplemento Especial), 1-8. <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/227/133>
- Lorenzo Linares, H., Betancourt García, M. E. y Falcón Rodríguez, C. (2019). Sostenibilidad y desarrollo local: procedimiento para la evaluación integrada de los destinos turísticos. *Rosa dos Ventos*, 11(1), 84-102. <https://core.ac.uk/download/pdf/236121784.pdf>
- Maldonado Narváez, M. I. y Tovar Duarte, L. C. (2019). ¿Desarrollo sostenible? Una breve contrastación entre el discurso y la realidad en el caso colombiano. *In Vestigium Ire*, 13(1), 124-135. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7883844>
- Olmos Juárez, L. y García Cebrián, R. (2016). *Estructura del mercado turístico* (2 ed.). Paraninfo. https://books.google.co.cr/books?id=mfj_CwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q=gen%C3%A9rico&f=false

- ONU. (2023). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Ostelea (14 de julio de 2020). *El turismo sostenible y el desarrollo mundial*. <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/tendencias-en-turismo/el-turismo-sostenible-y-el-desarrollo-mundial>
- Perelló Cabrera, J. L (2019). *Los destinos turísticos locales como iniciativas municipales*. <https://www.excelenciascu-ba.com/turismo-turismo-cubano-por-dentro/los-destinos-turisticos-locales-como-iniciativas-municipales-0>
- Perera Téllez, G., Betancourt García, M. E. y Coll Ramis, M. A. (2021). Procedimiento para la gestión integrada de destinos turísticos en ciudades patrimoniales. Un enfoque desde el desarrollo local. *Retos de la Dirección*, 15(suplemento), 122-146. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v15s1/2306-9155-rdir-15-s1-122.pdf>
- Porter, M. E. (2011). *¿Qué es la estrategia?* Harvard Business Review. https://eventos.corp.csic.es/event/88/attachments/149/347/ESTRATEGIA_MPORTER_2011.pdf
- Rodríguez Jiménez, G., Alfonso Serafín, A. C. y Martínez Martínez, C. C. (2020). Diseño de la estrategia de gestión del destino turístico regional Villa Clara (Cuba). *Dos Algarves: A multidisciplinary e-Journal*, 36, 75-96. <https://www.dosalgarves.com/index.php/dosalgarves/article/view/218/252>
- Sánchez-Rodríguez, G. y Anzola-Morales, O. L. (2021). Desarrollo y sostenibilidad: una discusión vigente en el sector turístico. *Letras Verdes*, (29), 29-47. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/4702/3755>
- Trujillo Pérez, A. (2021). *Propuesta de un procedimiento de Dirección Estratégica Integrada para la Sucursal Islazul Varadero* [Tesis de Pregrado, Universidad de Matanzas, Cuba]. <https://rein.umcc.cu/bitstream/handle/123456789/2664/TD%202021%20%28Anelis%20Trujillo%20P%20%28a9rez%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Yera Cabrera, Y. (2019). *Plan estratégico alineado para mejorar el desempeño organizacional del hotel Paradisus Los Cayos* [Tesis de Pregrado, Universidad Central de Las Villas, Cuba]. <https://dspace.uclv.edu.cu/server/api/core/bitstreams/c4cb95c1-8fbd-4d02-b9b9-0a222237224d/content>

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)



REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Vol. 12, No. 2, Mayo-Agosto, 2024

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>



Recibido: 10/1/2024, Aceptado: 15/4/2024, Publicado: 10/05/2024

Abstengo Sánchez, L. y García Herrera, Y. (2024). La identidad cultural en la juventud rural para el desarrollo local y comunitario. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(2), 158-174.

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/workflow/index/1809/5>

La identidad cultural en la juventud rural para el desarrollo local y comunitario **Cultural identity in rural youth for local and community development**

Autores:

M. Sc. Liesly Abstengo Sánchez¹

lieslyabstengo@gmail.com

0000-0002-8153-6338

M. Sc. Yaimé García Herrera²

Yaimegarcia6@gmail.com

0009-0003-1352-7549

¹ Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, Departamento de Educación Artística. Sancti Spiritus, Cuba.

² Vice Intendente de la Asamblea Municipal del Poder Popular Taguasco. Sancti Spiritus, Cuba.

RESUMEN

Es común en la actualidad el abordaje a temas del desarrollo local como vía de solución a las problemáticas comunitarias, especialmente a las rurales. Este desarrollo local necesita ser integral y sostenible en el tiempo por lo que se gesta en diferentes líneas estratégicas, como es el caso de la sociocultural. Dentro de los referentes necesarios para la gestación del desarrollo local y comunitario se encuentra la identidad cultural y dentro de los grupos etarios que coinciden, conviven y gestan comunidades y desarrollo, se encuentra la juventud. La presente revisión bibliográfica tiene como objetivo analizar los fundamentos teóricos que sustentan la identidad cultural en la juventud rural para el desarrollo local y comunitario. Se emplearon métodos y técnicas de acuerdo a las dinámicas de la investigación, que permitieron el desarrollo del proceso, la obtención de las principales concepciones, tendencias actuales y regularidades. Se determina como conclusión que, una juventud rural identificada culturalmente por su compromiso social y participativo propicia el desarrollo local y comunitario.

Palabras clave: desarrollo comunitario; identidad cultural; joven rural

ABSTRACT

Nowadays it is common to address local development issues as a solution to community problems, especially in rural areas. This local development needs to be integral and sustainable over time, which is why it is developed along different strategic lines, as is the case of the socio-cultural one. Among the necessary referents for the gestation of local and community development is cultural identity, and among the age groups that coincide, coexist and generate communities and development is the youth. The aim of this literature review is to analyze the theoretical foundations that support cultural identity in rural youth for local and community development. Methods and techniques were used according to the dynamics of the research, which enable developing the process, obtaining the main concepts, current trends and regularities. The conclusion is that a rural youth culturally identified by its social and participative commitment is conducive to local and community development.

Keywords: community development; cultural identity; rural youth

INTRODUCCIÓN

El establecimiento de nexos entre cultura y desarrollo resulta complejo, ya que el concepto de este último término ha estado relacionado, desde sus inicios, a enfoques

economicistas, de crecimiento, además de ser identificado con altos niveles de producción y productividad, con acumulación de riquezas y progreso constante.

En la mitad del siglo XX se incorporan otras visiones para el desarrollo como los procesos culturales, políticos, sociales y ambientales; se reconoce el rol de la cultura, la creatividad y la diversidad cultural para resolver los retos del desarrollo sostenible, incentivar el crecimiento económico y fomentar la inclusión social.

Es necesario ver la cultura desde un enfoque interdisciplinario. Aunque ella ha evolucionado con la historia de la humanidad, parte de concebir al hombre como sujeto social, cuya experiencia está basada en lo aprendido y vivido como miembro de una colectividad y determinado por sus propias reglas. De acuerdo con criterios de la Unesco (1982) la conceptualización de la cultura se reconoce en una acumulación de:

(...) rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social, que engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (p. 12)

Al respecto, el profesor Martínez Casanova (2022), considera que:

Sin pretender asumir este concepto como acabado, su uso nos permite identificar cuan amplia puede ser la cultura y, al mismo tiempo, poder apreciar la significación de la misma para la vida individual y colectiva y por tanto su inestable incidencia en los problemas globales y locales. (p. 567)

En la búsqueda de soluciones a las principales problemáticas en las comunidades se ha implementado la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, los Lineamientos del PCC y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, que brinda protagonismo y poder en la gestión del desarrollo local y comunitario (Ministerio de Relaciones Exteriores [Minrex], 2021).

Varios autores espirituanos como Enebral Rodríguez (2012), González Sáez (2013), Beltrán-Marín et al. (2019), García-Viamonte et al. (2020), Blanco Montesino y Beltrán Marín (2021), se han referido teóricamente, desde la visión pedagógica, al fortalecimiento de la identidad cultural. De igual forma, pero con una visión sociocultural, otros autores como Juliá Méndez (2016), García Rodríguez et al. (2022) y Carballo Concepción et al. (2022), han investigado acerca de la identidad y su concepción en los procesos de desarrollo local y comunitario. Todos ellos coinciden en potenciar el desarrollo integral de la cultura local.

La gestión del desarrollo local utiliza diferentes líneas estratégicas como el desarrollo sociocultural, cuya esencia es la identidad cultural y que en la actualidad se encuentra afectada por la globalización, la migración, el olvido de la memoria histórica y familiar, entre otras cuestiones que inciden, a su vez, desfavorablemente en la población y dentro de ella, en la juventud; por lo que, ante esta situación, se pretende analizar los fundamentos teóricos que sustentan la identidad cultural en la juventud rural para el desarrollo local y comunitario.

DESARROLLO

Las investigaciones sobre la juventud en Cuba toman mayor importancia con el triunfo de la Revolución, convirtiéndose en debate y reflexión tanto en el ámbito científico como en el popular. La juventud es un grupo etario capaz de traducir con lógica y racionalidad la realidad que le circunda.

En las ciencias sociales existe consenso acerca de que la juventud, en el orden psicológico, social, físico e identitario, transcurre entre la niñez y la adultez, y es una etapa de adquisición de derechos y deberes, así como de integración plena a la sociedad.

De acuerdo con criterios de Domínguez, (1988) la juventud es una categoría histórico - concreta, que designa “un grupo socio demográfico internamente diferenciado según su pertenencia a la estructura social, fundamentalmente de las distintas clases, capas y grupos que la componen, constituyendo su elemento más dinámico y móvil” (p. 100).

La juventud juega un papel determinante en el progreso social. Comprende las edades entre 14 y 30 años, desglosada en las siguientes etapas y con características muy particulares en cada una:

La primera etapa, llamada adolescencia, abarca de los 14 a los 19 años de edad, y es donde culmina el desarrollo biológico, concluyen los estudios de enseñanza media para dar paso al nivel medio superior y desde el punto de vista legal las personas alcanzan los derechos como ciudadano.

De 20 a 24 años, aparecen las inquietudes profesionales en un primer momento, para luego dar paso a los estudios superiores y/o al comienzo de la etapa laboral; también es el período en que, por lo general, forman su propia familia.

De 25 a 30 años de edad, afianzan las preocupaciones relacionadas con la familia, la profesión y el trabajo, se identifican con la vida adulta y sus responsabilidades.

En las circunstancias actuales, diversas áreas temáticas relacionadas con la juventud requieren ser investigadas, entre ellas: las transformaciones socioeconómicas, la

ampliación de sus interacciones sociales y culturales, la orientación profesional y la continuidad de estudios, el desinterés por el trabajo en el campo, la emigración del campo a la ciudad, la necesidad de mayores niveles de participación y la identidad juvenil. Otros autores como Domínguez García (2021), se han destacado en la investigación sobre estas problemáticas.

La investigadora Morales Chuco (2017) realiza la caracterización de la juventud cubana de acuerdo con las identidades colectivas e identidades marginadas, refiriendo la influencia de mediadores como la profundización de las desigualdades, el debilitamiento de los procesos de formación y expresión de valores y el empobrecimiento de la participación social y política; que muestra elementos de fijación como:

- a) fuertes vínculos con la familia de origen, con el grupo de amigos y con el barrio, que desestiman las diferencias ideológicas; b) el consumo y las prácticas culturales siguen asociados a la música, el baile y la televisión, que generan rutinas de grupos informales asentadas —fundamentalmente— en el espacio doméstico; c) percepción de ventajas y desventajas económicas, estas últimas centradas en insuficiencia de ingresos e insatisfactorias condiciones de su hábitat; d) baja fecundidad asociada a la migración, así como alaplazamiento de la formación de la familia propia y la tenencia del primer hijo. (p. 111)

Además, de elementos de cambio explícito como el,

- (...) Incremento de las uniones consensuales. La migración interna hacia las cabeceras municipales y la capital del país. La migración externa generada por la reunificación familiar y la búsqueda de mejoras económicas. Pérdida del valor estudio y trabajo, particularmente el estatal, como mecanismos de ascenso social. (p. 88)

Ante las características que distinguen a la juventud, de otro grupo etario, se evidencia la necesaria guía y adecuada orientación para un mejor accionar. De acuerdo con Domínguez (2013) cuando refiere que:

Es necesario profundizar y continuar ampliando el protagonismo responsable de los jóvenes en la organización de su propia vida estudiantil y laboral, en su aporte y compromiso con las tareas que demanda la sociedad, y para todo esto, resulta esencial el trabajo sistemático y cohesionado de las instituciones, de las organizaciones políticas y de masas, entre las cuales deben tener un papel esencial las organizaciones juveniles en cada centro educacional o laboral. (p. 15)

El accionar de la juventud le define, siendo importante para las distintas áreas de la sociedad y su desarrollo, al respecto Marcial (2017) insiste en la necesidad de que exista:

(...) un protagonismo responsable de los jóvenes, quienes deben proyectar e incorporarse activamente en la consecución de los cambios que requiere la sociedad cubana, teniendo en cuenta las condiciones objetivas y subjetivas de nuestra existencia y la necesidad de preservar los valores primordiales de nuestro proyecto social socialista, los de identidad, soberanía y justicia social, que solo serán elementos que nos distinguen se pasa a formar parte de la subjetividad de cada joven y cada ciudadano como asunción individualizada y personalizada de los principios que sustentamos como nación. (p. 66)

La juventud cubana ocupa un elevado sitio entre las fuerzas que construyen el país y son firmes sostenes para la Revolución, según Díaz-Canel Bermúdez (2023):

Son los jóvenes los mejores revolucionarios porque reconocen las dificultades diarias y se enfrentan a ellas y tratan de cambiarlas, y lo logran muchas veces. Porque a pesar de la adversidad siguen sonriendo, amando y creyendo en la posibilidad de un país mejor, a pesar de que algunos los conviden a no participar, a destruir y a odiar. (párr. 50)

Más adelante sugiere que “Hay que convencer, pero sobre todo probarles a nuestros jóvenes que sí les será posible realizarse en su patria. Que propongan ideas, proyectos y prueben en la práctica su eficacia en función de un país mejor” (Díaz-Canel Bermúdez, 2023, párr. 54).

Aunque la característica fundamental que define a la juventud rural radica, precisamente, en el término de lo rural, resalta su interés por la emigración del campo a la ciudad, lo que muestra desarraigo cultural. Esta juventud no está alejada del consumo cultural de moda, resultado del proceso de globalización, hecho que también debilita el gusto por la cultura campesina que le rodea y prima. También se caracteriza por sus valores éticos y morales como la sencillez y la laboriosidad, por ser alegres, activos y críticos, además de sentir preferencia por el uso de los medios tecnológicos y comunicativos actuales.

La temática rural se convierte en una prioridad de estudio para el gobierno cubano por las necesidades que presenta, además de ser un ente importante en el sostenimiento de la economía en las comunidades urbanas; es por ello que deviene entonces en una de las mayores preocupaciones para el desarrollo territorial.

Al respecto, la Celac (2015) asume que esta ruralidad:

Presupone no solo lo espacial, sino también lo social, los elementos identitarios de los varios espacios rurales, las costumbres alimentarias, las prácticas culturales, la cultura laboral profesional, sus diferencias en cuanto al sexo, edad, las relaciones de género, las representaciones sociales de los jóvenes respecto a la familia, la masculinidad, la feminidad, entre otros aspectos sociales que están presentes en las circunstancias actuales, dentro del contexto de lucha para avanzar hacia una mayor equidad y bienestar de los grupos sociales y de los pueblos. (Como se citó en Téllez-Rivera y Gálvez-Catalá, 2018, p.103)

Las comunidades rurales se caracterizan geográficamente por abruptas quebradas, hondos valles, llanuras, montañas, ríos, lagunas, exuberante vegetación, cuevas, diversidad de flora y fauna; en conclusión, bellos paisajes de gran significación biológica, histórica y turística, que forman parte de su patrimonio.

Abelardo Maiet al. (2022) en *La Estrategia Juventudes Rurales de la Región SICA2022-2030* identifican que:

El rol de las juventudes rurales es clave en la transformación de sus territorios y su participación debe ser impulsada a través del acceso a recursos, oportunidades e inversiones, en diálogo con las políticas y planes de desarrollo rural a nivel regional, nacional y territorial. (p. 5)

Las autoras añaden además a la exigencia anterior, el necesario impulso desde las políticas públicas aprobadas de acuerdo a las dinámicas particulares y subjetivas de lo local y comunitario.

Al respecto los investigadores Colás Téllez y Pérez Rosel (2022) plantean que “(...) no se conciben procesos de desarrollo ajenos a las personas, a sus sentimientos, actitudes, valores, prácticas cotidianas e identidades” (p. 52). Además, no se pueden generar procesos de transformación social sin que necesariamente ocurran transformaciones en las subjetividades individuales y sociales.

Dentro de los gustos y preferencias que distinguen la identidad cultural en la juventud rural priman la monta de caballo, la cría de animales, las peleas de gallo, el rodeo, la música campesina, la décima y la música regional mexicana. Se identifican culturalmente con las raíces campesinas de sus comunidades rurales, pero desconocen de la historia local y de las tradiciones que no vivieron el proceso de generación en generación. Además, el interés por el disfrute de variedad de ofertas comerciales, gastronómicas y culturales atentan contra la permanencia en comunidades rurales.

Ante estos resultados se asumen las definiciones presentadas por la UNESCO (2007) en el artículo 2 de la Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales:

- a) El término “cultura” abarca los valores, las creencias, las convicciones, los idiomas, los saberes y las artes, las tradiciones, instituciones y modos de vida por medio de los cuales una persona o un grupo expresa su humanidad y los significados que da a su existencia y a su desarrollo.
- b) La expresión “identidad cultural” debe entenderse como el conjunto de referencias culturales por el cual una persona, individual o colectivamente, se define, se constituye, comunica y entiende ser reconocida en su dignidad.
- c) Por “comunidad cultural” se entiende un grupo de personas que comparten las referencias constitutivas de una identidad cultural común, que desean preservar y desarrollar. (p. 5)

Se concluye que la identidad se va formando a partir de un proceso de interacción entre los procesos culturales y los individuos de una comunidad.

La identidad cultural cubana está ligada a la propia historia del país. Surge y provoca las gestas mambisas, la rebeldía, la revolución y en la actualidad se defiende de un contexto globalizado. En el ámbito educativo, el tratamiento a la dimensión identitaria implica la visión integral de los diferentes ámbitos como el social, natural y cultural.

La identidad cultural nace y se desarrolla desde la familia, pertenece a una cultura, idioma, historia y comunidad por sus hábitos, valores morales, éticos y estéticos, además forma elementos propios que la definen. Para el pedagogo del arte espirituario, Enebral Rodríguez (2012), este término brinda:

(...) pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. Este concepto no es estático, se enriquece a nivel individual y colectivo y se alimenta continuamente de las influencias externas a que tienen acceso. Desde el punto de vista sociológico y psicológico, la identidad surge por diferenciación y como reafirmación al entrar en contacto con otro. (p. 28)

La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro. (p. 29)

De igual forma, González Sáez (2013) realiza un análisis en cuanto a que el hombre es creador de su cultura y que por naturaleza debería ser el mayor protector de ella, “esta negativa acción humana ha impedido a lo largo de los siglos que las nuevas generaciones disfruten en su totalidad del rico patrimonio natural y cultural legado por sus ancestros, imposibilitando que este sea fuente nutricia de su identidad cultural” (p. 9)

Antiguamente la identidad cultural era solo creencias, comportamientos, rasgos, raíces, atributos, símbolos, características propias, costumbres, tradiciones, lo que define a un grupo, familia y comunidad, en la actualidad le implica además otros procesos como hacer suya las mutaciones de las tradiciones de generación en generación, hacer patrimonio lo que ayer no era, las miradas hacia los flujos migratorios y ante la tarea del desarrollo local y comunitario definir la esencia de lo que somos para proyectar lo que queremos ser sin que se afecte.

Valdés Hurtado (2008) asume que:

La identidad cultural, lejos de ser un sistema cerrado e incomunicado, o el refugio de una cultura que pretende renunciar a sus nexos con la modernidad, es una relación de enlaces interculturales donde la modernización y el ideal de desarrollo no se sacrifican al enfatizar en las particularidades o principios nacionales o de regiones que incluyen varios países y, por tanto, culturas múltiples que permiten apreciar particularidades en el contexto de una diversidad cultural. (...). (p. 26)

En el contexto actual globalizado, la población necesita mantener el amor y conocimiento de y hacia la comunidad, rol que se gana gracias a la identificación cultural.

Morales-Gómez et al. (2019), consideran que la identidad cultural se refiere a la construcción de la subjetividad de un individuo o grupo, que define su origen y actualidad, al tiempo que proyecta sus características esenciales y estables, corporeizadas en elementos objetivos y subjetivos compartidos, cuyos significados permiten establecer a su interior tendencias de continuidad, ruptura y emergencia, así como concientizar diferencias y semejanzas con otros significativos en un contexto determinado.

Los criterios y debates analizados en relación con la identidad cultural son abundantes, enfatizan la importancia y continuidad. Sobre este tema Molano L. (2007) infiere que: “Para que una o varias identidades culturales generen desarrollo territorial es necesaria una voluntad colectiva (política, comunal, empresarial, asociativa, etc.) y un reconocimiento del pasado, de la historia” (p. 75)

La conceptualización sobre el desarrollo ha sido enriquecida con el paso del tiempo. Desde los inicios, con el pensamiento económico clásico, hasta el contexto actual, su dimensión espacial ha dado lugar a que surjan conceptos como desarrollo territorial, desarrollo local, desarrollo exógeno, desarrollo endógeno, entre otros y cada uno con sus propias características.

El concepto de desarrollo local y las primeras políticas al respecto surgen en la década del 80 en Europa como respuesta a la crisis, luego se convierte en la búsqueda de soluciones de los países subdesarrollados, llegando a América Latina y en particular a Cuba. En correspondencia con los alcances de la presente investigación se asume al desarrollo local como:

Un proceso esencialmente endógeno, participativo, innovador y de articulación de intereses entre actores, territorios y escala (municipal, provincial y sectorial/nacional). Se sustenta en el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales para la gestión de sus estrategias de desarrollo dirigidas, desde la gestión del conocimiento y la innovación, al fomento de proyectos que generen transformaciones económico-productivas, socioculturales, ambientales e institucionales, con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población.

(Ministerio de Economía y Planificación [MEP], 2020, p. 3)

Visto desde la concepción sociocultural, el desarrollo ofrece una visión integradora de sus dimensiones, ubicando al ser humano en el centro de cualquier acción por la formación de capacidades transformadoras de la realidad, participación activa y responsable en el diseño y la implementación de las estrategias trazadas para el desarrollo. Definiendo que las dimensiones culturales llegan a cualquier sector de la realidad que se estudie, donde la prioridad son los aspectos subjetivos de los procesos.

A la mirada sociocultural del desarrollo le agrupa un sentido humanista y una concepción participativa, estimulando la formación y desarrollo de las capacidades de los implicados, la intencionalidad de valorizar potenciales endógenos en las comunidades, impulsar acciones que fortalezcan la identidad y el patrimonio local; y la mirada priorizada a la subjetividad, los símbolos, las tradiciones, las formas de hacer, relacionarse y agruparse.

Para Terry Gregorio (2011), la valoración de la identidad cultural como un factor de referencia estratégica para la planificación de un modelo de desarrollo comunitario rural integrado se debe, entre otras razones, a los factores principales que la configuran. Ellos son, entre otros, los siguientes:

a) El histórico: es la base de la conformación de la conciencia o memoria histórica que se refuerza en la medida en que cada generación asume la tradición heredada, la conserva, la renueva y la transmite a la siguiente, permitiendo conservar la identidad cultural de la comunidad.

b) El lingüístico: si la cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apropiación de otros valores, tradiciones y creencias, la lengua es el factor que garantiza la socialización de esos conocimientos a través de un intercambio cultural entre los miembros de la comunidad, la lengua decirme denominador común para establecer un sistema de relaciones afincadas en una historia, en un espacio y grupo social común.

c) El psicológico: supone ciertas permanencias de las estructuras síquicas de los miembros de la comunidad que son el resultado de un proceso de aprendizaje social en el cual desempeña un papel esencial el entorno histórico/cultural. (p. 13)

El análisis crítico de estos referentes teóricos permite asumir los criterios de Juliá Méndez (2016) acerca de la centralidad de la identidad cultural en la legitimación de los procesos de desarrollo local y comunitario, porque esta:

Tiene una fuerte connotación en los procesos de desarrollo local y comunitario, pues condiciona y refleja los comportamientos, los sistemas de valores, la espiritualidad, la ideología, las formas de actuar de los grupos humanos y de las comunidades. Está relacionado con la idiosincrasia, las costumbres, las tradiciones; marca determinados rasgos de la cultura popular, se expresa en el pensamiento social y en las creaciones artístico-literarias de las comunidades humanas. En este sentido, es estratégico orientar los esfuerzos que se llevan a cabo en el ámbito local para el fortalecimiento de las identidades, el patrimonio y la diversidad de expresiones culturales y se desarrollen sus capacidades para la gestión creativa e innovadora a nivel local. (pp. 18-19)

La identidad cultural tiene una fuerte connotación en los procesos de desarrollo local y comunitario, pues condiciona y refleja los comportamientos, los sistemas de valores, la espiritualidad, la ideología, las formas de actuar de los grupos humanos y de las comunidades. En este sentido, es estratégica la orientación de los esfuerzos que se llevan a cabo en el ámbito local para el fortalecimiento de las identidades, el patrimonio y la diversidad de expresiones culturales; al tiempo que se fortalezcan las comunidades

culturales y se desarrollen sus capacidades para la gestión creativa e innovadora a nivel local y comunitario.

CONCLUSIONES

La identidad cultural es proceso y resultado, base del desarrollo local y comunitario, una forma de asumir y actuar en este, permite el reconocimiento y la apropiación de la memoria histórica del pasado para su desarrollo futuro. La identidad cultural revive comunidades, puebla zonas rurales, despierta interés en población apática, logra unidad, suple vulnerabilidades y desencadena actividades económicas, propiciando el desarrollo y bienestar colectivo e individual que se traduce en la mejora de la calidad de vida.

Ante las demandas actuales de la sociedad en las comunidades rurales existen capacidades que son importantes para el logro del desarrollo local como la relación que se establece entre identidad cultural y juventud rural. Una juventud rural identificada culturalmente por su compromiso social y participativo se convierte en un ente importante para el desarrollo local y comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abelardo Mai, J., Bonilla Coto, L., Parada Rivas, E., López Camposeco, J. A., Suazo Torres, L., Centeno Gadea, E., Valderrama, A. y Cruz López, L. (2022). *Estrategia juventudes rurales de la región SICA 2022-2030*. Consejo Agropecuario Centroamericano.

https://www.cac.int/sites/default/files/Est%20Juventudes%20Rurales%20de%20la%20Regio%CC%81n%20SICA%202022-2030_Final.pdf

Beltrán-Marín, A. L., Castellanos-de la Paz, F. C. y Muro-Yero, E. (2019). Elementos identitarios del colegio Carlos de la Torre. *Pedagogía y Sociedad*, 22(54), 1-18.

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/773>

Blanco Montesino, G. L. y Beltrán Marín, A. L. (2021). Repertorio bibliográfico digital especializado en la historia de la educación en Sancti Spíritus. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 10(2), 62-84.

<https://www.eumed.net/es/revistas/caribena/febrero-21/historia-educacion-cuba>

Carballo Concepción, J. A., Largui, P., Herrada Hidalgo, A., Rojas Martínez, J. y Deriche Redondo, Y. (2022). Recursos culturales y creativos para el desarrollo territorial en La Habana. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(Especial 1), 1-17. <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/3433/2979>

- Colás Téllez, O. y Pérez Rosell, R. V. (2022). El proceso de gestión del desarrollo local desde el ámbito universitario. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 50-54. <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/358/379>
- Díaz-Canel Bermúdez, M. M. (19 de abril de 2023). *Discurso pronunciado en la Sesión Constitutiva de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular*. <https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/discurso-pronunciado-en-la-sesion-constitutiva-de-la-x-legislatura-de-la-asamblea-nacional-del-poder-popular/>
- Domínguez García, L. (2021). Los jóvenes y el sentido de la vida en tiempos de COVID–19. *Revista Cubana de Psicología*, (Especial), 86-97. <https://revistas.uh.cu/psicocuba/article/view/300/265>
- Domínguez, M. I. (1988). Algunos criterios metodológicos para la investigación de la Juventud. *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, VI(17), 99-116. <https://rccs.edicionescervantes.com/index.php/RCCS/issue/view/36/35>
- Enebral Rodríguez, R. (2012). *La preparación del maestro primario para la concepción de un ambiente identitario en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica* [Tesis de Doctorado, Universidad de Sancti Spíritus, Cuba]. <https://dspace.uniss.edu.cu/bitstream/handle/123456789/903/Rolando%20Enebral%20Rodríguez%20Identidad%20cultural%20Educaci%20c3%b3n%20pl%20c3%a1stica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García Rodríguez, Y. V. Martínez Casanova, M., Guadarrama González, P., Borroto López, L. T., Bell Lara, J., Valdés Acosta, G., Morales Chuco, E., Soler Marchán, S. D., Medina Hernández, O., Beltrán Marín, A. L. y Cortón Romero, B. (2022). Red de estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 12(2), e1082. <http://scielo.sld.cu/pdf/aacc/v12n2/2304-0106-aacc-12-02-e1082.pdf>
- García-Viamonte, I., Beltrán-Marín, A. L. yValdivia-Cruz, J. C. (2020). Tradiciones culturales afrocubanas en el barrio África de Yaguajay. *Pedagogía y Sociedad*, 23(59), 130-149. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1082/1059>
- González Sáez, O. J. (2013). *Estrategia didáctica dirigida a la formación de la identidad cultural en los estudiantes de secundaria básica* [Tesis de Doctorado, Universidad de Sancti Spíritus, Cuba].

<https://dspace.uniss.edu.cu/bitstream/handle/123456789/897/Orlando%20J%20Gonzalez%20S%20a1ez%20S%20a1ez%20Identidad%20cultural%20Sec%20B%20a1sica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Juliá Méndez, H. E. (2016). *La concepción cultural en los procesos de desarrollo local y comunitario*. Ediciones UNIÓN.

http://www.ciericgp.org/sites/default/files/concepcion_cultural_y_desarrollo_-_edigital.pdf

Marcial, R. (2017). Expresiones juveniles contemporáneas: manifestaciones culturales, participación social y disidencia política desde los espacios intersticiales de la sociedad. En E. Morales Chuco, *Identidad, cultura y juventud* (pp. 57-75). Ediciones Caribe. <https://www.claustrofobias.com/identidad-cultura-y-juventud/>

Martínez Casanova, M. (2022). Significación de los estudios socioculturales para el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sostenible. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(1), 564-575. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n1/2218-3620-rus-14-01-564.pdf>

Ministerio de Economía y Planificación. (4 de agosto de 2020). *Política para impulsar el desarrollo territorial*.

<https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/POLITICA%20PARA%20IMPULSAR%20EL%20DESARROLLO%20TERRITORIAL.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2021). *Informe Central al 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Comité Central del Partido Comunista de Cuba. <https://cubaminrex.cu/es/node/4462>

Molano L., O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7), 69-84. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Morales Chuco, E. (2017). Adolescencias y juventudes. Coordenadas para ¿un consenso? Reflexiones desde los estudios sobre exclusiones y desigualdades. En N. Guerrero Borrego y E. Morales Chuco (Coords.), *Infancias, adolescencias y juventudes cubanas: Repensando enfoques para su estudio* (pp. 97-117). Casa Editora Abril. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248972/1/Repensando-enfoques.pdf>

Morales-Gómez, G., Reza-Suárez, L., Galindo-Mosquera, S. y Rizzo-Bajaña, P. (2019). ¿Qué significa “fundamentos filosóficos” de un modelo educativo de calidad?

Téllez-Rivera, V. y Gálvez-Catalá, E. (2018). La Juventud Rural en el desarrollo local. Estudio de Caso. *Santiago, Sociología y Universidad*, (Especial), 101-112.

<https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/4526/3887>

Terry Gregorio, J. R. (2011). Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: una mirada en el context del siglo XXI latinoamericano.

Contribuciones a las Ciencias Sociales, 1-19.

<https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2013/01/130106.pdf>

Unesco. (1982). *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales: Informe final*. Unesco.

[https://derechodelacultura.org/wp-](https://derechodelacultura.org/wp-content/uploads/2015/02/d_inf_mundiacult_1982.pdf)

[content/uploads/2015/02/d_inf_mundiacult_1982.pdf](https://derechodelacultura.org/wp-content/uploads/2015/02/d_inf_mundiacult_1982.pdf)

Unesco. (2007). *Losderechos culturales. Declaración de Friburgo*. Grupo de Friburgo.

https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf

Valdés Hurtado, A. (2008). *El béisbol en la formación de la nacionalidad cubana* [Tesis de pregrado, Universidad Central de Las Villas, Cuba].

[https://dspace.uclv.edu.cu/server/api/core/bitstreams/1654ae5d-8268-401b-8a27-](https://dspace.uclv.edu.cu/server/api/core/bitstreams/1654ae5d-8268-401b-8a27-f54d29d63f8a/content)

[f54d29d63f8a/content](https://dspace.uclv.edu.cu/server/api/core/bitstreams/1654ae5d-8268-401b-8a27-f54d29d63f8a/content)

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

L.A.S.: Investigación, fundamentación, conceptualización y redacción.

Y.H.G.: Fundamentación y conceptualización.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-](#)

[NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)



REQUISITOS FORMALES DE LOS ARTÍCULOS

Por cada trabajo se aceptarán hasta **tres autores**. En el caso específico que el artículo sea **resultado de proyecto de investigación** pueden ser hasta **6 autores**. Debe especificar el nombre del proyecto en los datos del autor en el artículo.

Los autores deberán indicar en la página principal del artículo los siguientes **datos**: nombre completo, categoría docente y científica (especialidad), departamento e institución a que pertenecen, correo electrónico, código ORCID. Deberá señalarse cuál será el autor de contacto con que el editor mantendrá la comunicación.

Los autores deberán enviar, de forma obligatoria, al editor **la carta de originalidad y cesión de derechos** del autor.

No hay límite en el **número de trabajos** que cada autor desee presentar. El **idioma** preferido es el **español**, aunque se admitirán trabajos en **inglés**.

Los trabajos tendrán una **extensión de 10 cuartillas como mínimo y 15 como máximo**, en **Arial 12**, tamaño del **papel Carta**, con **interlineado a 1,5 puntos**. Incluye cuadros, gráficos, figuras y referencias bibliográficas (solo lo citado en el cuerpo del trabajo).

El **título** se presentará en español e inglés. Debe ser conciso, sencillo, específico e informativo con el número correcto de palabras importantes (hasta 15 palabras). No se deberá comenzar con signos de interrogación ni deberá contener fechas o siglas.

Todos los tipos de artículos deberán presentarse acompañados de un **resumen** de 250 palabras como máximo, en español e inglés. Debe dar una idea de la totalidad del trabajo, incluirá el objetivo, el alcance del estudio, los métodos y resultados

más destacables y las principales conclusiones, así como también debe ubicarse la investigación en tiempo y lugar. El resumen debe ser lo más informativo posible para orientar al lector a identificar el contenido básico del artículo de forma rápida y exacta, y determinar la relevancia del contenido del mismo. Se redactará en tercera persona, tiempo pasado, excepto las frases concluyentes. Excluir abreviaturas y referencias bibliográficas no citadas en el cuerpo del artículo. En el resumen debe indicarse el tipo de artículo que se está presentando.

Cada tipo de artículo deberá acompañarse de las **palabras clave** correspondientes en español y en inglés. Emplear de tres a cinco palabras o frases (sustantivos o sintagmas nominales) que identifiquen los aspectos principales del artículo, separadas por punto y coma (;). Las palabras clave son el conjunto de términos que servirán para registrar el artículo en determinadas bases de datos bibliométricos.

No se aceptarán versiones incompletas de los trabajos.

Cuando se emplee por vez primera una **sigla** en el texto, deberá estar acompañada de su significado completo.

Cada **título de sección** debe ser escrito ajustado al margen izquierdo con letras en mayúscula en

"negrita o bold" sin subrayado. Los subtítulos, también ajustados a la izquierda, deben ser escritos con letras minúsculas, salvo la primera letra y la primera de los nombres propios, las que deben ser escritos con mayúscula, también en letra "negrita o bold". Se debe dejar un espacio adicional entre líneas antes y después de cada subtítulo.

Estructura de los tipos de artículos científicos:

Artículos de investigación original

Resumen: Debe ser estructurado: *Introducción / Objetivo / Métodos / Resultados / Conclusiones*

Introducción: Debe describir el planteamiento general del trabajo, así como

contexto, antecedentes, estado del arte de la temática abordada, objetivos y posible alcance del trabajo. Se establece a grandes rasgos un marco teórico o referentes conceptuales sobre el objeto de estudio.

Materiales y métodos: Debe hacerse con los detalles suficientes, incluye descripción en detalles de los procedimientos si no aparecen en la literatura, o citar la bibliografía donde se encuentran. Describir con absoluta fidelidad y exactitud cómo se efectuó el estudio, incluida la descripción de los procedimientos estadísticos utilizados y software de aplicación de haberse usado.

Resultados: Explicación e interpretación de los hallazgos. Deben expresarse de forma clara, racional, lógica y coherente. Auxílese de tablas, gráficos y figuras cuando resulte práctico y necesario.

Discusión: Si es necesario, se puede presentar una discusión breve y enfocada a la interpretación de los resultados.

Se admite la combinación de Resultados y Discusión.

Conclusiones: Implicación de los resultados y su relación con el objetivo propuesto. Deben estar sólidamente sustentadas y asociadas en número a los objetivos declarados. **Referencias bibliográficas:** Se referencia solamente lo que se cita dentro de texto. No deben ser menor a 10 citas y no mayor de 20.

Artículos de Revisión Bibliográfica y Minirrevisiones

Introducción: Se plantea el objetivo del estudio. Se expone la temática que aborda y su trascendencia. Se especifica los períodos o etapas de la información bibliográfica objeto del análisis.

Desarrollo: Se pueden repasar los expositores más relevantes, sus ideas principales y sus aportes. Se puede hacer un análisis así como comentarios basados en afirmaciones objetivas y sustentadas.

Conclusiones: Se presentan los principales hallazgos de la búsqueda bibliográfica así como los criterios valorativos del autor acerca de la revisión.

Referencias bibliográficas: Para los artículos de revisión, entre 25 y 50 citas; para las minirrevisiones, entre 10 y 25 citas.

Ensayos

Introducción: Se plantea el objetivo de la discusión y se expone, brevemente, el planteamiento conceptual con el cual abordará la discusión.

Desarrollo: Deberán ofrecer una evaluación crítica del tema abordado, respetando sus características sistemáticas, descriptivas y analíticas entre otros, estructurados en forma de epígrafes.

Conclusiones: Se presentan los principales criterios valorativos del autor acerca del tema en cuestión.

Referencias bibliográficas: Se referencia solamente lo que se cita dentro del texto.

Comunicaciones breves

Tienen como objetivo publicar datos de interés sobre un estudio limitado o de un informe de una investigación en desarrollo. Contienen los resultados preliminares de una investigación sobre un tema de impacto. La extensión máxima es de cinco cuartillas.

Introducción: Debe describir el planteamiento general del trabajo, así como contexto, antecedentes, estado del arte de la temática abordada, objetivos y posible alcance del trabajo.

Materiales y métodos: Describir con absoluta fidelidad y exactitud cómo se efectuó el estudio, incluida la descripción de los procedimientos estadísticos utilizados y software de aplicación de haberse usado.

Resultados: Explicación e interpretación de los hallazgos. Deben expresarse de forma clara, racional, lógica y coherente. Auxílese de tablas, gráficos y figuras cuando resulte práctico y necesario. Se aceptan hasta 5 tablas y 3 figuras como máximo.

Estamos en:

